# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 13
de julio de 2007

**Año CXV**
**Número 31.195**

Precio $ 1,00




## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**AGRO EL ALBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 233 del 4/7/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Roberto Severo FERRARI, DNI 30346856 nació el 21/8/1983 domicilio Av. H. Yrigoyen y 179 localidad y partido Chacabuco Pcia. Bs. As., Norma Beatriz DIAZ, DNI 13898450 nació 2/11/1960 domicilio Alte. Brown 505 localidad y partido Chacabuco Pcia. Bs. As., ambos argentinos solteros comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, campos, granjas, cabañas; cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo; fruticultura, avicultura y tambo; comercialización (mayorista y minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, fraccionamiento, distribución, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de todo tipo de cereales, semillas, oleaginosas, legumbres, frutos, semovientes, agroquímicos, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias y todo tipo de insumo para la actividad agropecuaria; adquisición, enajenación, subdivisión, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales para el desarrollo de las actividades antes mencionadas. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 80000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Roberto Severo FERRARI, SUPLENTE: Norma Beatriz DIAZ, ambos con domicilio constituido en Av. Justo Daract 2084 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Av. Justo Daract 2084 Cap. Fed. Juan Carlos ALI, autorizado en escritura 233 del 4/7/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 7.

e. 13/07/2007 Nº 64.159 v. 13/07/2007

**BLAYNEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 7/3/07 Reforma artículo tercero Hotelera la prestación de servicios de hotelería para turismo mediante la adquisición o locación de inmuebles urbanos y rurales y en general todas las actividades derivadas del objeto social Autorizado en Acta de Directorio del 10/3/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.766 v. 13/07/2007

**BMW LEASING DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. en IGJ el 20/03/07 Nº 4703 Lº 34 de Sociedades por Acciones.. I) Esc. Nº 219 del 10/07/07 Fº 760 Reg. 166: Por Asamblea Extraordinaria del 15/06/07 se resolvió: Dejar sin efecto todo lo resuelto por Asamblea del 27/04/07, a saber: a) aumentar el capital en $ 12.000.000; b) reformar los artículos 4 y 12 del estatuto; y c) designar un director titular adicional. II) Esc. Nº 220 del 10/07/07 Fº 763 Reg. 166; Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/07 se resolvió: a) Aumentar el capital en $ 11.096.300 elevándolo a $ 12.096.300; b) Reformar los artículos 4 y 12 del estatuto; c) Designar un director titular adicional —mandato 1 ejercico, es decir hasta ser sustituido por la asamblea que trate el ejercicio que cerrará el 31/12/07—, quedando el Directorio así: Presidente: Carmen Robert GOWING; y Vicepresidentes: Ivana Georgina DIP y Andrés Germán de la PARRA ESCANDON, el último con domicilio especial en Ruta Panamericana-Ramal Pilar KM 35,5, Tortuguitas, Pcia. Bs. As.- ESCRIBANO RICARDO ALBERTO PAURICI, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 219 y 220 del 10/07/07 Fº 760 y 763, respectivamente, Reg. 166.

Escribano – Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/7/07. Número: 070711316078/3. Matrícula Profesional Nº: 2433.

e. 13/07/2007 Nº 23.356 v. 13/07/2007

**BOLIVIA 4406**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto BERNAL TERCEROS, boliviano, nacido el 17-04-65, soltero, DNI 92.805.473, CUIL 20-92805473-0, domiciliado en García Nerou 7052, Laferrere, partido de La Matanza, Pcia. Bs. As.; y Marcel Nicolás RENNA OBREGOSO, paraguayo, nacido el 24-11-70, casado, DNI 92.480.205, CUIL 24-92480205-3, domiciliado en Gutemberg 2684, C.A.B.A., ambos comerciantes; 2) Esc. 104, del 03-07-07, fo. 267, Reg. 2020 C.A.B.A.; 3) BOLIVIA 4406 S.A.; 4) Bolivia 4406, C.A.B.A.; 5) compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Construcción y venta de edificios, inclusive para ser afectados al régimen de la ley de propiedad horizontal; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años; 9) Se prescinde de sindicatura. Director único titular y presidente: Gustavo Adolfo BUSLAIMAN, argentino, nacido el 20-09-72, casado, DNI 22.621.633, CUIT 20-22621633-3, comerciante, domiciliado en 14 de julio 1333, 4º piso, dpto. "B", C.A.B.A. y Director suplente: Marcel Nicolás RENNA OBREGOSO, cuyos cargos son aceptados y constituyen domicilios especiales en Bolivia 4406, C.A.B.A.; 9) 30 de junio de cada año. La apoderada según escritura relacionada. Lucía Paula CURTI.-

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 22.

e. 13/07/2007 Nº 6227 v. 13/07/2007

**CENCOSUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 179 del 03/07/2007, pasada ante la Esc. de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 11 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "CENCOSUD S.A." en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 65 del 30/03/07: Reforma del Art. 3º del Estatuto Social, referente al Objeto Social: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: COMERCIAL: a) Mediante la compra de bienes inmuebles, maquinarias, enseres e instalaciones constitutivas de centros comerciales destinados a locaciones o concesiones a favor de terceros, con derechos de explotación comercial respecto de sectores y bienes de uso exclusivo y común o bien al funcionamiento de hipermercados que serán objeto de explotación comercial por parte de la sociedad.- b) La explotación de hipermercados mediante la venta de productos nacionales e importados, adquiridos de terceros, como así de fabricación propia.- c) Importación y exportación de productos que habitualmente se comercializan en los indicados establecimientos comerciales.- CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la propiedad horizontal; la realización de obras públicas y privadas, tales como la construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, obra viales e hidráulicas.- INMOBILIARIA: Mediante la compra-venta, explotación, administración, locación, intermediación y arrendamiento de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales.- FINANCIERA: Mediante préstamos de capitales a particulares o empresas para negocios realizados o a realizarse; la compra, venta y administración de títulos y acciones y demás valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra por la se requiera el concurso público.- REPRESENTACIÓN: el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 179 del 03/07/07, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2007. Número: 070706312750/C. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 13/07/2007 Nº 64.110 v. 13/07/2007

**CLASS ADVENTURE TRAVEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27/01/06 se aprobó el aumento del capital social de $ 12.000


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

a $ 100.000, se reformó el art. 4º (capital) y 10º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 27/01/06.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 13/07/2007 Nº 6242 v. 13/07/2007

**COLEMAN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/07/07 se resolvió: I) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Marina del Carmen González como Directora Titular y Presidente y a Víctor Michels como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. II) Adecuar el régimen de garantías de los directores titulares a lo establecido por la Resolución General 07/05 de la Inspección General de Justicia, modificándose el artículo 11 de su estatuto. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Asamblea de fecha 12/07/07.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 13/07/2007 Nº 93.043 v. 13/07/2007

**COLEMAN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 01/11/05 se resolvió: I) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 4.855.432,19, y subsecuentemente reducir el capital social en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, de la suma de $ 4.855.432,19 a $ 492.099, modificándose el artículo 4 de su estatuto. II) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Marina del Carmen González como Directora Titular y Presidente y a Víctor Michels como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Directorio de fecha 03/01/06.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 13/07/2007 Nº 93.042 v. 13/07/2007

**COMPAÑIA INMOBILIARIA LATINOAMERICANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 570 del 21/6/2007, Folio 2845, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 8/5/2007 obrante al folio 27 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado en I.G.J el 29/7/2004 Nº 60320-04, que resolvió: 1) Modificar el Artículo undécimo del estatuto social a efectos de limitar la transferencia de las acciones. Designar hasta el 8/5/2010: Director Titular y Presidente: Rubén Segal; Director Suplente: Ezequiel Segal. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 21/6/2007. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712319696/6. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 13/07/2007 Nº 64.262 v. 13/07/2007

**COMPAÑIA LATINO AMERICANA**

S.A.C.I.I.F.

Asamblea Extraordinaria Unánime 15/6/07, por vencimiento de mandatos, designa Directorio así: Presidente: Humberto Mario Zubimendi Núñez, DNI 92553418, Director Suplente: Juan Carlos Martínez Iglesias, DNI 7869280; ambos domicilio especial: Silvio L. Ruggieri 2747 Piso 2º Departamento H, Cap. Fed; cambian composición del Directorio y adecúan Garantía de Administradores; modifican artículos 17º y 20º; pasan sede a la calle Silvio L. Ruggieri 2747, Piso 2º Departamento H, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 15/6/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. Número: 380648. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/07/2007 Nº 92.833 v. 13/07/2007

**CONSTRUCCIONES METALICAS E INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 128 del 19/4/07 por ante el Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, se modificó el Art. 12 del Estatuto Social respecto de la garantía de los directores y se modificó el domicilio social. Domicilio anterior: Salom 471, CABA. Domicilio que se inscribe: Junín 933, Piso Planta Baja, Oficina 1, CABA. Apoderada: Ana Laura Pitiot por Escritura Nº 128 del 19/4/07.

Apoderado - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 024.

e. 13/07/2007 Nº 92.844 v. 13/07/2007

**CONTINENTE CONSULTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 12827 libro 19 de Sociedades por Acciones, 1 de noviembre de 2002, Escritura Pública 319 Folio 675, 4 de julio de 2007, Registro Notarial 1822, Capital Federal transcribe Acta de Asamblea Número 12 del 3 de julio de 2007 que: 1) Modifica artículo: "QUINTO: ADMNISTRACION Y REPRESENTACION: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, que durarán en sus cargos tres ejercicios y podrán ser reelegidos. La asamblea deberá designar suplentes en igual número que los titulares y por igual plazo que estos, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección. En su primera sesión el Directorio designará un Presidente y, de corresponder, un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio se reunirá, por lo menos, una vez cada tres meses; funcionará con la mayoría de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, en caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. En caso de Directorio unipersonal, la Asamblea deberá designar un Presidente y un suplente. Sus remuneraciones serán fijadas por la Asamblea Deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 20/2004 y concordantes y tienen amplias facultades de administración y disposición, incluso aquellas para las que se requieren poderes especiales, según el artículo 1881 del Código Civil; entre otras, operar con toda clase de bancos y demás entidades de crédito o financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras, otorgar y revocar poderes generales y especiales, judiciales- incluso para querellar criminalmente- o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que juzgue conveniente. La representación de la sociedad y el uso de la firma social será ejercido por el PRESIDENTE o el VICEPRESIDENTE, en caso de ausencia o impedimento" 2) Cambia sede social: Sarmiento 2240, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3) Designa directorio: Presidente. Jorge Telmo Pérez, argentino, nacido 29 de mayo de 1948, Documento Nacional de Identidad 7.847.304, 20-07847304-6, divorciado, empresario, domicilio real Juan B. Justo 162, Pilar, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Sarmiento 2240, piso 5, Capital Federal; Directora Suplente: María Isabel Landolfi, argentina, nacida 1 de octubre de 1951, Documento Nacional de Identidad 6.721.651, C.U.I.T. 27-06721651-8, viuda, empresaria, domicilio real y especial Alvarez Jonte 3730, P.B., "A", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada: Escritura Pública 319, Folio 675, 4 de julio de 2007, Registro Notarial 1822, Capital Federal.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 59.

e. 13/07/2007 Nº 6914 v. 13/07/2007

**DHL EXPRESS (ARGENTINA)**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 33 del 30/04/2007 se decidió: a) Designar por el término de tres ejercicios a los Sres Juan Luis Crespín; Guillermo Allen; Norberto Miguel Lovaglio y Sergio Miguel Del Casale como directores titulares y a Jon Edward Olin como director suplente; b) Capitalizar la Cuenta Ajuste de Capital y aumentar el capital social en $ 903.574, elevándolo a $ 913.574 y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que queda redactado: ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 913.574 (pesos novecientos trece mil quinientos setenta y cuatro) representado en 913.574 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme lo prescripto en el artículo 188 de la ley 19.550; c) Ampliar el Objeto Social y Reformar el Artículo Tercero del Estatuto Social, que queda redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero al comercio de agentes transportistas y de comunicaciones, especialmente pero sin limitarse a ello, al transporte de todo tipo de correspondencia, encomiendas y/o cualquier otro tipo de envíos, por cualquier medio, terrestre y fluvial, aéreo o espacial, dentro o fuera del Territorio Argentino, actuando por sí o por mandato y en representación de terceros. Podrá asimismo actuar como agente de carga, embarque fletador, e intermediario de transportes; como operador o importador de mercaderías, productos, maquinarias y/o materia prima y como despachante de aduana debidamente habilitado al efecto en las condiciones prescriptas por la ley 17.325. Podrá asimismo suministrar y recibir en la República Argentina o en cualquier otro país servicios de consultoría, de gerencia y de operaciones de apoyo en procesamiento de datos, incluyendo a título enunciativo, pero sin limitar, la programación, transmisión y diseño de sistemas y cualquier servicio complementario de los mismos, sea por sí misma o como agente, mandatario o representante de terceros. La sociedad tendrá también como objeto tanto en la República Argentina como en el exterior, por sí o por medio de terceros, la prestación de servicios de soluciones corporativas integrales, incluyendo sin limitación impresiones y fotocopiado, ploteos, diseño de cartelería, folletería e imágenes para la comunicación visual, compraventa de insumos; prestación de servicios de telefonía y multimedia integral, como ser, servicios de locutorios telefónicos y de internet; comercialización, promoción y distribución de productos de telefonía; tarjetas de telefonía fija o celular, carga de saldos telefónicos; compraventa y/o distribución de pulsos telefónicos; importación y exportación de todo tipo de insumos y accesorios telefónicos, y en general toda operación y actividad que tenga vinculación directa o indirecta con los servicios referidos. Podrá también realizar el ejercicio de representaciones y mandatos, sin limitaciones. Para cumplir con el objeto social la sociedad tendrá plena capacidad legal para recibir u otorgar franquicias, registrar patentes y/o marcas y/o diseños industriales y en definitiva efectuar todo tipo de actos, contratos y operaciones, sin limitación.; d) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, que queda redactado: ARTICULO QUINTO: Las acciones podrán ser escriturales o nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.; e) Redactar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Asimismo se deja constancia que por Acta de Directorio Nº 177 del 30/04/2007 la totalidad de los directores aceptaron sus cargos y distribuyeron sus cargos: Presidente: Sr. Norberto Miguel Lovaglio; Vicepresidente: Sr. Sergio Miguel Del Casale; Director Titular: Sr. Juan Luis Crespín; Director Titular: Sr. Guillermo Allen; Director Suplente: Sr. Jon Edward Olin y constituyeron domicilio especial (art. 256 ley 19550) en Av. Larrazabal 2255, Ciudad de Buenos Aires. Jeannine M. Canclini T 75 Fº 659 CPACF Autorizada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº: 33 y Acta de Directorio Nº 177.

Abogada - Jeannine M. Canclini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 13/07/2007 Nº 6223 v. 13/07/2007

**DON CORLEONE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 230 del 3/7/07 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Juan Carlos ISHKANIAN, DNI 11182578 nació 4/6/1954 soltero domicilio Chivilcoy 352 piso 2 Cap. Fed., Ricardo Miguel BRUZZESE, DNI 22364804 nació 1/10/1971 casado domicilio Castelli 150 Ramos Mejía partido La Matanza Pcia. Bs. As., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, depósito, almacenamiento y distribución de carnes, embutidos, fiambres, quesos y chacinados, sus derivados, productos y subproductos. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 12000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE: Juan Carlos ISHKANIAN, SUPLENTE: Ricardo Miguel BRUZZESE, ambos con domicilio constituido en Pilar 1911 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/3 de cada año. Sede: Pilar 1911 Cap. Fed. Juan Carlos ALI, autorizado en escritura 230 del 3/7/07 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 138. Libro Nº: 7.

e. 13/07/2007 Nº 64.158 v. 13/07/2007

**DOS PATIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 5/6/07, recibo 89842, por escritura del 27/06/07 se modificó el Art. 3º. La organización, administración y explotación de todo tipo de construcciones, proyectos y obras civiles, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de viviendas, refacción o demolición de obras, incluso los de propiedad horizontal, compra, venta, permuta alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias que tengan relación con el objeto social, otorgar préstamos, realizar financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Quedan excluídas las operaciones de la ely de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Cuando las operaciones previstas por el objeto social así lo requieran, las mismas serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Autorizada por Escritura del 27/6/07 No. 332, Fo. 993.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/07/2007 Nº 92.803 v. 13/07/2007

**EL ALEMAN DE ARTIGAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Directorio del 27/12/01, 9/6/06 y 5/4/07 y Asamblea del 5/12/01, 23/6/06 y 26/4/07 protocolizadas por escritura 122 del 5/7/07, Registro 52 Escribana Ana María Colo la Sociedad: 1) aumentó el capital de $ 12.000.- a $ 50.000 y posteriormente de $ 50.000 a $ 1.320.000. 2) Aumento de la reserva legal en $ 2.243,75. 3) Reformó los artículos Cuarto (capital social), Octavo (administración de la sociedad y garantía de administradores). Autorizado Dante Juan Ramón Camiletti DNI 8347641 por escritura 122 del 5/7/07.

Certificación emitida por: Ana María Colo. Nº Registro: 52. Nº Matrícula: 1949. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 091. Libro Nº: 17.

e. 13/07/2007 Nº 92.915 v. 13/07/2007

**EMPRENDIMIENTOS TIEN & CO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gerardo David Torres 29/5/80 D.N.I. 28.153.607 y Natalia Soledad Fernández 11/4/81

D.N.I. 28.755.915 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Rodríguez Peña 774 piso 4 CABA 2) 29/6/07 4) Paraná 583 piso 1 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gerardo David Torres Suplente Natalia Soledad Fernández 10) 30/6 Autorizado en Acta Constitutiva del 29/6/07.

Abogado - Pablo Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.771 v. 13/07/2007

**ENAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/07 se cambió la denominación social por la de ENAL S.A., reformándose el artículo 1º del estatuto social. Se fijó en $ 10.000 la garantía que deben prestar los directores, reformándose el artículo 8º del estatuto social. Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30/06/07.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 13/07/2007 Nº 92.847 v. 13/07/2007

**ESCUELA 258**

SOCIEDAD ANONIMA

Corresponde al complemento del edicto publicado 6/6/2007, factura 0076-00090059. Por escritura 163 del 29/6/2007 folio 429, Registro 186 de Cap. Fed, se modificó la denominación de la sociedad de "ESCUELA 258 S.A." por "URQUIZA Y BELGRANO S.A.", modificándose el artículo 1º del contrato social, quedando redactado del siguiente modo: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "URQUIZA Y BELGRANO S.A." tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales y/o cualquier otro tipo de representación tanto en el país como en el extranjero." Andrés Gabriel RATZER, DNI 25.361.944. Apoderado según escritura número 126, Folio 339, Registro 186 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 5.

e. 13/07/2007 Nº 93.056 v. 13/07/2007

**ESKNOW**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 29/9/06 Reeligen Presidente Jorge Ignacio Schulman Suplente Rebeca Anijovich ambos con domicilio especial en Virrey del Pino 2727 piso 3 Of. A CABA por renuncias Reforma artículo 9º adecuación de la garantía de los Directores. Autorizado en Acta del 29/9/06.

Abogado - Claudio Rubén Levy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 49. Folio: 32.

e. 13/07/2007 Nº 92.770 v. 13/07/2007

**ESTACIONAMIENTOS SUPERCAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública 129, Folio 259, 28 de marzo de 2007, Registro 1822 Capital Federal. Socios Clemente González Rodríguez, español, nacido 16 de marzo de 1945, Documento Nacional de Identidad 93.309.000, C.U.I.T. 20-93309000-0, casado, empresario, domicilio real Paraguay 1523, P.B., Capital Federal, Eduardo Lucio Parodi, argentino, nacido 16 de septiembre de 1955, Documento Nacional de Identidad 10.132454, C.U.I.T. 20-10132454-1, soltero, empresario, domicilio real y especial San Benito de Palermo 1617, 8º C, Capital Federal, Bernardo Javier Zamichiei, argentino, nacido 4 de septiembre de 1975, Documento Nacional 24.822.350, C.U.I.T. 20-24822350-3, soltero, empresario, domicilio real Alvear 1191, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Bogotá 2377, 6 piso, departamento 18, Capital Federal. Denominación: ESTACIONAMIENTOS SUPERCAR S.A., Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación de garajes, cocheras y estacionamientos, propios o de terceros; su administración en todas sus modalidades; la comercialización, compra, venta, distribución, consignación y financiación de equipos, máquinas, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheras y espacios guardacoches en general; así como la prestación de todo tipo de servicios relacionados con el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o Estatuto. Capital $ 50.000. 50.000 acciones ordinanas, nominativas no endosables Valor Nominal $ 1,1 voto cada una. Administración: Directorio: mínimo 1, máximo 5, 2 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación y uso firma social: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Actos de disposición y operaciones bancarias: necesario firma conjunta de Presidente y de, por lo menos, un socio. Fiscalización: Prescinde. Ejercicio Social: 31 de enero. Presidente: Bernardo Javier Zamichiei, Director Suplente: Eduardo Lucio Parodi, Sede Social Arenales 1115, 7 Piso, Departamento "36", Capital Federal, Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Escritura Pública 129, 28 de marzo de 2007, Registro 1822, Capital Federal.

Liliana Doleres Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 59.

e. 13/07/2007 Nº 6871 v. 13/07/2007

**ETIQUETAS ZALAQUETT**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifico edicto del 8/1/07 Recibo 0058-00055797. Por esc. 667 del 21/12/06, en la que la Asambl. Gral. Extraordinaria que se protocolizó es del 20/2/06 y el nuevo capital social es de $288.300. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 070711316504/4. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 13/07/2007 Nº 64.195 v. 13/07/2007

**FEPOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Hubert Marc Marie Henry Philippe GOSSE, belga, abogado, nacido el 9 de septiembre de 1965, casado en primeras nupcias con Annabelle María Winterhalder, DNI 93.261.936, domiciliado en Elortondo 1830, Beccar, Provincia de Buenos Aires; b) Annabelle María WINTERHALDER, argentina, comerciante, nacida el 24 de agosto de 1971, casada en primeras nupcias con Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, DNI 22.430.158, domiciliada en Elortondo 1830, Beccar, Provincia de Buenos Aires; 2) 6/7/2007; 3) "FEPOL S.A."; 4) Sede y Domicilio especial del Director Titular y Suplente: Alicia Moreau de Justo 170, cuarto piso, de la Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, que sean personas físicas, jurídicas, públicas o privadas, dentro o fuera de la República Argentina, operaciones inmobiliarias, mediante la compra, venta, permuta, explotación, administración, consignación, arrendamiento para todos fines y/o subdivisión, incluso por el régimen de propiedad horizontal, de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, brindar asesoramiento y administrar bienes, capitales y empresas en general vinculados a dicho negocio; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse; Director Suplente: Nicolás Rodríguez Otaño. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12. Romina Lagadari Escribana Adscripta del Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 6/7/07. DNI 25.288.103.- Matrícula 4821 Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712319694/6. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 13/07/2007 Nº 64.264 v. 13/07/2007

**FINPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 229 del 26/6/2007, Registro 1532 de C.A.B.A. Socios: Mario Guillermo TOIMAHER, 15-10-44, DNI 4.449.014, domicilio Humahuaca 3959 piso 2º departamento "A" CABA; y Eliana Karina TOIMAHER, 20-11-73, DNI 23.644.239, domicilio Aráoz 171, piso 3º departamento "A" CABA, ambos argentinos, casados y comerciantes. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: FINANCIERAS: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures, valores, instrumentos de pago, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, adelantos de fondo, etc., especialmente la contratación con Federaciones y/o Asociaciones Gremiales, Sindicales, Mutuales. Asimismo podrá contratar a los efectos de llevar a cabo el objeto social, con la totalidad de los Bancos de la República Argentina o del Exterior. Se excluyen las operaciones comprendidas en al Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años. Capital: $ 40.000 dividido en 400 acciones nominativas no endosables, de $ 100 valor nominal cada una. Directorio: 1 a 5 miembros, con igual o menor Nº de supletes, por 3 años. Se prescinde de sindicatura. 1º directorio: Presidente: Mario Guillermo TOIMAHER, Vicepresidente Eliana Karina TOIMAHER, y Director Suplente: Susana YELEN, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Armenia 2341 7º Piso departamento "E", CABA. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIZADA por escritura 229 del 26/6/2007, Registro 1532 de CABA.

Abogada – Silvina C. González

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 127.

e. 13/07/2007 Nº 6884 v. 13/07/2007

**GAMBLING ARG**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria a La Publicación de fecha 26/06/2007 recibo 6601 su objeto por Escritura Publica Nº 208 de fecha 2/7/2007 El queda redactado de la siguiente, manera TERCERO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Producción y comercialización de programas televisivos y contenidos editoriales así como la de otras esferas electrónicas, b) Realización de eventos y convenciones, pudiendo para lo mismo contratar y subcontratar personal especializado y espacios físicos para su desarrollo, c) Realizar campañas publicitarias y de márketing directo para sí o para terceros tanto en el país como en el exterior. d) explotar por cuenta propia o de terceros salones de juegos de azar y/o destreza tanto en el territorio nacional como en el extranjero.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 174 del 11/6/2007 ante la Escribano Carlos Calandra Registro 1424 Matrícula 3629.- Bs. As. 10/07/2007.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 136. Libro Nº: 96.

e. 13/07/2007 Nº 6908 v. 13/07/2007

**IMABEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/6/07. Socios: Graciela SPATZ, argentina, divorciada, nacida el 12/3/52, comerciante, DNI 10135054 y C.U.I.L. 27-10135054-7, Hadassa 6, apartamento 3, Tel Aviv, Estado de Israel, así como de que concurre por sí y además en nombre y representación de Javier Norberto DYZENCHAUZ, argentino, nacido el 4/3/971, DNI 22098977, casado, técnico en comp.tación, Lasalle 8, apartamento 6, Tel Aviv, Estado de Israel. Domicilio: Av. Pueyrredon 1364, 7º piso, departamento E, Cap. Fed. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: I) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación, construcción y/o administración de toda clase de inmuebles, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. II) CONSTRUCTORA: Construcción de inmuebles para ser sometidos o no al régimen de propiedad horizontal y la realización y ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de arquitectura e ingeniería conexas; los servicios de dicha actividad serán ejercidos a través de profesionales debidamente habilitados. III) FINANCIERA: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: $ 1560000. Administracion: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/4. Presidente: Germán Ulises DYZENCHAUZ y Suplente: Fernando Jorge DYZENCHAUZ; ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado según escritura 121 del 28/6/07, reg. 1595, Cap. Fed.

Escribano - Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Número: 070710314875/A. Matrícula Profesional Nº: 1595.

e. 13/07/2007 Nº 92.998 v. 13/07/2007

**INMOB-BACO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 390 del 27/6/07 Registro 1528 2) Adalberto Safronchik, 26/02/45 DNI 7759115 divorciado Tacuari 119 3 L y Cristian Daniel Lozano 23/11/44 LE. 5332159 Yerbal 592, 8º, departamento 3 ambos de CABA argentinos comerciante solteros 3) INMOB-BACO SA 4) Alsina 909 piso 2 oficina C, CABA 5) Actividad constructora inmobiliaria realizando su actividad en todas las etapas del proceso de construcción de inmueble y obras civiles desde la compra de materiales para la Construcción, su comercialización, distribución como ejecución de obras, financiando o creando Fideicomisos realizando operaciones de créditos conexas a la actividad principal, excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, operaciones inmobiliarias mediante la compra venta permuta y administración en general de toda clase de inmuebles, pudiendo alcanzar el objetivo principal con el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y asesoramiento y consignaciones. Agregar constructora 6) 50 Años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Adalberto Safronchik, suplente Cristian Daniel Lozano domicilio especial en sede Social 10) 30/6 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.

Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 053.

e. 13/07/2007 Nº 6880 v. 13/07/2007

**LA VERDE**

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA, COMERCIAL,
INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por asamblea extraordinaria del 22/1/2007 se reformó y adecuó el estatuto a la ley 19.550. Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recur-

sos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y láctea y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria y láctea, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Administración: Directorio integrado por uno a diez titulares por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Juan Pablo Lazarús del Castillo, autorizado por asamblea del 22/01/2007.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 244.

e. 13/07/2007 Nº 6875 v. 13/07/2007

**LAMPANG INC**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nora Eulalia López 16/8/64 D.N.I. 17.163.348 y Felipa Toledo 27/4/40 D.N.I. 3.888.689 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Tucumán 1651 piso 6 CABA 2) 4/7/07 4) Cerrito 46 piso 3 CABA 5) Comerciales mediante la compra venta importación exportación distribución comercialización al por mayor y menor de todo tipo de combustibles tanto líquidos como gas natural comprimido aceites y sus derivados explotación de estaciones de servicio 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Nora Eulalia López Suplente Felipa Toledo 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 4/7/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.986 v. 13/07/2007

**LIBERTADOR Y PAMPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/05/07 se aprobó el aumento del capital social de $ 4.718.400 a $ 8.000.000 y se reformó el art. 4º (capital) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 29/05/07.

Abogada – Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 13/07/2007 Nº 6245 v. 13/07/2007

**LOGIPRINT**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso publicado el 10-07-2007 nº 92449, **donde dice:** "Jorgelina Hebe Rota, CIPF 20.761.161", **debe decir:** "Jorgelina Hebe Rota CIPF 13.940.596" Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 139 Folio 362 fecha 29-06-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 25.

e. 13/07/2007 Nº 93.036 v. 13/07/2007

**MARIO DE LEON & ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) José Mario de LEON SCHIAVE, uruguayo, casado, nacido 15-8-37, DNI. 92.015.946, comerciante; Marisa Angélica PRIMUCCI, uruguaya, casada, nacida 6-7-44, DNI. 92.015.945, comerciante, domiciliados en Hipólito Bouchard 457, La Lucila, P.B.A.- 2) Escritura del 05-06-07.- Registro 59.- 3) MARIO de LEON & ASOCIADOS S.A.- 4) 99 AÑOS.- 5) Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 2º piso, Oficina "A", Cap. Fed.- 6) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asocidada a terceros, actividades de capacitación e instrucción de personal, compra, venta, importación, exportación, redacción, impresión, edición y distribución de manuales, libros, boletines, revistas, catálogos, folletos y material didáctico para prestar sus actividades; Locación de salones, espacios, instalaciones, equipos y mobiliarios para cumplir tales prestaciones; ejercer administraciones, mandatos, representaciones, titularidades, transferencias, adquisiciones, otorgamiento y arrendamiento de licencias, derechos de marcas, franquicias y subfranquicias, bienes, servicios y patentes nacionales y extranjeras, relacionadas con el objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes.- 7) Capital: $ 20.000.- 8) Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) Se prescinde de la sindicatura.- 10) Presidente: José Mario de Leon Schiave.- Vicepresidente: Maria Daniela de Leon Primucci.- Director Suplente: Marisa Angelica Primucci; constituyen domicilios especiales en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1160, 2º piso, "A", Cap. Fed.- 11) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Designado en Esc. Nº 17 del 05-06-07. Registro 59. C.F.

Presidente – José Mario de León Schiave

Certificación emitida por: Guillermo A. Naudi. Nº Registro: 59. Nº Matrícula: 3320. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 12.

e. 13/07/2007 Nº 62.924 v. 13/07/2007

**MEDOSAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 450 del 12/6/07. Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 18/12/06, que dejó: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL de $ 50.000 a $ 65.000 REFORMANDO el ART 4º. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Carlos Enrique Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712319279/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 13/07/2007 Nº 64.256 v. 13/07/2007

**MILNE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Lujan Ricardo Salinas Garcia Sanabria, DNI. 14250264, 15/5/59, abogado, Maria Eugenia Rita, DNI. 24341821, 3/6/75, actriz, ambos argentinos, casados y domiciliados en Tucuman 1321, 2 piso, Cap. Fed. 2) Escritura del 28/6/07. 3) MILNE S.A. 4) Tucumnan 1321, 2 piso, Cap. Fed. 5) Administracion, explotacion, compra, venta, permuta, fraccionamiento, subdivision, locacion de inmuebles urbanos y rurales, Podra realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o credito en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislacion vigente o sin ellas, participacion en empresas de cualquier naturaleza mediante la creacion de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboracion, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociacion de titulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que se requiera el concurso publico. 6) 99 años desde su Inscripcion. )7 $ .20000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 10 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Marcelo Lujan Ricardo Salinas García Sanabria, Director Suplente: Maria Eugenia Rita, quienes fijan domicilio especial en Tucuman 1321, piso 2, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 28/6/07, N. 752 F. 2437.

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 71. Libro Nº: 189.

e. 13/07/2007 Nº 92.668 v. 13/07/2007

**MULEY**

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas 10/7/07 nueva sede social Lavalle 1290 piso 6º oficina 613, CABA. Se aumento capital social; Se modifico el articulo 4 del estatuto. Capital Anterior $ 12000. Aumento $ 100000. Capital resultante $ 112000. Dra. Ana Ghiggeri autorizada por actas del 10/7/07.

Abogada – Ana Ghiggieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/7/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 13/07/2007 Nº 93.016 v. 13/07/2007

**NOVA HIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación del 6/7/07, número 63977; 1) Jorge Daniel Mackinlay, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 13/8/59, con DNI: 13.214.551, domiciliado en Soldado de la Independencia 1130, Piso 1º, Departamento "A", de CABA; 4) Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 1º, CABA.; 8) Presidente: Guillermo Juan Cravea y Director Suplente: Jorge Daniel Mackinlay. Ambos constituyen domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 619, Piso 1º, CABA. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante escritura número 496, pasada al folio 1804, ante el escribano Mariano Guyot 29/6/07.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/7/07. Nº Acta: 47. Libro Nº: 34.

e. 13/07/2007 Nº 64.266 v. 13/07/2007

**ONE - WEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 8/6/07. Socios: Gabriel Gustavo Selem, nacido el 27/5/66, DNI 17898502; y Maria Jose Parodi, nacida el 18/5/73, DNI 23374591; ambos argenuinos, conyuges, comerciantes y domiciliados en Esmeralda 270, Temperley, Prov. Bs. As. Domicilio: Lavalle 2306, 7º piso, Oficina 707, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportacion y comercializacion de todo tipo de mercaderias. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Gabriel Gustavo Selem y Suplente: Maria Jose Parodi, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura del 8/6/07, Nº 169, reg. 76, Lanus.

Abogado - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/07/2007. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 13/07/2007 Nº 92.762 v. 13/07/2007

**PANELLET**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet, DNI. 23473337, 11/10/73, Enrique Mario Davidsohn, DNI. 5393529, 18/12/47, ambos argentinos, casados, arquitectos y domiciliados en Av. Pedro Goyena 1515, Cap. Fed. 2) Escritura del 27/6/07. 3) PANELLET S.A. 4) Av. Rivadavia 6721, piso 2, Depto. C, Cap. Fed. 5) Construccion de edificios, por cuenta propia o de terceros, susceptibles de ser afectados bajo el regimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Inmobiliaria: Mediante la comercializacion y venta de las unidades funcionales y complementarias construidas en edificios constuidos o a construirse propios o ajenos. Fiduciaria: Actuando como tal en los terminos de la ley 24441 y en consecuencia adquirir dominios fiduciarios, ejercer representaciones y mandatos o depositos fiduciarios de todo tipo de conformidad con la legislacion general o con lo previsto por la citada ley o por cualquier otra norma que la reemplace, sustituya, modifique o complemente. 6) 99 años desde su inscripcion. 7) $.40000 en acicones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet, Director Suplente Enrique Mario Davidsohn, quienes fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 6721, piso 2, Depto. C, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 27/6/07, N. 741, F. 2381.-

Autorizado – Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 70. Libro Nº: 189.

e. 13/07/2007 Nº 92.667 v. 13/07/2007

**PASEO 11 DE SETIEMBRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 5/7/2007, folio 215, Registro 2034, escribano Pablo Drucaroff, modificó artículo 3º, quedando redactado: "ARTICULO 3º. La sociedad tiene por objeto, por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros la administración y explotación de terminales y/o paradas de transportes públicos de pasajeros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase". Apoderada por escritura del 2-7-2007, Folio 192, Registro 2034 C.A.B.A.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 038. Libro Nº: 13.

e. 13/07/2007 Nº 64.248 v. 13/07/2007

**PEN YARD**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ignacio Julián Perez Rovere, 35 años, argentino, soltero, D.N.I. 22.471.233, abogado, con domicilio en Ayacucho 1830, piso 9º B, C.A.B.A. y Matthew William Hurley, 33 años, inglés, soltero, Pasadorte Británico 037306450, empresario, con domicilio en Reconquista 657, piso 5º, C.A.B.A. Denominación: Pen Yard S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, o a través de agencias, sucursales o cualquier especie de representación, a prestar servicios de asesoramiento tanto a personas físicas como jurídicas, sean estas últimas públicos o privadas, para la organización de empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros: ingeniería y comercialización de proyectos industriales, consultaría y asesoramiento en proyectos comerciales, financieros, industriales, inmobiliarios y/o en materia de seguridad, así como en lo referido a inversiones de capital de riesgo; asesoramiento en materia de inversiones, en todo lo que hace a estrategias, ejecución de decisiones de inversión y todo otro asesoramiento vinculado con cualquier proyecto de inversión o actividades empresarias, con exclusión de las actividades previstas en las leyes 20.488 y 23.187 como de incumbencia exclusiva de los profesionales en ciencias económicas y abogados respectivamente. Actuar como fiduciario en los términos del artículo 5º de la Ley 24.441. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo actuar como fiduciario en fideicomisos de garantía, fideicomisos de administración, depositario de garantía (escrows agreements) y/o cualesquiera otra forma creada o a crearse dentro del marco de la ley 24.441. Capital: $ 12.000. Administración: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por un mínimo de un miembro titular y un máximo de cinco miembros titulares. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Presidente. Se designa como Presidente al Sr. Ignacio Julián Perez Rovere y como Director Suplente al Sr. Juan Martín Pagola, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, piso 5º, C.A.B.A. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Sede social: Reconquista 657, piso 5º, C.A.B.A. Pablo Murray, abogado, autorizado en instrumento constitutivo, Escritura Pública Nº 509 del 8/06/2007 pasada ante el registro 132 de esta Ciudad.

Abogado - Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 13/07/2007 Nº 92.792 v. 13/07/2007

**PINK TXT**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 77 del 28/5/2007 -Socios:- Pablo Diego GUZMAN, argentino, nacido el 23/11/1976, DNI 25.675.316, empresario; Paula Noemí NASO, argentina, nacida el 21/10/1975, DNI 24.913.451, comerciante, ambos - casados, domiciliados en Aime Paine 1535, Torre 3, piso 8º, Departamento 3, CABA.- Denominación: - PINK TXT S.A.- Duración:- 99 años.- Objeto:- La sociedad tendrá por

objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del pais: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, de baño, deportiva, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, articulos de punto, lenceria, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de marroquineria, bijouterie, pasamaneria, artículos de regalo, en forma directa domiciliaria, por catálogo, correspondencia, o la que convenga a los efectos de la sociedad.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que no esten prohibidos por las leyes o por este Estatuto y por intermedio de los profesionales habilitados al efecto, cuando fuere requerido.-Capital Social:- $ 20.000.- Administración:- A cargo del Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- Representación:- Presidente:- Paula Noemi - NASO; y Director Suplente;- Pablo Diego GUZMAN.- Prescinde de la sindicatura.- Ambos Directores aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social de la sociedad.- Sede Social: Calle Aime Paine 1535, Torre 3, piso 8º, Departamento 3, CABA.- Cierre de ejercicio: 31/12/ de cada año.- José Luis Saucedo.- Apoderado por esc. 77, del 28/5/2007, Folio 226, Escribana Maria Elena Solowieiczyk de Jait, Reg. 792, CABA.-

Certificación emitida por: María Elena Solowieiczyk de Jait. Nº Registro: 792. Nº Matrícula: 3544. Fecha: 5/6/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 33.

e. 13/07/2007 Nº 6882 v. 13/07/2007

**POLYMONT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad Anónima inscripta bajo el Nº 604 Folio 2494 Tomo 10 del 27 de mayo de 1996 ante el Registro Público de Comercio y Protocolo de Contratos y Disoluciones - Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, Provincia de Córdoba,- comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28 de junio de 2007, convocada por Acta de Directorio del 17 de mayo de 2007, se resolvió por unanimidad de votos y capital social: 1.- Trasladar el domicilio de la sociedad a jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2.- Reformar el Artículo Segundo del Estatuto social conforme lo siguiente: “La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y puede establecer sucursales, filiales o agencias en cualquier localidad del país o del extranjero por decisión del Directorio”. 3.- Fijar la sede social en la Avenida Corrientes 456 Piso 7º Oficina “75” de Capital Federal. Abogada Autorizada: Adriana Silvia Poggiolini según Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 28 de junio de 2007.

Abogada - Adriana Silvia Poggiolini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 18. Folio: 507.

e. 13/07/2007 Nº 93.010 v. 13/07/2007

**PUQUET CONSULTING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Blanca del Carmen Sosa 15/2/46 D.N.I. 5.334.570 con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 1 CABA y Eliana Mabel Delgado 5/10/78 D.N.I. 26.785.800 con domicilio real y especial Libertad 976 piso 11 CABA ambas solteras comerciantes 2) 29/6/07 4) Perú 440 CABA 5) Consultoría mediante el desarrollo y realización de sistemas informáticos evaluación computarizada de proyectos seguimiento y participación en los mismos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Blanca del Carmen Sosa Suplente Eliana Mabel Delgado 10) 30/6 Autorizado en Acta Constitutiva del 29/6/07

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.764 v. 13/07/2007

**QUASSU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 28/6/07 se resuelve regularizar y adecuar la sociedad extranjera QUASSU SA (art. 124, ley 19.550). 1) Jorge Ernesto Mignone, 45 años, contador público, DNI 14.818.971, domiciliado en Uruguay 618, piso 5º, departamento “J”, Capital Federal; y Maria Laura Pelaez, 42 años, ama de casa, DNI 17.006.703, domiciliada en Escalada 1200, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. 3) QUASSU SA. 4) Uruguay 618, piso 5º, departamento “J”, Capital Federal. 5) a) AGROPECUARIA: explotar y asesoramiento de establecimientos agrícola-ganaderos, en todas sus especialidades, sectores, ramas tanto en la faz productiva e industrial, como en las etapas de distribución y comercialización, ya sea en el país o para el extranjero. Exportación e importación. b) INDUSTRIAL: producción, fabricación y distribución de productos vinculados al sector agropecuario y conexos. c) COMERCIAL: todos los productos que elabora y produce en el sector agropecuario y de maquinas, herramientas, rodados, instrumentos, y materiales necesarios y conexos con la actividad de explotación agrícola-ganadera. 6) 99 años. 7) $20.000. 8) Presidente: Jorge Ernesto Mignone; director suplente: Maria Laura Pelaez, fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 3, por el plazo de tres años. Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 311 del 28/6/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 13/07/2007 Nº 92.848 v. 13/07/2007

**RADIATION ONCOLOGY**

SOCIEDAD ANONIMA

Instrumento Privado fecha 23/05/2007. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 23/05/2007 se resolvió: 1) Cambiar el Domicilio Legal de la sociedad. Nuevo Domicilio: Avenida Crámer Nº 1180 Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Cambiar el Valor Nominal de Acciones. Modificar artículos 4 y 5 Estatuto Social. Capital $ 121.600 dividido en 121.600 acciones ordinarias nominativas no endosables de V/N $ 1 c/una y con derecho a un (1) voto por acción. 3) Reformar artículo 8º Estatuto Social. Duración mandato directores: tres años, siendo reelegibles. 4) Reformar artículo 9º Estatuto Social. Garantía mínima exigible a directores: $ 10.000. 5) Ampliar Nº de directores titulares a 3 y un suplente. Reelegir como presidente a Guillermo Juan González, cuya última designación como tal fue el 28/09/2006, designar como vicepresidente a Guillermo Maximiliano Gonzalez, como director titular a Mario Héctor Gentini, quien cesa en el cargo de director suplente y como director suplente a Nicolás Ernesto González. Todos por un período de 3 años (hasta 23/05/2010). Domicilio especial del 1º: calle Rodríguez Peña 2061 Piso 11º departamento A. Domicilio especial del 2º: calle Campos Salles 1929 2º piso departamento A. Domicilio especial del 3º: calle Olga Cossettini 135 piso 8 departamento “G”. Domicilio especial del 4º: calle Malabia 2430 piso 1 departamento “1”. Todos de Cap. Fed. Garantía Constituida por los 3 directores titulares: por $ 10.000 c/u. 6) Ratificar nuevo texto ordenado o reordenamiento de Estatuto Social. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/05/2007.

Contador - Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. Número: 112939. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 13/07/2007 Nº 6220 v. 13/07/2007

**ROSH INVERSORES ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilia Alejandra KORENBERG, argentina, 18/11/1974, soltera, hija Clara Beatriz Pessah y de Rubén Salomón Korenberg, asesora financiera, DNI 24.293.916, CUIT 27-24293916-1, Castaño 1650, Del Viso, Provincia de Buenos Aires.- Lorena Carmen FERNANDEZ, argentina, 19/03/1980, soltera, hija de María Elena Reyes y de Bernardo Enrique Fernández, asesora financiera, DNI 27.878.603, CUIL 27-27878603-5, calle 895 Nº 1986, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires.-Instrumento de Constitución: Escritura Nº 161, Folio 653, Registro Nº 1611, Ciudad de Buenos Aires.- Denominación: “ROSH INVERSORES ARGENTINA S.A.”, Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: 25 de Mayo 330, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior las siguientes actividades: a) FINANCIERAS: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, y en general todo tipo de operaciones financieras o de inversión, excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras; b) ASESORAMIENTO: Asesoramiento integral y gestiones por cuenta propia o ajena para la realización de la actividad relacionada en el inciso a) y c) INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción, fideicomiso y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal y/o en cualquier otro régimen legal aplicable, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión, parquización y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, urbanización, clubes de campo, centros deportivos y culturales, explotaciones agrícolas o ganaderas, hotelería y parques industriales, pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Tomar o dar en locación, sublocación, arrendamientos o subarrendamientos toda clase de propiedades inmuebles.- Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $12.000.- Fiscalización: prescinde de sindicatura. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Se designa Director Titular y Presidente a: Emilia Alejandra Korenberg. Director Suplente: Lorena Carmen Fernández. Ambas Directoras constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 330, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de Cada año. Emilia Alejandra Korenberg: Presidente.- La compareciente tiene facultades suficientes para este acto y acreditó representación con: Escritura constitutiva Nº 161, del 06/07/07, Reg.1611, Ciudad de Bs. As.-

Presidente – Emilia Alejandra Korenberg

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 090. Libro Nº: 51.

e. 13/07/2007 Nº 64.170 v. 13/07/2007

**SAIASON BUSINESS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Adolfo Ovejero 16/1/70 D.N.I. 21.452.250 y Alcira Beatriz Fa rías 21/8/57 D.N.I. 13.985.338 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Malabia 2379 piso 2 CABA 4) Paraná 426 Planta Baja CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento comercialización y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Emilio Adolfo Ovejero Suplente Alcira Beatriz Farías 10) 30/6 Autorizado en Acta Constitutiva del 29/6/07

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.768 v. 13/07/2007

**SANTA JUANA ESTANCIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 569 del 21/6/2007, Folio 2840, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 3/5/2007 obrante al folio 49 del Libro de Actas de Asambleas Nº1 rubricado en I.G.J el 26/6/1992 Nº B 28.939, que resolvió: 1) Modificar los Artículos noveno y décimo del estatuto social a efectos de limitar la transferencia de las acciones y adecuar la garantía de los directores a las resoluciones 20/04 y 1/05 de la Inspección General de Justicia. 2) Designar hasta el 3/5/2009: Director Titular y Presidente: Ezequiel Segal; Director Suplente: Rubén Segal. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 21/6/2007. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712319697/7. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 13/07/2007 Nº 64.263 v. 13/07/2007

**SANTOS CMI CONSTRUCTION**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 3/7/7; Julio Antonio Rainelli, italiano, 12/6/50, casado, empresario, DNI 93668332, Quemes 1255, Martínez, Prov. Bs. As.; y Diana Laura Dubra, argentina, 31/12/65, divorciada, empresaria, DNI 17485991, French 1471, Banfield, Prov. Bs. As.; Sede: Sarmiento 776, piso 1º, oficina B, CABA; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, participando en sociedades comerciales, y/o de cualquier otra forma, las siguientes actividades: a) INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN: Actividades de ingeniería, construcción, instalación y montaje de plantas industriales para las distintas industrias: energéticas, alimenticias, farmacéuticas, mineras, etc., oleoductos, gasoductos y poliductos, destilerías, refinerías, plantas químicas y petroquímicas que procesen hidrocarburos, y obras civiles y de infraestructura conexas. Las tareas que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) FINANCIERA: Otorgamiento de préstamos y/o realización de aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de créditos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación en vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras, quedando excluidas las operaciones previstas por la Ley Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de máquinas, equipos, herramientas, materias primas y manufacturas vinculadas o conexas a su actividad de ingeniería y construcción. d) MANDATARIA: Ejercer representaciones y mandatos, comprar, vender, tener en consignación o permutar equipos para la industria y sus materiales constitutivos o relacionados con ellos; 99 años; $ 100000; Presidente: Julio Antonio Rainelli; Director Suplente: Juan Xavier Trejo Portilla, ecuatoriano, 2/2/64, casado, empresario, Pasaporte 1708222003; ambos con domicilio especial en Sarmiento 776, 1 piso 1º, oficina B, CABA; Sindico: no; Cierre: 31/12. Firmado: Luis Cevasco autorizado en estatuto de 3/7/7.

Abogado – Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 13/07/2007 Nº 93.023 v. 13/07/2007

**SERPLUS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 18/9/06, se resolvió trasladar el domicilio social a la calle Libertad 434, 2 piso, Of. 21, Cap. Fed, Se modifico el Art. 1: A fin de suprimir del mismo la direccion del domicilio social. Se modifico Art. 9 a fin de establecer el regimen de garantias que debe prestar los directores designados. Se designa Presidente: Juan Pablo Mazzoleni, Director / Suplente: Claudia Viviana Maestu, quienes fijan domicilio especial en Libertad 434, 2 piso, Of. 24, Cap. Fed. Autorizada por Acta del 18/9/06.-

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/07/2007 Nº 92.804 v. 13/07/2007

**SUCESSO MODAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 77 de fecha 4-7-2007 se constituyó la sociedad. Accionistas: Hugo Daniel Grill, argentino, soltero, DNI 7.360.332, Co-

merciante, 18/09/43, Santiago del Estero 346 C.A.B.A.; Marcela Susana Fiori, DNI 18.041.449, Comerciante, 22/10/66; Paula Ximena Grill, DNI 31.925.353, Estudiante, 24/09/85; Romina Soledad Marangoni, DNI 31.931.363, Estudiante, 05/12/85, todas con domicilio en La Pampa 3232 C.A.B.A. argentinas, solteras; Plazo 99 años; Objeto: fabricación y venta de indumentaria, ropas, telas, y accesorios de toda índole; compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación, consignación, de materias primas y productos, artículos elaborados o semielaborados, relacionados con tejidos, hilados, telas y productos en general; representaciones y comisiones relacionadas con su objeto social; Capital: $200.000.-; PRESIDENTE: Grill Hugo Daniel; DIRECTOR SUPLENTE: Fiori Marcela Susana, ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30-6 de cada año; SEDE: Santiago del Estero 327/329 C.A.B.A. Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 77 del 4-7-2007 ante Registro Notarial Nº 1020 sobre constitución.-

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 13/07/2007 Nº 92.812 v. 13/07/2007

**VANTEAY DEVELOPMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Beatriz Fernández 11/10/82 D.N.I. 29.888.130 y Valeria Judith Taquias 8/12/72 D.N.I. 22.982.729 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Av. Corrientes 1302 piso 3 CABA 2) 29/6/07 4) Bahía Blanca 3791 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Beatriz Fernández Suplente Valeria Judith Taquias 10) 30/6 Autorizado en Acta de Asamblea del 29/6/07

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.769 v. 13/07/2007

**VICARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/1/ 2006, resolvió: a) Aumentar el capital a $ 520.000; b) reformar el art. 4º y 10º del Estatuto; c) Designar Presidente a Hernán Blousson DNI 21.842.921, con domicilio especial en Leandro N. Alem 465, piso 4, Oficina G Cap. Fed y Director suplente a Agustín Angel SOBRERO, DNI 20.619.264, con domicilio especial en Av. Libertador 356, piso 9, departamento B Cap. Fed. La Asamblea Grl. Ordinaria del 26/10/2006 designó: Presidente Agustín Angel SOBRERO, DNI 20.619.264, con domicilio especial en Av. Libertador 356, piso 9, departamento B Cap. Fed; Director Titular: Hernán BLOUSON, DNI 21.842.921, con domicilio especial en Leandro N. Alem 465, piso 4, Oficina G Cap. Fed; y Director Suplente: Alberto José BLOUSSON, DNI 5.526.104, con domicilio especial en Leandro N. Alem 465, piso 4, Oficina G Cap. Fed. Por escritura Nº 77 del 28/6/07, estoy autorizado a efectuar publicación.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/7/2007. Número: 07070332227/A. Matrícula Profesional Nº: 4515.

e. 13/07/2007 Nº 6889 v. 13/07/2007

**VIRTUAL GASNET INTERNATIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 201 del 21-06-07 se constituyó la sociedad: 1) Virtual Gasnet International Sociedad Anónima. 2) Carlos María Della Paolera 299 piso 27º CABA. 3) 99 años. 4) SOCMA INVERSIONES S.A., CUIT 30-70998698-4, Carlos Maria Della Paolera 299 piso 27º - CABA, inscripta el 25-07-06 Nº 11.376 Lº 32 (Representada por el apoderado Roberto Leonardo Maffioli, argentino, casado, contador, 10-11-55, DNI 11.703.879, Carlos María Della Paolera 299 piso 27º - CABA); GNC GALILEO S.A., CUIT 30-616085464, Rivadavia 986 piso 7º oficina 26 - CABA, inscripta el 30-12-87 Nº 10729 Lº 104 Tº A (Representada por el Presidente Fausto Maria Luis Juan Rodolfo Benito Maranca, italiano, casado, empresario, 13-10-37, DNI 93.879.313, CUIL 20-60009549-9, Blanco Encalada 3835 – CABA) y Osvaldo Claudio Del Campo, argentino, casado, DNI 16.938.001, CUIL 20-16938001-6, empresario, Tres de Febrero 769 piso 6º - CABA. 5) OBJETO: (A) Prestación de Servicios: La sociedad podrá: 1) prestar servicios de transporte, comercialización y distribución de gas natural, biodiésel, gas natural licuado y cualquier otro producto de cualquier naturaleza relacionado con la energía, en el país y en el exterior; 2) elaborar, desarrollar, operar y ejecutar proyectos, públicos o privados, de transporte, distribución y comercialización de gas natural, biodiésel, gas natural comprimido, gas natural licuado y cualquier otro producto de cualquier naturaleza relacionado con la energía, a clientes residenciales y/o industriales y/o clientes de cualquier naturaleza; 3) elaborar, desarrollar y ejecutar proyectos, públicos o privados de generación eléctrica, eólica, gasífera, hidrógena o de cualquier otra fuente o naturaleza; 4) importar y exportar energía; y 5) en general, efectuar presentación de solicitudes, proyectos para la explotación de Servicios Públicos, presentarse en licitaciones públicas o privadas, realizar cuanta otra actividad que fuere necesaria o conveniente para obtener una autorización o permiso para el cumplimiento de las actividades conexas a los proyectos o emprendimientos que correspondan; y (B) Inversión: La sociedad podrá: 1) participar en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - mediante la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures o consorcios; 2) en general, podrá realizar operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550; y 3) participar, comprar, y/o vender bonos, obligaciones negociables, debentures, certificados de participación y toda clase de títulos públicos en empresas de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. 6) $ 100.000.- 7) Administración y dirección: a cargo de un Directorio integrado por 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 suplentes. Mandato: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada ario. 10) Directorio: Presidente: Guillermo Andrés Romero (argentino, casado, 0602-56, DNI 11.938.230, CUIT 20-11938230-1, Rivadavia 3991 4º piso depto. 31 - CABA, contador); Vicepresidente: Alejandro José Chodos (casado, argentino, 23-01-64, DNI 17.031.267, CUIL 20-17031267-9, José Hernández 1789 2º piso - CABA, ingeniero); Directores Titulares: Victor Composto (argentino, casado, 08-01-52, DNI 10.176.609, CUIT 20-10176609-9, José Bonifacio 1354 5º piso depto. B - CABA, contador); Osvaldo Claudio Del Campo (casado, argentino, DNI 16.938.001, CUIL 20-16938001-6, Tres de Febrero 769 6º piso - CABA, empresario) y Fausto Maria Luis Juan Rodolfo Benito Maranca (italiano, casado, 13-10-37, DNI 93.879.313, CUIL 20-60009549-9, Blanco Encalada 3835 - CABA, empresario). Comisión Fiscalizadora: Titulares: Carlos Alberto Vinci (argentino, casado, contador, 20-09-49, DNI 6.189.800, CUIT 20-06189800-0, Laguna 1226 – Ituzaingo, Prov. Bs. As.); Roque Saverio Vinci (argentino, casado, contador, 13-02-22, LE 1.733.266, CUIT 20-01733266-0, Lisandro de la Torre 453 - Vicente López, Prov. Bs. As.) y Pablo Clusellas (casado, abogado, DNI 13.211.552, CUIT 20-13211552-5, Holmberg 831 - Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As.). Suplentes: Irene Noemí Parfeniuk (abogada, casada, argentina, DNI 10.328.225, CUIT 27-10328225-5, Laguna 1226 - Ituzaingo, Prov. Bs. As.), Marina Oneto (argentina, soltera, contadora, 06-1080, DNI. 28.423.468, CUIT 27-28423468-0, Av. Rosetti 6219 3º C -Ciudad Jardín, El Palomar, Prov. Bs. As.) y Jorge Oyuela (argentino, casado, abogado, DNI 13.753.325, CUIL 20-13753.325-2, 09-10-59, Alsina 723 - San Isidro, Prov. Bs. As.). Todos fijan domicilio especial en Carlos María Della Paolera 299 piso 27º - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 201 del 21-06-07.

Abogada/Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/07/2007 Nº 6250 v. 13/07/2007

**V-OCHO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Claudia María RICHINI, argentina, nacida el 8 de enero de 1955, soltera, hija de Roberto Juan José Richini y Alicia Isabel Pampillio, DNI 11.477.441, domiciliada en Gorostiaga 1705, noveno piso, departamento 18 de la Ciudad de Buenos Aires; b) Santiago CHAVANNE, argentino, nacido el 18 de diciembre de 1977, casado en primeras nupcias con Leonor Tanoira, DNI 26.402.189, empresario, domiciliado en San Martín de Tours 2894, sexto piso departamento 8 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) 10/7/2007; 3) "V-OCHO S.A."; 4) Sede y Domicilio especial del Director Titular y Suplente: Guatemala 4533, de la Ciudad de Bs. As.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales, cría de ganado -especialmente la de equinos-, invernada, mestización, venta, cruza, explotación de hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Claudia María Richini; Director Suplente: Santiago Chavanne. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente; 10) 31/12. Romina Lagadari Escribana Adscripta del Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 6/7/07. DNI 25.288.103.- Matrícula 4821 Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712319695/6. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 13/07/2007 Nº 64.261 v. 13/07/2007

**ZENTRUM PRESTACIONES MEDICAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/7/2007, Folio 121, Registro 1731, Cap. Fed., se modifico el artículo cuarto del estatuto de la sociedad: ARTICULO CUARTO OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Instalación de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo. 2) Explotación de programas de medicina prepaga y cobertura médica integral. 3) organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios, semiprivada, mutualizando a los economicamente dependientes (empleados y obreros).- Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con título habilitante.- ESCRIBANA Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 06/07/2007, Folio 121, Registro 1731, Cap. Fed.-

Escribana - Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. Número: 070710313746/A. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 13/07/2007 Nº 92.843 v. 13/07/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**4M GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria a la Publicación de fecha 29/12/2006 Recibo Nº 4868, se omitió la Renuncia a la Gerencia de Rubén Iván Percovich., Maria Eugenia Muñagorri Autorizada por Instrumento Privado de fecha 27/12/2006.

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 9.

e. 13/07/2007 Nº 6879 v. 13/07/2007

**ACELERAMOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso del 26/6/07. Recibo 0076-00091428. 4) a) producción, creación, desarrollo y organización de campañas publicitarias, exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos y servicios, realización de espectáculos, congresos y eventos en general, destinados al conocimiento y publicidad, promoción y difusión de imágenes de productos y servicios empresarios, intitucionales y/o culturales. Como así también la compra y venta de espacios publicitarios de cualquier tipo y b) Realizaciones y/o producciones, en vivo o grabados, de todo tipo de programas de radio o televisión; diarios, revistas, folletos y toda clase de publicaciones. Dra Ana Ghiggeri autorizada por instrumento complementario del 10/7/07.

Abogada - Ana Ghiggeri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 41. Folio: 295.

e. 13/07/2007 Nº 93.015 v. 13/07/2007

**AGM VISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación de contrato 5/7/2007: Renuncia de Gerente: Ariel VAQUERO. Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 58 del 5/7/2007 folio 186 del Registro Notarial 1838 de esta C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 18.

e. 13/07/2007 Nº 6883 v. 13/07/2007

**AGROPECUARIA DALGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de 28/06/07. Cesión de Cuotas. Vicente Frazzitta 93.269.957, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuarenta y cinco (45) cuotas sociales que tiene y le corresponden, de VN $ 100 c/u suscriptas 100% e integradas 25%, a favor de Jose Maria Cervera, DNI 22.546.810. Jose Juan Zalba DNI 8.321.116 autorizado en el Instrumento Privado de 28/06/07.

Certificación emitida por: Nancy Andrea Farhi. Nº Registro: 2043. Nº Matrícula: 4293. Fecha: 28/06/2007. Nº Acta: 076. Libro Nº: 015.

e. 13/07/2007 Nº 64.172 v. 13/07/2007

**AGROSERVICIOS DE LA PAMPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-07-2007 se cambia la denominación Social por Agryser S.R.L., continuadora de la originalmente denominada Agroservicios de La Pampa S.R.L., se reforma articulo Primero. Patricia Peña autorizada por Instrumento privado del 11-07-2007. AGROSERVICIOS DE LA PAMPA S.R.L.: inscripcion: 14-05-2007 Nº 3995 Lº 126 Tomo de SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 39.

e. 13/07/2007 Nº 93.057 v. 13/07/2007

**AIRMAR LOGISTIC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Martín Muñoz, argentino, nacido el 4/04/77, DNI 25.836.748, soltero, despachante de aduana, y Liliana Noemí López, argentina, nacida el 27/03/51, DNI 6.717.216, casada, docente, ambos domiciliados en Av. Francisco Beiró 4745, Piso 5º, dpto 25, C.A.B.A. Denominación: AIRMAR LOGISTIC S.R.L. Constitución: 10/07/2007; Capital: $ 10.000; Objeto: la prestación de servicio de consultoría, comercio exterior, importación y exportación, logística, organización auditoría, comercialización de compra o de ventas de bienes y servicios, representación de empresas nacionales o extranjeras; realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes activida-

des: Prestación de servicios como agentes de cargas internacionales, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulan esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima.- En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agentes de cargas internacionales, despachantes de aduana, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes.- La sociedad podrá representar, en carácter de agente de compra y de venta, líneas de navegación aérea, compañías de seguro, y empresas comerciales e industriales de cualquier clase, origen y nacionalidad.-; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Perú 420, Piso 5º, Of. I C.A.B.A.; Gerencia de 1 o más socios por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerente: Mariano Martín Muñoz, domicilio especial en Perú 420, Piso 5º, Of. I C.A.B.A; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 255 fº 761, 10/07/07 Registro 2022 C.A.B.A.

Escribano – Héctor Mario Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/07. Número: 070712318620/1. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 13/07/2007 Nº 23.390 v. 13/07/2007

**ALBERTO OSCAR PLAZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura privada del 19/06/2007 se constituyo ALBERTO OSCAR PLAZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Socios: Alberto Oscar Plaza de 53 años, casado, argentino, comerciante, D.N.I. 11.024.361, con domicilio en la Calle José León Suarez 223, Piso 7, Departamento “C”, Ciudad de Buenos Aires y Emmanuel Plaza de 25 años, soltero, argentino, estudiante, D.N.I, 29.169.082, con domicilio en la calle Miguel Gané 3643, San Justo. Provincia de Buenos Aires. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Publico de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objete realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la Automatización de Maquinarias; Compra, venta. reparación, arrendamiento, importación y exportación de maquinarias y maquinarias inyectoras de plásticos. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble. Para todo ello la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones y inclusive las prescriptas por los articulos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del libro II, Título X, del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contratos con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 1200 cuotas de $ 10,00 cada una; Alberto Oscar Plaza suscribe el 95%, 1.140 cuotas por $ 11.400,00 y Emmanuel Plaza suscribe el 5%, 60 cuotas por $ 600,00 La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente socio o no, con mandato por tres ejercicios. Ejercicio Social cierra el 30/04 de cada año. Sede Social: Avenida Rivadavia Nro 4975, Piso 2, Oficina 129, Ciudad de Buenos Aires. Se designa gerente a Oscar Alberto Plaza con domicilio especial en la Calle José león Suarez 223, Piso 7, departamento “C”, Ciudad de Buenos Aires; Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 19/06/2007 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, TOMO 162 FOLIO 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Contador/Autorizado - Daniel Norberto Cambon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Nº: 380879. Tomo: 0162. Folio: 009.

e. 13/07/2007 Nº 64.130 v. 13/07/2007

**AVELLANEDA TOWER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jaime Cohen, argentino, 23/9/1948, empresario, casado, L.E 5407708 Avda Santa Fé 2.669, Piso 5º, Depto “A” Cap Fed; Sara Daniela Cohen, argentina, soltera DNI 28695483, 14/1/1981, Licenciada en Economía, y Salomón Alejandro COHEN, argentino, soltero, DNI 32507644, 1/7/1986, estudiante, ambos domiciliados en La Pampa 27 30, Piso 19 Cap. Fed, Elías Suaya, argentino, DNI 16477808, 20/3/1963, comerciante, casado, Campichuelo 962, Piso 13º, Cap. Fed; Jonathan Mario MALEH, argentino soltero, DNI 29499876, 10/6/1982, comerciante, Avda Libertador 3102, Piso 5, Cap. Fed; Jaime Ariel SOUSSE, argentino, soltero, DNI 27.312.128, 12/7/1979, comerciante, La Pampa 1925, Piso 5º, Cap Fed; Roberto Osvaldo MIZRAHI, argentino, DNI 11.534.359, arquitecto, 18/10/1954, casado, Avda Avellanada 2566, piso 6º, Cap. Fed; David Rafael CHAMA, argentino, LE 7961880, comerciante, 25/7/1949, casado, Avellaneda 2566, Cap. Fed; Gaston Alberto COHEN, argentino, soltero, DNI 31763896, comerciante, 05/8/1985, Avellaneda 2637, Piso 10, Cap Fed; los cónyuges Roberto Abel RING, argentino, DNI 12093593, 21/4/1956, contador publico y Graciela Liliana CHALPERN, argentina, DNI 12702265, 13/5/1956, contadora publica, ambos domiciliados en Avda Rivadavia 5040, Piso 11º, Cap Fed. 2) Instrumento privado 6/7/2007.4) Santa Fe 2669, Piso 5º, Depto A, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: construcción, venta, financiación de todo tipo de inmuebles, inclusive aquellos que estén bajo el régimen de la Ley 13.512, realización de tareas de intermediación, contratos de locación, administración de inmuebles propios y/o de terceros y toda otra actividad anexa o derivada que se vincule con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción en el R.C.P. 7) $ 110.000. 8) Uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta ó conjunta por el término de duración de la sociedad.9) Gerentes Jaime Cohen y Roberto Osvaldo Mizrahi, constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31 de Mayo. Autorizada por instrumento privado 6/7/2007.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 13/07/2007 Nº 92.995 v. 13/07/2007

**CASAS INTELIGENTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 700 del 10/7/2007, folio 1449 Registro 1331 se constituyó CASAS INTELIGENTES S.R.L.- SOCIOS: Guillermo MOLINS, nacido el 14/10/54, DNI 11.408.164, CUIT 20-11408164-8, martillero público y Liliana Noemí Do AMARAL, nacida el 14/6/1955, DNI 11.634.898, CUIT 27-11634898-0, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en Carlos Spegazzini 550, Capital.- PLAZO: 99 años. OBJETO: a) La compra, venta, fraccionamiento, permuta, leasing, locación y arriendo de inmuebles urbanos y/o rurales.- La ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural y/o urbano, individual, club de campo, country club, barrio cerrado, condominio, loteos, o sometido a la ley 13512 de Propiedad Horizontal.- La constitución, administración y gerenciamiento de fondos de inversión, a través de fideicomiso inmobiliarios o financieros. La construcción, refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. b) La compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales y maquinarias destinados a la construcción y su objeto social. c) El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos.- Cuando en virtud de la materia se requiera, será ejercida por profesional con título habilitante. CAPITAL: $ 30.000.- dividido en 30.000 cuotas de $ 1.- CIERRE: 30 de junio.- GERENTES: Guillermo MOLINS. SEDE SOCIAL: Muñiz 609, Capital, siendo el domicilio especial del gerente.- Rubén Darío Nicolás GULLONI, AUTORIZADO por escritura 700 del 10/7/2007 de constitución de SRL

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 040. Libro Nº: 45.

e. 13/07/2007 Nº 6917 v. 13/07/2007

**COLORFILL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martin Fernando Rabino Goyeneche, oriental, comerciante, 20/1/77, DNI. 92594863, French 3528, piso 2, Depto. A, Cap. Fed, Maria Fernanda Milagros Arce argentina, 17/11/75, empleada, DNI. 24923691, Av. Callao 1175, piso 1, Depto. A Cap. Fed, ambos, casados. 2) INstrumento del 26/6/07. 3) COLORFILL S.R.L. 4) Almafuerte 513, Cap. Fed. 5) Servicios de asesoramiento de equipamiento, impresion y sistemas informaticos, su reparacion, reciclado, reforma. Mandatos y Representaciones de maquinas, equipos informaticos de comunicaciones. Comercio Exterior, importacion y exportacion de sistemas, maquinas y equipos, repuestos accesorios e implementos vinculados con su actividad 6) 50 años desde su Inscripcion. 7) $. 3000 en cuotas de $. 10. 8) Administracion y direccion a cargo de 1 o mas socios gerentes. 10) 28/2 de cada año. Gerente: Martin Fernando Rabino Goyeneche y Maria Fernanda Milagros Arce, quienes fijan domicilio especial en Almafuerte 513, Cap. Fed. Autorizada segun Inst. Priv. del 26/6/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/07/2007 Nº 92.801 v. 13/07/2007

**CONECT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONECT S.R.L.: Se rectifica edicto del 25/6/07, recibo FC 0076-00091327 del 20/6/07, adoptándose mediante instrumento privado del 11/7/07 la denominación PCCONECT SRL, e informándose que el domicilio social y especial de ambos socios es el de Florida 537, 1er. Piso, local 473, Capital Federal. Autorizada a publicar en el instrumento privado de fecha 23/5/07, por el socio fundador Edgardo Adrian Bello.

Abogada – María Antonia Scioscia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 37. Folio: 516.

e. 13/07/2007 Nº 93.047 v. 13/07/2007

**CONSUFIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de la publicación de constitución del 18/05/07. Factura Nº 0068-00059923 2) Objeto: Suprímase “y realizar cualquier actividad comercial con el objeto útil o lícito en que la Sociedad resuelva operar y que no sea prohibida por las Leyes o este Contrato.-” Autorizado por instrumento privado del 06/03/07 Acta 62 del Libro 29 Dr. Juan Evaristo Daverio.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/07/07. Número: 115047. Tomo: 0108. Folio: 095.

e. 13/07/2007 Nº 6887 v. 13/07/2007

**DENACE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carla Noelia Barone 18/04/1981, argentina, D.N.I. 28.830.561, Marianela Barone 20/05/1983, argentina, D.N.I. 30.198.704, Claudia Barone 27/08/1985, argentina, D.N.I. 31.822.154, todas comerciantes y solteras constituyendo domicilio real en Quirno Costa 951, de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Felipe Vallese 2026, CABA. 2) 08/05/2007 3) 99 años 4) Compra venta y distribución de artículos de packaging 5) $ 10.000.- en 1.000 cuotas de $ 10.-, suscribiendo Carla Noelia Barone 400 cuotas, Marianela Barone 300 cuotas y Claudia Barone 300 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por tres ejercicios. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Carla Noelia Barone 9) Sede: Felipe Vallese 2026, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por contrato de fecha 08/05/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Número: 442089. Tomo: 0283. Folio: 128.

e. 13/07/2007 Nº 6891 v. 13/07/2007

**ECOCATTERING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 3/7/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Enrique Daniel Gaggio, argentino, 24/8/70, DNI 21727716, Casado, Abogado, Humberto Primo 1308 Piso 2 Departamento B Capital Federal; Pedro Santiago Kuiper, argentino, 8/1/63, DNI 16219016, Casado, Abogado, Barrio General Paz, Edificio 72 Piso 2 Departamento B Villa Celina, Provincia de Buenos Aires; ECOCATTERING SRL; 99 años; Objeto: 1) Agropecuaria: Compra, venta, permuta, exportación, consignación, distribución, depósito, acopio, intermediación, y, en general, comercialización en todas sus formas de toda clase de granos, cereales, forrajes, oleaginosos, legumbres, hortalizas, vegetales, comestibles, materia prima, mercaderías y productos del agro, y frutos en general; incorporación y recuperación de tierras áridas, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado. También podrá dedicarse a la elaboración de productos de ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino, ya sea por la venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador; de cueros de todo tipo, en sus diversos estados, crudos, salados, secos y procesados. Puede también dedicarse la sociedad a la fabricación e industrialización de subproductos del enunciado ganado, chacinados, conservas, menudencias y recuperos; y a la industrialización de la sangre y todos los subproductos y derivados de la explotación de la misma. Puede asimismo dedicarse a la invernada, cría y transferencia en el estado en que se adquirió de ganado en pie, vacuno, ovino, porcinos y caprinos. 2) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; Capital $ 14000 Ejercicio social: 30/06; Gerente Enrique Daniel Gaggio domicilio especial en la sede social: Maipú 474 Piso 3 Oficina A Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 13/07/2007 Nº 92.785 v. 13/07/2007

**ECOSUELOS Y SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Abel Catoira 21/5/47 D.N.I. 8.262.537 domicilio real Democracia 2308 La Matanza Prov. Bs.As. y Daniel Alfredo Desimone 6/9/57 D.N.I. 13.147.557 con domicilio real Luis Braille 1926 Florencio Varela Prov. Bs. As. ambos argentinos casados comerciantes con domicilio especial en la Sede Social 2) 1/6/07 4) Don Bosco 3428 piso 1 Dpto. 5 CABA 5) Mediante construcciones civiles hidráulicas saneamiento ambiental electromecánica industriales sanitarias desagües viales de transporte gas electricidad movimiento de suelos demoliciones pavimentos aperturas de trazas obras de arte edificios obras de infraestructura urbana y rural mineras y petroleras Todo lo que resulte de cada construcción en particular aún las afectadas por leyes nacionales provinciales u ordenanzas municipales y sus reglamentaciones en el subsuelo suelo aire y agua Podrá intervenir en licitaciones de obras y servicios concesiones y anticresis Realizar trabajos de suelos vías de comunicación topografía mensuras relevamiento planialtimétrico aerofotográfico cartográfico tratamiento de residuos industriales Gestiones e intervenciones ante entidades públicas privadas o mixtas reparticiones públicas nacionales provinciales y municipales Asimismo realizar compra venta importación y exportación de materia prima y/o productos elaborados relacionados con el objeto social expresado 6) 99 años 7) $ 12000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: José Abel Catoira 10) 31/12. Autorizado en Acta Constitutiva del 1/6/07.

Abogado - Pablo Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.767 v. 13/07/2007

**ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura complementaria Nº 270, de fecha 27/06/07 se modifica el artículo 3º del estatuto social pasado ante Escritura Nº 213 de fecha 18/05/07, que queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO 3º: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades A) Prestación de servicios de engorde de aves de corral tanto como de ganado en pie, bovino, equino, ovino, porcino, ya sea en tierras de su propiedad o arrendadas de terceros, alojamiento, hotelería cuidado y engorde de aves de corral u otras especies productoras de carne comestible para consumo humano. B) compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisión o consignación de mercaderías relacionadas con las aves de corral y ganado en pie de cualquier especie tanto como carnes y sus subproductos, cueros, lanas, harinas C) la instalación y explotación de la industria frigorífica para el faenamiento de aves, ganado ovino, bovino, equino, porcino, y otras especies animales comestibles la elaboración e industrialización de todos sus productos y subproductos, alimenticios o no D) la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, ganado de todo tipo, de cría o invernada, cultivos, granja y forestación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y transacciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto descripto". Por Escritura Nº 213, de fecha 18/05/07, Carlos Manuel Méndez Terrero se encuentra facultado a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Mendez Terrero

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 47, Int. 80.813.

e. 13/07/2007 Nº 64.152 v. 13/07/2007

**ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 213, 18/05/07, Héctor Jesús FERREIRO VILARNOVO, argentino, casado, nacido el 17/03/63, martillero público, D.N.I. Nº 16.131.453, domiciliado en la calle Manuel Arce 1141, C.A.B.A.; Jorge Elías MINAKER, argentino, soltero, nacido el 22/05/53, comerciante, D.N.I. Nº 10.833.128, domiciliado en la calle Viamonte 2622, Lanús, provincia de Buenos Aires e Isidoro Gabriel DWORKIND, argentino, casado, nacido el 02/03/53, contador público, D.N.I. Nº 10.138.695, domiciliado en el country Aires del Pilar calle La Arboleda sin número, Unidad Funcional 38, Pilar, provincia de Buenos Aires: 1) ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MERCEDES S.R.L. 2) 99 años desde inscripción 3) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: A) Servicios: Prestación de servicios de engorde de aves de corral, tanto como de ganado en pie, bovino, equino, ovino, porcino; ya sea en tierras de su propiedad o arrendadas de terceros, alojamiento, hotelería, régimen de capitalización, cuidado y engorde de aves de corral u otras especies productoras de carne comestible para consumo humano B) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisión o consignación de mercaderías en general, sean estas alimenticias o no relacionados con el rubro a); y en particular de aves de corral y ganado en pie, ya sea bovino, equino, ovino y porcino tanto como carnes y subproductos de todos sus diversos tipos de elaboración, cueros, lanas, harinas y todo otro producto derivado de la actividad industrial. C) Industrial: Mediante la instalación y explotación de la industria frigorífica, para el faena-miento de aves, ganado ovino, bovino, equino, porcino, y otras especies animales comestibles la elaboración e industrialización de todos sus productos y subproductos, alimenticios o no. D) Agropecuaria: Para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, propios o de terceros, ganado de todo tipo, de cría o invernada, cultivos, granja y forestación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y transacciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto descrito 4) $ 12.000.- representado por 1200 cuotas de $ 10.- cada una de valor nominal y con derecho a un voto. 5) Jorge Heláis Minaker: suscribe la cantidad de 464 Cuotas; Hector Jesús Ferreiro Vilarnovo suscribe 272 Cuotas e Isidoro Gabriel Dworkind suscribe 464 Cuotas 6) Dirección, administración y representación legal: a cargo de cualquiera de los gerentes, socios o no, y cuyo número no podrá ser inferior de tres. Durarán tres años en sus funciones y podrán ser reelegidos 7) Cierre ejercicio social: 30 de Junio de cada año 8) Sede social en la calle Manuel Arce 1141, C.A.B.A. 9) Gerentes: Jorge Elías Minaker; Héctor Jesús Ferreiro Vilarnovo e Isidoro Gabriel Dworkind, quienes aceptan los cargos conferidos, manifiestan no encontrarse comprendidos dentro de las prohibiciones e incompatibilidades de la Ley 19550, siendo sus domicilios reales los consignados más arriba y constituyendo especiales en la calle Manuel Arce 1141, C.A.B.A. Por Escritura Nº 213, de 18/05/07, Carlos Manuel Mendez Terrero, se encuentra facultado a publicar el edicto de ley.

Carlos Manuel Méndez Tererro

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Linch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 24/05/2007. Nº Acta: 068. Libro Nº: 47, Int. 80.813.

e. 13/07/2007 Nº 64.150 v. 13/07/2007

**ESTACION DE SERVICIO FEDERAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomás Ramón Antonio 19/6/36 D.N.I. 93.486.129 español casado comerciante y Sergio Pedro Antonio 20/6/07 D.N.I. 26.625.339 argentino soltero empleado y Omar Rafael Antonio 3/12/80 D.N.I. 28.504.875 argentino soltero empleado los 3 con domicilio real y especial Av. Salvador María del Carril 4520 CABA y Tomás Jesús Antonio 30/1/70 D.N.I. 21.471.616 argentino empleado casado con domicilio real y especial Av. Francisco Beiró 5470 piso 10 Dpto. A CABA y Javier Luis Antonio 5/9/76 D.N.I. 25.530.137 argentino casado empleado con domicilio real y especial Bahía Blanca 2530 CABA 2) 29/6/07 4) Av. Eva Perón 7460 CABA 5) Estación de servicio mediante la compraventa de combustibles líquidos gas natural comprimido lubricantes aditivos Servicios de lavadero y gomería y la explotación de mini mercado y cafetería 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Tomás Ramón Antonio 10) 31/5 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 29/6/07

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 13/07/2007 Nº 92.975 v. 13/07/2007

**ESTORMIN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11/07/07 se modifica el articulo 4 del contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social queda fijado en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), representados por 10.000 (diez mil) cuotas, de Un peso, valor nominal cada una, totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Graciela Brugnone Dos mil (2000) cuotas, equivalentes a Dos mil pesos ($ 2.000); Pablo Daniel Tocco Dos mil (2000) cuotas, equivalentes a Dos mil pesos ($ 2.000); y Natalia Laura Martinez Seis mil (6000) cuotas, equivalentes a Seis mil pesos ($ 6.000). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Pablo Daniel Tocco, DNI. 28.488.294, socio gerente designado y autorizado por instrumentos privados de fecha 28/06/07 y del 11/07/07.

Socio Gerente - Pablo Daniel Tocco

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 12/07/207. Nº Acta: 113. Libro Nº: 07.

e. 13/07/2007 Nº 63.054 v. 13/07/2007

**EZESE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria aviso de fecha 15/06/2007, Factura Nº 0058-00062895. Por escritura Nº 120 del 11/07/2007, Registro 1290 Cap. Fed.; Se cumplimentó observación de la Inspección General de Justicia y quedó redactado el artículo tercero referido al objeto social, conforme a lo siguiente: OBJETO: Realizar transporte automotor de encomiendas, equipajes y carga; solicitar, y explotar los permisos y/o concesiones y/o licencias pertinentes para ello, e intervenir en licitaciones y concursos públicos o privados.- Analía Beatriz Di Iorio. Autorizada por escritura 95 del 08/06/2007, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 74.

e. 13/07/2007 Nº 63.060 v. 13/07/2007

**GAMAR TEXTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/6/07; Marcelo Alejandro Munin Paradela, DNI2000 5201, cede 1200 cuotas a Ricardo Pedro Mariani, DNI 4297113; el cedente obtiene las cuotas por Declaratoria de Herederos de "Munir Alberto Oscar s/Sucesión AB-INTESTATO", inscripta en I.G.J. el 29/5/07, bajo número 4456 del libro 126 tomo de SRL, donde los herederos universales, Mónica Aurora Pérsico, DNI 11566086 y Fabián Gabriel Munin Paradela, DNI 17199348, ceden sus 3.150 cuotas a Marcelo Alejandro Munin Paradela; continúa como gerente Marcelo Alejandro Munin Paradela, domicilio especial: Laguna 1349, Cap. Fed.; modifican artículos 4º y 5º, garantía de Administradores; autorizado por Cesión del 22/6/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Nº: 380649. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/07/2007 Nº 92.826 v. 13/07/2007

**GIACCHI HNOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antonio Giacchi 04/05/1957, argentino, D.N.I. 13.078.104, con domicilio real en Bernal 2694, de Lanús Este, Prov. de Bs. As. Y Roque Giacchi 05/10/1948, italiano, D.N.I. 93.942.061, con domicilio real en Bolaños 1149, de Lanús Este, Prov. de Bs. As., ambos comerciantes y casados constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 5928, 1º E, CABA. 2) 28/03/2007 3) 99 años 4) Transporte automotor de cargas y mercaderías en general 5) $ 10.000.- en 1.000 cuotas de $ 10.-, suscribiendo Antonio Giacchi 550 cuotas y Roque Giacchi 450 cuotas 6) Administración a cargo de un gerente como mínimo y dos como máximo por tres ejercicios 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre 8) Gerente: Antonio Giacchi 9) Sede: Av. Córdoba 5928, 1º E, CABA 10) Julio Vicente Prato, D.N.I. 17.294.589, autorizado por contrato de fecha 28/03/2007.

Contador – Julio Vicente Prato

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/05/2007. Nº: 442088. Tomo: 0283. Folio: 128.

e. 13/07/2007 Nº 6890 v. 13/07/2007

**GONGORA HNOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Góngora Sergio Ezequiel, DNI 32557790 25/02/86, soltero, y Góngora Ramón Raul, DNI 8255615, viudo, 27/09/47, ambos argentinos y comerciantes y domiciliados en Guiraldes 2792 Tigre, Pvcia. de Bs. Aires. 2) instrumento priv. 29/06/07. 3) Góngora Hnos SRL. 4) Montiel 181 CABA. 5) Compraventa locación importación y exportación de materiales y productos de construcción, metalurgicos y construcción de inmuebles, obras de ingeniería, excavación, demolición transporte de material. 6) 99 años desde su inscripción 7) $ 10.000 dividido en cuotas de cien. 8) Administración, representación a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta por todo el término 9) 31.12 de cada año 10) Gerente Juan de Dios Góngora DNI 21947372 constituye domicilio especial en sede social Montiel 181 de CABA. 11) Autorizado por inst. priv. del 29.06.07 Dr. Jorge Weber LE4516397.

Jorge Weber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 17. Folio: 605.

e. 13/07/2007 Nº 92.846 v. 13/07/2007

**GRUPO BAHIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 2/7/07. Socios: Roberto Juan Ilvento, argentino, nacido 3/12/57, soltero, DNI 13.480.712, CUIT 20-13480712-2, comerciante, domiciliado en Zañartu 1391 C.A.B.A; Mariano Ariel Fagnano, argentino, nacido el 15/9/78, soltero, DNI 26.781.951, CUIL 20-26781951-4, comerciante, domiciliado en Yerbal 676 piso 7º C.A.B.A.; Eduardo Horacio Fagnano, argentino, nacido 5/1/53, casado, DNI 10.401.579, CUIT 20-10401579-5, comerciante, domiciliado en Yerbal 676 piso 7º C.A.B.A; y Alicia Libertad Lamique, argentina, nacida 17/1/58, divorciada, DNI 12.073.962, CUIT 20-12073962-5, comerciante, domiciliada en Viamonte 1454 de C.A.B.A. Denominación: "GRUPO BAHIA SRL". Sede Social: Colombres 44 Piso 3º "30" C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra y venta mayorista y minorista de artículos del hogar; muebles y útiles comerciales; y rodados con o sin motor. Capital Social: $ 30.000. Administración: La sociedad será administrada indistintamente por uno o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Socios Gerentes: Roberto Juan Ilvento y Mariano Ariel Fagnano, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado: Gustavo Javier Rodriguez por instrumento privado del 2/7/07.-

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 86. Folio: 716.

e. 13/07/2007 Nº 92.805 v. 13/07/2007

**GUSCEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 09/03/2007. Los socios Mario Cesar COELLI y Gustavo Marcelo CORONEL cedieron 2000 cuotas: a Andrea Marina CORRADI, argentina, nacida el 6/07/1967, divorciada, comerciante, titular del D.N.I 18.315.806, C.U.I.L. 27-18315806-1, domiciliado en Coronel RaMon Lista 5278, 2º piso, Capital y Clide Nelba RATTARO, argentina, nacida el 23/11/1940, casada en primeras nupcias con Rodolfo Alejandro Corradi, comerciante, titular del D.N.I. 4.090.884, C.U.I.L. 27-04090884-1, con domicilio en Laprida 1941, piso 5º, dto. 35 Capital; 1900 y 100 cuotas, respectivamente. Renunciando Mario Cesar Coelli a su cargo de gerente. Gerente Andrea Marina Corradi, quien constituye domicilio especial en Ramon Lista 5278, 2º piso Capital. Modificando el artículo 4º y 10º del contrato social: CUARTA: "El capital social se fija en la suma de Pesos DOS MIL ($ 2.000), divididos por 2.000 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una, totalemente suscriptas, por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Andrea Marina Corradi, suscribe 1.900 cuotas, cada cuota otorga un derecho a voto equivalentes a la suma de $ 1.900; y Clide Nelba Rattaro, suscribe 100 cuotas, cada cuota otorga un derecho a voto equivalentes a la suma de $ 100.- Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo.- Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripcion de la sociedad. La reunion de socios dispondra el momento en que se completara la integracion.-" y "DECIMA: De las utilidades liquidades y realizadas, se destinara: a) El 5% al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 20% del capital social.- b) El importe que se establezca para retribucion de los gerentes y c) El remanente previa deduccion de cualquier otra reserva que los socios dispusieran constituir, se distribuira entre los mismos en la siguiente proporcion: Andrea Marina Corradi 90% y Clide Nelba Rattaro el 10%.- Fatima Mabel Russo, abogada, DNI. 24.591.811 autorizada por acta de fecha 09/03/2007.

Abogado – Fatima M. Russo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 76. Folio: 66.

e. 13/07/2007 Nº 93.013 v. 13/07/2007

**I.H.S AGRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 20/6/07.- 2) Antonio Jose DE URIBELARREA, 18/01/75, ingeniero en produccion agropecuaria, DNI 24.425.202, soltero, domiciliado en Rivadavia 129, PB "A", San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Martin ELICHIRY, 26/10/70, licenciado en administracion agropecuaria, DNI 21.759.785, casado, domicilioados en Pdte. Uriburu 228, Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.- 3) I.H.S AGRO SRL.- 4) 99 años.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: La explotación, tanto en establecimientos rurales propios o de terceros, de las siguientes actividades agricolo-ganaderas: siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear, o para semillero; forestacion en todas sus etapas; fruticultura; cria de hacienda vacuna, lanar, porcina o caballar, engorde de hacienda, tambos; avicultura y/o apicultura; e industrializar cualquiera de los productos agropecuarios en su primera etapa de elaboración; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores, frutos del país o del extranjero y maquinaria agricola nueva o usada; c) Explotación, arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales; y d) De Administración: Administrar y/o asesorar directa o indirectamente las actividades de explotación agropecuaria dentro o fuera del país de establecimientos rurales indicados en el inciso a) de este artículo. 6) $ 12.000. 7) 30/6. 8) Administración y representación legal: uno o mas Gerentes en forma individual o indistinta. 9) Sede Social: Tucumán 1506, 4º piso, oficina "403", Cap. Fed. 10) Gerente: Antonio José de Uribelarrea, con domicilio especial en Tucumán 1506, piso 4º, oficina "403" de Cap. Federal. 11) Autorizada: Dolores Rodriguez Aguilar por instrumento privado constitutivo del 22/6/07.

Abogada - Dolores Rodríguez Aguilar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2007. Tomo: 59. Folio: 474.

e. 13/07/2007 Nº 92.840 v. 13/07/2007

**I.T. SMART SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laura Verónica Garrido, argentina, soltera, analista de sistemas, 14-12-1973, D.N.I. 23626965, CUIT 27-23626965-0, José Ingenieros 5513 Carapachay, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs.As. y Teresa Graciela Dassatti, argentina, casada, empresaria, 16-02-1949, D.N.I. 06025844, CUIT 27-06025844-4, Los Ceibos 1329 Villa Adelina, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs.As. Contrato privado 23-03-2007. Razón Social: I.T SMART SOLUTIONS S.R.L. Domicilio: Medeyros 3581 C.A.B.A. Objeto: La prestación de servicios de instalación y mantenimiento de "software"; compra y venta de "hardware", administración de servidores y transmisión digitalizada de datos. Duración: 99 años de inscripción registral. Capital Social: $ 20.000. Administración y Representación: Teresa Graciela Dassatti por 2 ejercicios. Constituye domicilio en Medeyros 3581 C.A.B.A. Cierre Ejercicio: 31 de enero de cada año. Se autorizó al Dr. Gabriel José Pippo en el Contrato social del 23-03-2007.

Abogado - Gabriel José Pippo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/06/2007. Tomo: 28. Folio: 518.

e. 13/07/2007 Nº 64.146 v. 13/07/2007

**IGNASOF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/06/2007 por escritura publica del Registro 2088 de Capital Federal se constituyó IGNASOF SRL- Socios: Bernardita Alejandra VALENCIA, licenciada en sociología, nacida el 28 de abril de 1958, Documento Nacional de Identidad 12277956, y Gerardo Gabriel JUAN, empresario, nacido el 08 de febrero de 1956, Documento Nacional de Identidad 12153994; ambos argentinos, casados y con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1754, Unidad 99, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires.- Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA-INMOBILIARIA: La ejecución de proyectos, dirección, administración, asesoramiento y realización de obras públicas y privadas, la edificación de barrios, urbanizaciones, mensura, locación de obra o servicios de ingeniería y/o de arquitectura en general, compraventa, permuta, arrendamiento, intermediación, loteos, refacción, construcción y explotación de inmuebles urbanos y/o rurales, alquiler de inmuebles propios o de terceros, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. COMERCIALES: Compra-venta, distribución, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de materiales para la industria de la construcción. FINANCIERAS: Mediante inversiones o aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades constituídas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otrogamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas, warrants y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público.- Plazo: 99 años.- Capital Social: $ 10.000.- Administración: Gerencia, socios o no.- Fiscalización: no corresponde.- Gerente: Gerardo Gabriel JUAN, quien fija su domicilio especial en Avenida Belgrano 355 piso 8 departamento A, Capital Federal.- Duración del cargo: la del contrato.-Representación legal: Gerencia, indistinta.- Cierre: 31 de mayo de cada año.- Sede social: Avenida Belgrano 355 piso 8 departamento A, Capital Federal.- Pedro Celestino MOLINA - Apoderado.-(según escritura de constitución social número 56 del 29 de junio de 2007 - Registro 2088 - Capital Federal).

Certificación emitida por: Miguel Ernesto Guinle. Nº Registro: 2088. Nº Matrícula: 4634. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 182. Libro Nº: 4 (73.512).

e. 13/07/2007 Nº 3915 v. 13/07/2007

**K & K STUDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 275, Fº 612, Reg. 2069 de Cap. Fed. 5-7-07.- 1) Daniel Francisco KRAVACEK, argentino, 27-04-68, casado, comerciante, DNI: 20.464.388, domicilio real J. Chávez 7071, Cap. Fed.; y Francisco KRAVACEK, argentino, 5-9-43, casado, comerciante, DNI 7.904.038, domicilio real Senillosa 545, Cap. Fed., todos con domicilio especial en Ramón L. Falcón 2748, PB, Cap. Fed. 2) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, a instalaciones de obra civiles y públicas en general, refacciones, reparaciones, construcciones, proyectos, diseños, decoraciones, y para el cumplimiento de sus fines las siguientes operaciones: compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignaciones, distribución y fraccionamiento de materias primas y productos elaborados que se relacionen directamente con las actividades previstas en este artículo, pudiendo realizarlas dentro del territorio de la República Argentina y/o en el exterior.- A tal a la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por la leyes o por este contrato social. 3) Capital: $ 48.000.-, representados por 48.000 cuotas de valor nominal $ 1.- cada una.- 4) Duración: 99 años desde su inscripción.- 5) Sede social: Ramón L. Falcón 2748, Capital Federal.- 6) Cierre de ejercicio: 30/06 de c/año.- 7) Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Composición actual: Gerentes Daniel Francisco KRAVACEK y Francisco KRAVACEK.- Autorizado: Fernando Daniel Prisco, según Esc. 275, Fº 612, Reg. 2069 de Cap.Fed. 5-7-07.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 33.

e. 13/07/2007 Nº 64.144 v. 13/07/2007

**KINKEY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VALERIA CRISTINA CORINGRATO, DNI 27.310.248, 7/6/1979, argentina, domiciliada en Domingo Faustino Sarmiento 4174, Olivos, Buenos Aires y HENRY FABIO DYMANT DNI 92.292.759, 16/3/1969, estadounidense, con domicilio en Sarmiento 2149, Piso 3º "A", Capital Federal ambos solteros y comerciantes. Sede y domicilio especial: Tronador 3430, (Tronador 3) Piso 3º oficina "C", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Compra, venta, permuta, arriendo y administración de propiedades, también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Capital: $ 50000. Administración-Representación Legal-Uso Firma: 1 o más Gerentes, socios o no, por 99 años reelegibles, individual/indistinta. Gerente: Valeria Cristina Coringrato. 30/6. Autorizado en contrato social (6/7/07).

Abogado - Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 13/07/2007 Nº 92.781 v. 13/07/2007

**LA NUEVA MICHELA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gonzalez, Jorge Rodolfo, D.N.I. 11.517.254, argentino, comerciante, casado, 52 años, domiciliado en Guido Spano 963, San Antonio de Padua, provincia de Bs.As y Gonzalez, Romina Soledad, D.N.I 28.808.599, argentina, comerciante, soltera, 25 años, domiciliada en Independencia 1791, Merlo, Provincia de Bs.As; 2) Instrumento privado 06/07/2.007; 3) "LA NUEVA MICHELA S.R.L"; 4) Larrazabal 2578, Piso 6, Dto "A", Cap.Fed; 5) a la fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta y distribución de todo tipo de producto de panificación, confitería y pastelería, como así también la materia prima necesaria y/o conveniente para la elaboración de dichos productos; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerente: Gonzalez, Romina Soledad con domicilio especial en Independencia 1791, Merlo provincia de Bs.As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por instruyento privado de fecha 06/07/2.007.

Abogada - Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 10. Folio: 118.

e. 13/07/2007 Nº 92.787 v. 13/07/2007

**LAND DER IDEEN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución del LAND DER IDEEN SRL Por instrumento privado de fecha 28/6/07. Socios: Eduardo Guillermo Hagen, nacido 8/1/61, argentino, casado, comerciante, DNI 14.382.695 y Alma Gabriela Aguilera, nacida 24/5/64, argentina, casada, comerciante, ambos domiciliados en Ituzaingó 1641 Don Torcuato, Tigre, Bs. As. Denominación: LAND DER IDEEN S.R.L. Domicilio Maipú 474 PB, DPTO. G, C.A.B.A. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) TRANSPORTE: Transportes en general, terrestre, aéreo, marítimo, fletes o correos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes; materias primas y elaboradas, alimenticias, de equipajes, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales: a) Realizar operaciones de contenedores y despachos de Aduana, por intermedio de funcionarios autorizados; b) Entrenar y contratar personal para ello; c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento; d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, comprar, vender, importar y exportar temporalmente o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos; B) PUBLICIDAD: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)Explotación por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de publicidad en los medios actuales y futuros, incluida la realización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas y modalidades; b) Contratación y comercialización de espacios publicitarios, en medios gráficos, audiovisuales, electrónicos, en todas sus formas, aspectos y modalidades actuales y fuutras; c) Creatividad, imagen, producción y realización de publicidades en todas sus formas; d) Creatividad, imagen, producción y realización de programas para la televisión y radiotelefonía, producción y organización de campañas publicitarias, eventos y promociones; e) Ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias y/o gestión de negocios; C) TURISMO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de actividades relativas a viajes, turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos, marítimos, nacionales e internacionales, hotelería, organización de turismo, tanto en territorio nacional como Internacional, pudiendo establecer sucursales y pudiendo contratar la prestación de mano de obra especializada para la prestación y explotación del objeto. El transporte de pasajeros y/o actividades de turismo podrá realizarse por vía terrestre y/o marítima y/o aérea, por cuenta propia o de terceros, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y/o agencias; y todo acto contractual autorizado por la legislación vigente, teniendo plena capacidad como persona jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos que se relacionen directamente con el objeto social. Cierre: 31 de diciembre. Duración: 99 años. Capital: $ 12000 cuotas iguales de $1de valor nominal cada una y de un voto por cuota totalmente suscriptas. Administración y representación: gerentes socios o no. Gerente Eduardo G. Hagen. Domicilio Especial Maipú 474 PB G CABA Firmante: Silvia Graciela Durán, T28F653 autorizado en instrumento privado de fecha 28/6/07, abogada autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvia G. Durán

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/7/07. Tomo: 28. Folio: 653.

e. 13/07/2007 Nº 92.913 v. 13/07/2007

**LILTAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 6/7/07, socios: Juan Pascazi, italiano, industrial, (4-1-44) DNI. 93868467, domiciliado en Honorio Senet 1531, San Martín, Prov. de Bs.As.; Nicolás Pascazi, italiano, industrial, (26-7-39) DNI. 93.945.093, domiciliado en General Lavalle 1584, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Bs.As.; Gerardo Antonio Pascazi, argentino, industrial, (23-12-71) DNI. 22.778.541, domiciliado en Uruguay 3435, Sáenz Peña, Tres de febrero, Prov. de Bs.As.; Jorge Luis Pascazi, argentino, industrial (20-7-80) DNI. 28.445.622, domiciliado en General Lavalle 1584, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Bs. As; Silvana Noemí Pascazi, argentina, comerciante, (2-1-71) DNI. 22060302, domiciliada en Neuquén 3765, Santos Lugares, Tres de Febrero, Prov. de Bs.As., y Carla Inés Pascazi, argentina, comerciante, (24-1-78) DNI. 26.691.526, domiciliada en General Lavalle 1584, Villa Maipú, San Martín, Prov. de Bs.As.- Denominación: LILTAR S.R.L.- Duración: 99 años. Objeto: Industrial: la industrialización, confección, tejido, corte o tratamiento de hilados, fibras naturales o sintéticas, de algodón, lana, lino, seda, nylon, acrílico, y cualquier otro género textil, para ser transformadas en telas de jersey, frizadas o cualquier otro material. Asimismo, dedicarse al acabado y teñido de telas y/o prendas de vestir en general, y en particular a la actividad de tintorería y apresto industrial de productos textiles propios o de terceros; Comercial: La comercialización en el mercado nacional, importación o exportación, distribución por mayor y menor de productos y subproductos y/o insumos relacionados con las prendas de vestir o artículos textiles detallados en el punto anterior. Servicios: La prestación por cuenta propia o de terceros de servicios de fasón o maquila, para el tratamiento industrial de telas o productos textiles en general.- Capital $. 50000 Administración: 4 gerentes por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 30/6. Gerentes: Gerardo Antonio Pascazi, Jorge Luis Pascazi, Silvana Noemí Pascazi y Carla Inés Pascazi.- Sede Social y domicilio especial de los Gerentes: Bulnes 2057, Planta Baja, Of. "C", CABA. Autorizada por estatuto del 6/7/07.

Autorizada - María José Renauld

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 155. Libro Nº: 14.

e. 13/07/2007 Nº 64.156 v. 13/07/2007

**MANJARES DEL MAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 28/06/2007, Arturo Román Patricio Agote vende a Tomas Agote, argentino, empleado, casado, 28/01/1971, Documento Nacional de Identidad 21.963.455, Roosevelt 2266 Piso 3 Departamento B Capital Federal el 35.79% de las cuotas que posee, siendo las mismas 1.700 cuotas sociales, que representan el 34% del Capital Social. Se designa gerente a Tomas Agote y continúa en su cargo Arturo Román Patricio Agote, ambos con domicilio especial en Miller 3080 Capital Federal. Mariana Ruiz, autorizada por instrumento de cesión del 28/06/2007.

Contadora - Mariana Ruiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Número: 224770. Tomo: 0302. Folio: 062.

e. 13/07/2007 Nº 92.815 v. 13/07/2007

**MONTAJES DIMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado del 2 de julio de 2007. Socios: Emilia Olga Velazquez, nacida 27 de noviembre de 1953, Documento Nacional de Identidad 11.000.070, 27-11000070-2, Mariana Valeria Vivas nacida 15 de setiembre de 1982, Documento Nacional de Identidad 29.584.917, C.U.I.T. 27-29584917-2, ambas argentinas, solteras, empresarias con domicilio real: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Denominación. MONTAJES DIMA S.R.L. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la construcción de obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura sea mediante contrataciones directas o licitaciones, y exceptuando aquellas que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por leyes o Estatuto. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: uno o más gerentes, socios o no, indistintamente. Permanencia en cargo: duración de sociedad Fiscalización: prescinde. Ejercicio Social: 30 de junio. Gerente: Emilia Olga Velazquez, domicilio especial: Montevideo 418, piso 11, Capital Federal. Sede Social: Lavalle 1607, piso 7, oficina "F", Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada: Instrumento Privado del 2 de julio de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 59.

e. 13/07/2007 Nº 6872 v. 13/07/2007

**MOVIGOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15-05-2007 renuncia como gerente Carlos Alberto TUBIO, se ratifica como gerente a Jorge Washington FERNANDEZ y se modifica aras. 4 y 5 del contrato social.- Angel Enrique Moreira autorizado por instrumento privado del 15-05-2007.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 51.

e. 13/07/2007 Nº 64.125 v. 13/07/2007

**NUEVO GARAGE DEL SOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aclaratoria de Constitución. Edicto del 17-5-07, Recibo 88806.- La sociedad que se constituye es continuadora de ANTEL FRANCISCO, VILA ROGELIO, SANTIN HAYD, Sociedad de Hecho, la que se regulariza en S.R.L. Autorizada por Acto Privado del 10-5-07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/07/2007 Nº 92.817 v. 13/07/2007

**OBRAS & SERVICIOS URBANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 136 del 23-5-07. Registro 1932 de Jorge María Allende(h). Alejandro Fabián VILLORIA, casado, argentino, empresario, 24-4-64, DNI 16.793.081, Santa Rosalía 2358, Sáenz Peña, Pcia. Bs.As.; Jorge Eduardo ASP, casado, argentino, ingeniero agrónomo, 25-11-46, LE 7.590.058, Amenábar 1865, Piso 2º, Cap.Fed.; José Joaquín NAVEIRA, divorciado, español, consultor de empresas 1-6-61, DNI 93.148.868 Blanco Encalada 4391, Piso 2º departamento F, Cap. Fed. OBRAS & SERVICIOS URBANOS S.R.L. 99 años. Construcción civil, obras y mejoras en complejos y áreas deportivas y de recreación, parquizaciones y mejoras en espacios verdes en inmuebles o predios rurales y/o urbanos, y/o interurbanos, propios o de terceros, incluyendo el desarrollo y explotación de servicios en general vinculados a la administración e intermediación de bienes inmuebles. Compra, importación y venta, exportación de equipos, maquinarias, herramientas, repuestos, tecnología y accesorios de equipos de equipos destinados a la construcción y mantenimiento de obra. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-5-. Sede: Blanco Encalada 4391, Piso 2º, Departamento F, Cap. Fed. Gerentes: Alejandro Fabián VILLORIA, Jorge Eduardo SP y José Joaquín NAVEIRA, todos con domicilio especial en sus residencias. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 13/07/2007 Nº 92.807 v. 13/07/2007

**PISANMER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 101, 05/07/2007, Folio 309, Escribano Pablo I. Mendez Huergo, Registro 105.- DENOMINACION: PISANMER S.R.L..- 3) SOCIOS: María Mercedes VILELA, argentina, viuda, nacida el 11/07/1960, comerciante, DNI 13.808.489, CUIT 27-13808489-8, y Maria del Pilar RAMOS, argentina, soltera, nacida el 04/07/1986, estudiante, DNI 32.236.446, CUIT 27-32236446-1, ambas con domicilio en Bucarelli 1861, Capital.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier punto del país o el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de Catering, Explotación de concesiones gastronómicas, Bares, Confiterias, Restaurantes y afines. Distribución de las comidas preelaboradas y elaboradas; comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la actividad gastronómica.- CAPITAL SOCIAL: $ 10.000.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- ADMINISTRACION: a cargo de un gerente.- GERENTE: Maria Mercedes Vilela.- SEDE SOCIAL y DOMICILIO FISCAL: Amenabar 2046, piso 3º, departamento "D", Capital.- APODERADA: Maria Rico, en escritura 101 de fecha 05/07/2007, Registro 105 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 32.

e. 13/07/2007 Nº 6873 v. 13/07/2007

**POLO ROSSI CASA EDITORIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION. POLO ROSSI CASA EDITORIAL S.R.L. 1) Escritura 363, Folio 487 del 22/05/07, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Jorge Gustavo ROSSI, argentino, nació 14/4/63, casado, DNI 16.321.194, comerciante, CUIT 20-16321194-8, domicilio real Moreno 115, San Carlos de Bariloche, Río Negro y Adriana Graciela SERRA LAFLUF, uruguaya, nació 3/7/66, casada, DNI 93.978.050, comerciante, CUIT 27-93978050-0, domicilio real Plaza 2477, piso segundo, departamento 23 Cap. Fed., 3) DENOMINACIÓN: POLO ROSSI CASA EDITORIAL S.R.L 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Av. Roque Saenz Peña 995, piso séptimo, oficina D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Impresión, Encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la Edición de libros, revistas, cuadernos, prospectos, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, diarios, revistas, publicaciones periódicas y cualquier publicación de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de vicolgación cultural, su difusión, distribución, imporación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial. Desarrollo y análisis de estudios de mercado, acciones de publicidad y marketing. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Jorge Gustavo ROSSI, con domicilio especial en Roque Saenz Peña 995, piso séptimo, oficina D Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 DE MARZO de cada año. AUTORIZADO: Gerente Jorge Gustavo ROSSI por Escritura de Constitución Nro. 363, Folio 487 del 22/05/07, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 111.

e. 13/07/2007 Nº 64.136 v. 13/07/2007

**PROYECTOS PUBLICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11-07-07 los socios resolvieron modificar la denominación social por la de Con Claridad S.R.L. y reformar el art. 1º del Contrato Social. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 21/05/07.

Abogada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 13/07/2007 Nº 93.011 v. 13/07/2007

**PUBBLITALIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Francisco ARENA, italiano, 2/1/49, casado, comerciante, DNI. 93.299.917, y Agustín Nicolas ARENA, argentino, 9/12/79, soltero, estudiante, DNI.27.860.037, domiciliados en Azul 866, Cap. Fed.. 2) "PUBBLITALIA S.R.L.". 3) 50 años. 4) Objeto: a) PUBLICIDADES: explotación de empresas de publicidad, propaganda y promociones por cualquier medio de difusión existentes o a crearse en el futuro. La producción, creación, asesoramiento y elaboración de campañas de publicidad, promociones de ventas, estudios de mercado, todo tipo de eventos y toda aquella actividad destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. B) EVENTOS: Producción, organización y realización de eventos de espectáculos musicales, teatrales, cinematográficos, muestras de arte, y culturales en general, ferias y congresos.- La explotación de lugares públicos y/o privados para todo tipo de espectáculos ya sea de índole pública y/o privada.; C) AGENCIA INFORMATIVA: Explotación de agencias de informaciones periodísticas, por medios radiales, telegráficos, de televisión, cinematográficos y en especial por la prensa escrita. 5) Capital $ 10000. 6) Cierre 31/7. 7) Gerente: Agustin Nicolas ARENA. 8) Domiclio social y especial de Gerente: Pico 2203, C.A.B.A. Raquel Beatriz Rodríguez autorizada por Escritura 192, del 22/5/2007, Folio 347, Registro 2099, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 56.

e. 13/07/2007 Nº 6885 v. 13/07/2007

**R40**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN R40 S.R.L. 1) Escritura 361, Folio 483 del 22/05/07, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Jorge Gustavo ROSSI, argentino, nació 14/4/63, casado, DNI 16.321.194, comerciante, CUIT 20-16321194-8, domicilio real Moreno 115, San Carlos de Bariloche, Río Negro, Daniel Aníbal MAQUIEIRA, argentino, nació 16/6/56, casado, DNI 12.270.280, Contador Público Nacional, CUIT 24- 12270280-0, domicilio real Paraná 326, piso quinto, oficina 20 Cap. Fed. Y Néstor Fabián BIANCHINI, argentino, nació 26/2/64, casado, DNI 16.680.732, Abogado, CUIT 20-16680732-9, domicilio real Av. Belgrano 491, piso cuarto, departamento I Avellaneda, Bs. As. 3) DENOMINACIÓN: R40 S.R.L. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Av. Roque Saenz Peña 710, piso tercero, oficina G Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta y oferta al público en general de cualquier tipo de servicios y paquetes turísticos, intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte, el desempeño en la reserva o locación de servicios turísticos y de transportes, la recepción y atención de turistas, la prestación a los mismos de guías turísticos y despacho de equipajes y la representación de agencias de turismo del país y del exterior. En particular la promoción de eventos, desarrollo y análisis de estudio de mercado, acciones de publicidad y marketing, desarrollo de todo tipo de campaña publicitaria en todo tipo de medio de difusión. Explotación y construcción de hoteles y restaurantes. Realizar importaciones y exportaciones relativas al objeto social. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Jorge Gustavo ROSSI, con domicilio especial en Roque Saenz Peña 710, piso tercero, oficina G Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. AUTORIZADO: Gerente Jorge Gustavo ROSSI por Escritura de Constitución Nro. 361, Folio 483 del 22/05/07, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 14/06/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 110.

e. 13/07/2007 Nº 64.135 v. 13/07/2007

**RENT CAR BUENOS AIRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha 11/07/07 se modificó el artículo tercero así: Tercero: Servicios de turismo y el alquiler de toda clase de vehículos, propios o de terceros, con o sin chofer y la organización de excursiones relacionadas con el rubro. RAFAEL MAURICIO SEBASTIAN MICUCCI autorizado por acto privado 18/04/07, Escribano MARIO ALBERTO DEYMONNAZ Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 14.

e. 13/07/2007 Nº 63.026 v. 13/07/2007

**RUCA KITAI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Instrumento Privado del 05-06-2007. 2) Daniel Enrique KITAINIK, argentino, nacido el 1 de marzo de 1949, casado, con LE 7.642.871, domiciliado en la calle El Salvador 4232, C.A.B.A. y Hilda Juana OJMAN, argentina, casada, con LC 6.160.762, domiciliada en El Salvador 4232, C.A.B.A. 3) RUCA KITAI S.R.L. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) COMERCIAL: La explotación de hoteles, moteles, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y quioscos. b) INDUSTRIAL: La fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la gastronomía. La importación y exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto. c) SERVICIOS: De organización, asesoramiento y atención a hoteles y moteles, salones de fiesta, restaurantes, confiterías, bares y casas de comida. Servicios de gastronomía. La

explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y recreación. d) AGROPECUARIA: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícola, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, acopio, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar los actos y firmar los contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: $ 20.000 7) Administración: uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. Los socios establecen la sede social en El Salvador 4232, C.A.B.A. y designan gerente a: Daniel Enrique KITAINIK, quien tendrá el uso de la firma, con domicilio especial en la sede social. Laura Edith Margolis, autorizada por instrumento privado de constitución del 05-06-07.

Abogada – Laura E. Margolis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 92. Folio: 67.

e. 13/07/2007 Nº 92.822 v. 13/07/2007

**SERES CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DEL SER LABORAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 29/06/07. Socios: Margarita Victoria Pik, argentina, divorciada, empresaria, 59 años, DNI 11777370, CUIT 27-11777370-7, suscribe 90% del capital y Santiago Schiller Pik, argentino, soltero, estudiante, 23 años, DNI 30834053, CUIT 20-30834053-9, suscribe 10% del Capital, ambos con domicilio especial en Pacheco 291, Martinez, Provincia de Bueno Aires. Domicilio Legal: Buenos Aires, Duración: 99 años. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a brindar consultoría para el desarrollo y la administración de los recursos humanos. Capital $ 9000 dividido en 90 cuotas de $100 c/u. Cierre de ejercicio: 30-06. Administración y Representación Legal: gerentes en forma indistinta. Sede Social: Esmeralda 1008, Piso 5º, departamento “10”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Socio gerente Margarita Victoria Pik con domicilio especial en Pacheco 291, Martinez, Provincia de Buenos Aires. Socio Gerente Margarita Victoria Pik, DNI 11773370, según contrato social del 29/06/07.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 29/6/07. Nº Acta: 142. Libro Nº: 3.

e. 13/07/2007 Nº 64.133 v. 13/07/2007

**SERVICIOS DE ESTETICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 5/7/07 se constituyó la sociedad. Socios: María Carolina Bowers, comerciante, argentina, soltera, D.N.I. Nº 21.963.747, 6/2/71, Díaz Vélez 350, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Mauricio Nicolás Aiello, empleado, uruguayo, divorciado, D.N.I. 92.699.289, 30/8/76, Don Blanco Encalada 5243, Piso 8, Departamento “B”, Cap. Fed.; Plazo: 50 años; Objeto: a) instalación, compra, venta, alquiler, y/o explotación de locales dedicados a la comercialización de servicio de salones de belleza y estética corporal, peluquería, masajes, depilación, manicuría, bronceado artificial.- b) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, y distribución de toda clase de productos, materias primas y artículos destinados al embellecimiento personal.- c) Prestación de servicios técnicos y asesoramiento brindado por profesionales idóneos sobre estética femenina y masculina, de enseñanza, y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética.- e) Organización de eventos que guarden relación con su objeto.- f) toda otra actividad que pueda contribuir al mejoramiento de la estética y embellecimiento del ser humano; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Mauricio Nicolás Aiello con domicilio especial en la sede social; Sede: Avenida Triunvirato 4421, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por instrumento privado del 5/7/07.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 13/07/2007 Nº 92.778 v. 13/07/2007

**SIELCON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 23/05/2007 se resolvió: (i) eliminar las Clases de cuotas y modificar la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, la que quedará redactada de la siguiente forma: “CUARTA: El capital social se fija en la suma de mil pesos ($ 1.000) dividido en cien (100) cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una y con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: DANIEL OSVALDO GALLIMBERTI: titular de 34 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una y con derecho a un voto por cuota, EDUARDO ALEJANDRO PAZ titular de 34 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal, cada una y con derecho a un voto por cuota; ZUNILDA NELLY TORRES titular de 32 cuotas de diez pesos ($10) valor nominal, cada una y con derecho a un voto por cuota”; ii) modificar las cláusulas Quinta y Sexta del Contrato Social, eliminando la exigencia de representación colegiada y eliminando la obligación de designación de gerentes por Clases de Cuotas”. Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios del 23/05/2007.”

Abogada/Autorizada – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/07/2007 Nº 6224 v. 13/07/2007

**SODA CORBELLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Publica Nº 88 del 24/4/07, se aprobó por unanimidad el aumento del capital social a la suma de $ 990.000. Se modifico el artículo 4º. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, autorizada por escritura publica Nº 88 del 24/4/07.

Abogada – Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 13/07/2007 Nº 92.831 v. 13/07/2007

**TIPICA RECORDS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Según escritura Nº 548 de fecha 28/06/2007 pasada al folio 1349, Registro 2040 de Capital Federal, se resolvió: I) 1- Cesión de Cuotas: Enrique Juan MARMONTI, D.N.I. 14.316.579, argentino, soltero, productor, 22/11/1960, Neuquen 2067, C.A.B.A., CEDE, VENDE y TRANSFIERE 5000 cuotas valor nominal $ 1 cada una, a favor de Cristian Germán Facundo ARCE, argentino, soltero, empresario, 22/1/1969, D.N.I. 14.316.579, Eleodoro Lobos 645, departamento 3, C.A.B.A. 2.- El Capital Social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: A) Diego Alberto RADIVOY MAGNANI, 5.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una, o sea el 50% del Capital Social. B) Cristian Germán Facundo ARCE 5.000 cuotas sociales de valor nominal $ 1,00 cada una, o sea el 50% del Capital Social.- 3.- Precio de la cesión: $ 5.000.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado por escritura Nº 548 de fecha 28/06/2007 pasada al folio 1349, del Registro Notarial 2040, Capital Federal.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 978. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 082. Libro Nº: 44.

e. 13/07/2007 Nº 6888 v. 13/07/2007

**TRINY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lidia Bugay, 59 años, italiana, casada, DNI: 93.480.934; Karina Andrea Manco, 36 años, argentina, soltera. DNI: 22.005.247; ambas comerciantes y domiciliadas en Williams 2530, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “TRINY S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, reparación, colocación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de vidrios, cristales, espejos y artículos, materiales y productos afines, derivados y conexos, sus partes, componentes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Lidia Bugay, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Donato Alvarez 2049, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/6/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/07/2007 Nº 92.788 v. 13/07/2007

**UP AND UP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(antes Arquitectura Bricks. S.R.L.). Inscripción Inpección General de Justicia: 19 de octubre de 1998, número 8525, libro 109 SRL. Instrumento Privado, 23 de febrero de 2007: 1) Horacio Fabro y Horacio Alberto Rodriguez, venden, ceden, transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a: I) Ariel Ignacio Alfonso, nacido 24 de mayo de 1979, Documento Nacional de Identidad 27.346.840, C.U.I.T. 20-27346840-5, 30 cuotas valor nominal $ 100 cada una, y II) Miguel Alejandro Alfonso, nacido 5 de agosto de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.244.566, C.U.I.T. 20-28244566-3, 30 cuotas de valor nominal $ 100 cada una (ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio real en España y Baigorria sin número, Mercedes, Provincia de Buenos Aires), 2) renuncia como gerente Horacio Fabro, 3) Cambia Sede Social: Montevideo 418, 11 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4) Modifica: “ARTICULO QUINTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad, salvo que medie justa causa de remoción. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. El/los gerente/s deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 20/2004 y concordantes”, 5) Designa gerente: Miguel Alejandro Alfonso, domicilio especial Montevideo 418, 11, Capital Federal. Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721, autorizada en Instrumento Privado: 23 de febrero de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 052. Libro Nº: 59.

e. 13/07/2007 Nº 6869 v. 13/07/2007

**VALLEJOS CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.654.554. El 14/05/07 se resolvió: a) Viviana Edith Mazzei y María Mercedes Mingrone cedieron por parte iguales 17.500 cuotas por $ 10.000.- a Carlos Alberto Caramanti, argentino, 57 años, casado, comerciante, L.E. 8.275.439, domicilio Avenida Triunvirato 4320, Piso 1º, Capital Federal.- b) Miriam Lydia Mazzei renunció al cargo de Gerente.- c) Se designó Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Daniel Francisco Laurenzano, Eduardo Juan Laurenzano y Carlos Alberto Caramanti, quienes actuaran dos cualesquiera de ellos en forma conjunta, por el plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio especial en Pareja 2937, Capital Federal.- d) Se estableció la sede social en Pareja 2937, Capital Federal.- e) Se reformó el artículo sexto estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, por el plazo que se determine al designarlos y quienes actuarán en la forma que se establezca al ser elegidos.- La autorización surge de la escritura 185, del 14/05/07, folio 589, Registro 1842 de Capital Federal. Escribana Virginia Ana Merello, Matrícula 3383.

Escribana - Virginia Ana Merello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/7/07. Número: 070710313928/4. Matrícula Profesional Nº: 3383.

e. 13/07/2007 Nº 62.912 v. 13/07/2007

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**ANGEL HEART C.V.**

Sociedad extranjera hace saber por 1 día que por reunión de socios de fecha 11/12/2006 a decidido modificar el contrato social. En su artículo 7. 3. el que quedará redactado de la siguiente forma: “Dentro de un plazo de tres meses a partir del cierre del ejercicio económico, el Socio comanditado elaborará las cuentas anuales no auditadas de la Sociedad, que consistirán en un balance general al 30 de junio del año pertinente y un estado de resultados.” Es decir que el cierre del ejercicio se establece cada: 30 de junio. Autorizado mediante instrumento privado de fecha 20 de diciembre de 2005. el Sr. José David Wetsztein.

Certificación emitida por: Arturo Alberto Amado. Nº Registro: 1526. Nº Matrícula: 2792. Fecha: 3/7/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 27.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 10/7/07.

e. 13/07/2007 Nº 62.649 v. 13/07/2007

**FUGRO SOUTH AMERICA B.V. SUCURSAL ARGENTINA**

Se hace saber que por resolución del directorio del 25.04.07 de Fugro South America B.V. se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina con domicilio en Avenida Santa Fe 2306, piso 7, departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se designaron a Ricardo Patuel y Paul van Riel como representantes legales en la República Argentina, quienes constituyeron domicilio especial en la sede de la sucursal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Respecto de la sociedad extranjera: Fugro South America B.V., sociedad constituida en los Países Bajos. 1) accionista: Fugro Consultants International N.V.,- 3) Veurse Achterweg 10, 2264SG, Leidshendam. 4) objeto: realizar mediciones, reunir datos y proporcionar información en el área de la mecánica de suelos, técnica de cimientos, geodesia, geología, oceanografía y todas sus áreas relacionadas y, la explotación y exploración de minerales, en el más amplio sentido, como también, realizar todo aquello que guarde relación o sea conducente para lograr el objeto social mencionado, como así también, participar, dirigir, administrar y financiar otras empresas con objeto social similar o igual o con cualquier otro objeto que fuera beneficioso para la sociedad 6) Capital: autorizado Euros 38.117,54, emitido Euros 18.514,23. 7) Administración: directorio compuesto por uno o más directores. Directores André Jonkman (Wittenstein 170,3328MV Dordrecht, Países Bajos) y Jacob Ruegg, (Leidsewg 393 b, 2253JD Voorschoten, Países Bajos 8) Representación: cada uno de los directores en forma indistinta. 9) Fiscalización: no. 10) cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizada por resolución del directorio del 25.04.07. MARISA STACHUK, D.N.I.: 20.441.944 Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires. Tel.: 4321-7500.

Abogada - Marisa Stachuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 49. Folio: 953.

e. 13/07/2007 Nº 63.020 v. 13/07/2007

**MATHIAS INTERNATIONAL LIMITED**

Completando el aviso publicado el 14/06/07. recibo 90634. Nomina de Accionistas Wilson Hellaby Limited 700 acciones, 131 Portage Road, Otahuhu, Aucklando. Whw Holdings Limited 300 acciones, 414 Lake Road, Takapuna Auckland. Capital de la casa matriz: 1.000 acciones. Organo de Administración: Directores Frederick John Ranken Hellaby 113 North Rd Clevedon Auckland. Gary Bevan Monk, 19 Cameron Street Takapuna, Auckland. Pecha del cierre del ejercicio 30 de Junio. Autorizada por Acta del 30.11.05.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/07/2007 Nº 92.802 v. 13/07/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

**"A"**

**ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2007 a las 15 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle Bolívar 462, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la transferencia de parte del fondo de comercio de la Sociedad a favor de Editorial Estrada.
3º) Consideración de la venta de la totalidad del paquete accionario que la Sociedad mantiene en Editorial Estrada S.A.
4º) Consideración de la venta de la totalidad de la tenencia accionaria que la Sociedad poseía en Pelikan Argentina S.A., a Productos Pelikan S.A. de C.V.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 1.08.07 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007. EL DIRECTORIO

Presidente - Zsolt T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 148. Libro Nº: 41.
e. 13/07/2007 Nº 64.141 v. 19/07/2007

**ASOCIACION OPTIMIST ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de agosto de 2007 a las 18,30 hs. en primer convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la Asociación Optimist Argentina, sita en Venezuela 110, piso 12, dpto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) justificación de la demora en la convocatoria.
2º) consideración de la documentación del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007 y aprobación de la Memoria, Balance e Inventario Anual.
3º) elección de los miembros de la Comisión Directiva para el mandato correspondiente al ejercicio 2007-2008.
4º) Elección de dos socios para firmar el respectivo Acta de Asamblea.

Presidente designado por Acta del 23-9-06.
Presidente - Eduardo Agustín Costa

Certificación emitida por: Graciela M. Carballo. Nº Registro: 452. Nº Matrícula: 2603. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 180. Libro Nº: 43.
e. 13/07/2007 Nº 62.899 v. 13/07/2007

**"C"**

**CHISAP S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CHISAP S.A. a celebrarse el 14 de agosto de 2007 a las 10 horas en el domicilio de Moreno 957, 3er. Piso Oficina "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria en exceso del plazo legal.
3º) Análisis del balance y documentación complementaria exigida por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Distribución de resultados y remuneraciones.
5º) Análisis de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2209.
Buenos Aires, julio de 2007.
Presidente - Héctor Livio de Sanctis

El Sr. Hector Livio De Sanctis fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2004 y distribución de cargos por acta de igual fecha.
Presidente - Héctor Livio de Sanctis

Certificación emitida por: Irma A. Rosso. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 3343. Fecha: 4/7/07. Nº Acta: 161. Libro Nº: 30.
e. 13/07/2007 Nº 64.154 v. 19/07/2007

**"E"**

**EMPRENDIMIENTO URBANISTICO SAN RAFAEL SOCIEDAD CIVIL**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de julio de 2007 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la calle Oliden Nº 4011, Localidad de Tortuguitas, Partido de Malvinas Argentinas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca del estado general de cuentas anual correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Elección de un administrador ejecutivo por el plazo de un ejercicio
4º) Otros temas

Administradora Ejecutiva - Patricia Irene Read

Designada por Asamblea Ordinaria de fecha 26 de julio de 2006, folio 18 del Libro de Actas de Asamblea Número 1 rubricado el 02 de diciembre de 1994.

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 37.
e. 13/07/2007 Nº 6233 v. 13/07/2007

**"G"**

**GRUPO REPUBLICA S.A.**

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Agosto de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2006.
5°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.06.
6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7°) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8°) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta. Presidente según Asamblea del 11.05.2006 y Directorio del 11.05.2006.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 96. Libro Nº: 4.
e. 13/07/2007 N° 64.173 v. 19/07/2007

**"L"**

**LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES**

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2007 a las 10,30 horas en Av. Corrientes Nº 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 11,30 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el art. 27 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firman el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5 del Estatuto Social, aumento del Capital Social.
3º) Capitalización de Aportes Irrevocables.
4º) Capitalización de Ajuste No Capitalizados.

Presidente - Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2006.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 122. Libro Nº: 04.
e. 13/07/2007 Nº 205 v. 19/07/2007

**LANFINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 479/07, en primera convocatoria, de la sociedad LANFINA SOCIEDAD ANONIMA para el día 7 de agosto de 2007 a las 12 horas y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2006;
2º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2006;
3º) Designación de director titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspectora - María Eugenia Marano

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. Nº 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 10 de JULIO de 2007.

Dr. LUCIANO JAVIER GONZALEZ, Coordinador, Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 13/07/2007 Nº 6893 v. 19/07/2007

**LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 30 de Julio de 2007 a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 31 de Julio de 2007 a las 10.00 hs a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas de la citación fuera de fecha de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc.1° LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
5º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes. Fijación de su retribución;
6º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.
Puntos extraordinarios:
7º) Modificaciones propuestas por el Directorio al estatuto social: Art. 7º: Garantía de los Directores; Art. 10: primera y segunda convocatorias simultáneas en caso de Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de un (1) día al menos de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. Juan Loitegui Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 34 y Acta de Directorio Nro. 268 del 05 de Mayo de 2006. EL DIRECTORIO

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino Nº Registro: 1709. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 51.
e. 13/07/2007 Nº 6920 v. 19/07/2007

**"M"**

**MACREN INTERNATIONAL TRAVEL S.A.**

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Agosto de 2007, a las 12.00 horas en la sede social, calle Reconquista 575, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al 4º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

3º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la capitalización de los Aportes Irrevocables.
6º) Consideración de lo normado por el art. 96 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de los Resultados No Asignados.
8º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente: Sra. Susana J. Turner de Beller, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2006 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2006.
Susana J. Turner de Beller

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 093. Libro Nº: 21.
e. 13/07/2007 Nº 23.339 v. 19/07/2007

**MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de Marsans Internacional Argentina S.A. para el día 02 de Agosto de 2007 a las 12 horas en la sede social, calle Suipacha 1067, piso 8, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración y destino de los resultados. Aplicación de reservas. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por un nuevo período estatutario.
7º) Apertura de sucursal en la Pcia. de Mendoza.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento las exigencias establecidas en el estatuto social.

El directorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 5, 2007

Designación por Acta de Asamblea del 23-06-2005
Presidente - Luis Magariños

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 42.
e. 13/07/2007 Nº 23.385 v. 19/07/2007

**MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo Nacional de la Mutual Para Trabajadores de la Industria del Tabaco y Afines "General Martín Miguel de Güemes" en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Agosto de 2007 a las 15 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Tribunal Fiscalizador, correspondiente al ejercicio económico Nº: 37; por el período comprendido entre el 1º de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de las actualizaciones efectuadas al servicio de ayudas económicas.
4º) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.
Buenos Aires, julio 2007.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del articulo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización
Los firmantes abajo fueron designados en un acta realizada el 07-10-2003. Por Consejo Directivo

Presidente - Roberto S. Digon
Secretario - Angel Luciano Costa

Certificación emitida por: I. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 2/7/07. Nº Acta: 138. Libro Nº: 50.
e. 13/07/2007 Nº 62.891 v. 17/07/2007

**"P"**

**PUENTES DEL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque S. Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas que suscriban el acta;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, fuera del plazo previsto por el último párrafo del citado artículo de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercido finalizado el 31/12/06;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 1 de agosto de 2007 inclusive, en el horario de 9 horas. a 18 horas.
Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.
Vicepresidente - Björn N. König

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 059. Libro Nº: 20.
e. 13/07/2007 Nº 64.107 v. 19/07/2007

**"S"**

**SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Julio de 2007, a las 10 horas en la sede social, José Enrique Rodó 5658 ciudad autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del pertinente acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2007.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

Presidente - Francisco Saverio Caputo

Designado por Acta de Directorio Nº 102 del día 10 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 110. Libro Nº: 34.
e. 13/07/2007 Nº 64.157 v. 19/07/2007

**"V"**

**VALLE DE LAS LEÑAS S.A.**

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8º, Capital Federal el 30 de julio de 2007 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados por el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
8º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 67 y acta de Directorio Nº 382 ambas del 25/10/06.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 71.
e. 13/07/2007 Nº 3926 v. 19/07/2007

**VALLES MENDOCINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 261.015. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8º, Capital Federal el 30 de julio de 2007 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de las razones para realizar la presente convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2006. Su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento;
7º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento; y de la Sindicatura.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 431 del 20/10/06.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 71.
e. 13/07/2007 Nº 3927 v. 19/07/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194, Folio 44 C.P.C.E. C.A.B.A., con oficinas en Caracas 2278, Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 15.8.95 José Duarte domicilio Chile 1815, p. 1° "H", Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a María Inés Mutilva, domicilio Av. Entre Ríos 640, p.3° "H" Cap. Fed.; Elisa Moure, domicilio Av. Entre Ríos 640 p. 3° "H", Cap. Fed. y Rubén Moure, domicilio Av. Entre Ríos 640, p. 3° "H", Cap. Fed., la cuarta parte (1/4) indivisa que le corresponde de la sociedad conformada por José Huarte, María Inés Mutilva, Elisa Moure y Rubén Moure, del local sito en Bartolomé Mitre 4307/15 Cap. Fed., que funciona como "Hotel" (sin servicio de comida), libre de deudas, gravámenes y sin personal, reclamos de Ley en Caracas 2278, Cap. Fed.
e. 13/07/2007 N° 62.892 v. 19/07/2007

Grillo Vicente, D.N.I. 93.393.424, con domicilio en Suipacha 211, piso 18 Dpto B, CF. TRANSFIERE a GIVARA S.A., con sede social en Suipacha 211 Piso 18, Dpto B, CF. Representada por Grillo Enzo Aldo D.N.I. 14.231.188 por PODER y UN FONDO DE COMERCIO sito en Formosa 545, Capital Federal, habilitado como Garage Comercial. Reclamos de ley; Suipacha 211, Piso 18 Dpto B, Cap. Fed.
e. 13/07/2007 N° 23.344 v. 19/07/2007

Antonio Julio Perrone, Martillero publico, con domicilio en Uruguay 856, 2° piso, "6" CABA, avisa que Luis Vasallo y Jose Margari, ambos con domicilio en General Urquiza 222 CABA transfieren el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en GENERAL URQUIZA 222 CABA a "VILLASTONE S.R.L." con domicilio en General Urquiza 222 CABA. Reclamos de ley en General Urquiza 222 CABA.
e. 13/07/2007 N° 64.142 v. 19/07/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ACE SEGUROS S.A.**

RPC: 20.2.1956, N° 74, L° 50, T° "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 27.10.2006, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Roberto Pascual Ferraro; Vicepresidente: Verónica Campos; Directores Titulares: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Miguel Sierra Martinez, Jorge Luis Cazar; Directores Suplentes: Ricardo Vicente Seeber y Marcos Andrés Gunn. El señor Jorge Luis Cazar no aceptó su cargo de Director Titular. Todos los directores designados, con excepción de Jorge Luis Cazar quien no aceptó su cargo, con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 19°, C.A. Bs. As. y Juan Pablo Chevallier-Boutell y Ricardo Vicente Seeber, ambos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A.

Bs. As.; según Reunión de Directorio del 23.11.2006, se designó nuevo Directorio hasta completar el mandato: Presidente: Verónica Campos; Vicepresidente: Fernando Alberto Méndez; Directores titulares: Juan Pablo Chevallier-Boutell, Miguel Sierra Martínez; Directores suplentes: Juan Luis Ortega, Marcos Gunn y Ricardo Vicente Seeber. Los señores Miguel Sierra Martínez y Juan Luis Ortega no aceptaron sus cargos de Director Titular y Suplente, respectivamente. Todos los directores designados con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 19°, C.A. Bs. As., con excepción de Miguel Sierra Martínez y Juan Luis Ortega, quienes no aceptaron sus cargos; y Juan Pablo Chevallier-Boutell y Ricardo Vicente Seeber, ambos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16°, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 27.10.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/07. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 13/07/2007 N° 6226 v. 13/07/2007

**ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.**

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que se ha aumentado el capital social de la sociedad en la suma de $ 857.985.-, como consecuencia de la conversión de Obligaciones Negociables Convertibles (emitidas el 4 febrero de 2004 por un total de U$S80.000.000.- y sus intereses a la tasa del 6% anual, convertibles en Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $1 y de un voto por acción), en cuya virtud se han emitido 857.985 Acciones Ordinarias clase "B" de v/n $1 y de un voto por acción, habiendo quedado fijado el monto del capital social al 30 de junio de 2007, en la suma de $854.757.173.-. El Directorio. Carlos María Gómez Nardo, apoderado de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. según poder general otorgado mediante escritura N° 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse McLean Reg. 262.

Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 06/07/07. Nº Acta: 154. Libro Nº: 049.

e. 13/07/2007 N° 64.169 v. 13/07/2007

**ADHEFLEX S.A.**

POR 1 DIA: Se hace saber que: por Asamblea Ordinaria del 24/08/2001 se designó Directorio por vencimiento de mandato, cesando en sus cargos de Presidente, Julio Oscar Ponce de León; de Vicepresidente, Juan Carlos Rey; y de Director Suplente, Guillermo Aníbal Pandolfo. En su lugar, se designó Presidente: Juan Carlos Rey; Vicepresidente: Guillermo Aníbal Pandolfo; Director Suplente: Julio Oscar Ponce de León. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/10/2003 se acepta la renuncia del Directorio y se designa uno nuevo a saber: Presidente: Ofelia Hartman; Vicepresidente: Guillermo Aníbal Pandolfo; Director Titular: Gustavo Nemcik; y Director Suplente: Juan Carlos Nemcik. Por Asamblea Ordinaria del 3/11/2004, se acepta la renuncia del Directorio y se designa uno nuevo, a saber: Presidente: Juan Carlos Nemcik; Director Suplente: Karina Ester Nemcik. Y, por Asamblea Ordinaria de fecha 20/01/2006 se hace saber la renuncia de Juan Carlos Nemcik al cargo de Presidente, designándose el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Germán Nemcik, DNI 28.452.075, domicilio especial: Catamarca 1528, Cap. Fed.; Director Suplente: Karina Ester Nemcik, DNI 24.421.444, domicilio especial Catamarca 1528, Cap. Fed. Juan Alfredo Domínguez Blanco. Abogado. T° 40 F° 653 CPACF. Autorizado por instrumento Privado de fecha 6/07/2007.

Abogado – Alfredo Domínguez Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/7/07. Tomo: 40. Folio: 653.

e. 13/07/2007 N° 92.854 v. 13/07/2007

**ADMINISTRADORA PARQUE CENTRAL S.A.**

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 29/5/2007 se resolvió por mayoría de votos que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Mateo Corvo Dolcet; Vicepresidente: José Luis Ricotta Pensa; Directores Titulares: Julio Tissone, Pedro Guiraldes, Alfonso Sunblad; Directores Suplentes: Sergio Donoso Laurent, José Andrés Demicheli. Los Directores Mateo Corvo Dolcet, José Luis Ricotta Pensa, Alfonso Sunblad y José Andrés Demicheli constituyen domicilio especial en Viamonte 1167, Piso 7º, Capital Federal y Julio Tissone, Pedro Guiraldes y Sergio Donoso Laurent constituyen domicilio en Suipacha 1111, Piso 18º Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/5/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 13/07/2007 Nº 6258 v. 13/07/2007

**ALUSUD ARGENTINA S.R.L.**

(I.G.J. Nº 1.723.039) Por Reunión de Socios Unánime del 14/05/07 se resolvió designar a los siguientes gerentes en reemplazo de los anteriores: Ghilherme Rodrigues Miranda, Miguel Martínez Sanhueza, Guillermo Arturo Baglietto, Pascual Alberto Coloca, Juan Carlos Ignacio Ayala Ganchegui, Martín González; y Gerentes Suplentes a, Daniel Milani y Mateus Tiraboschi (todos ellos con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 928, 7º piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires). Autorizado según Acta de Reunión de Socios del 14/05/07.

Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 23. Folio: 684.

e. 13/07/2007 Nº 6267 v. 13/07/2007

**ARDIN S.A.**

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/10/2006 se resolvió: Reelegir como presidente a Missak Karamanian, cuya última designación como tal fue el 31/10/2005, y designar como director suplente a César Karamanian quien cesa en el cargo de director titular y vicepresidente que ejercía desde el 31/10/2005. Ambos por un período de 3 años (hasta 30/10/2009). Domicilio especial de ambos directores: Miranda 5151 Ciudad Autónoma de Bs. As. Garantía Constituida por el presidente: por $10.000. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2006.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. N°: 112941. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 13/07/2007 N° 6222 v. 13/07/2007

**ASSUR S.A.**

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 2/11/06, cesaron en sus cargos de Presidente Y Director Suplente los señores Luis Antonio Lopez y Sandra Mónica Kuryluk respectivamente, y se formalizó la elección del nuevo directorio. Por Acta de Directorio N° 18 del 2/11/06, Se cambió el domicilio a la calle Conesa 1860 6° piso, departamento 'A', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Antonio Lopez, Director Suplente: Sandra Mónica Kuryluk; ambos con domicilio especial en la sede social. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68, F° 594; Autorizado por Acta de Directorio N° 18 del 2/11/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/07/2007 N° 92.786 v. 13/07/2007

**"B"**

**BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 30/05/07 y Acta de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: John Meredith, Vicepresidente: James Tsien, y Directores Titulares: Jorge Francisco Marín, Carlos Alejandro Larghi y Aldo Omar Moroz, constituyendo todos domicilio especial en Calle 8 y Edison sin número, Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, C.A.B.A. Cecilia Pernigotti, abogada, Tomo 85, Folio 338 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada según Acta de Directorio N° 171, de fecha 30/05/07.

Autorizada/Abogada – Cecilia Pernigotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 85. Folio: 338.

e. 13/07/2007 N° 6225 v. 13/07/2007

**"C"**

**C.G.L. S.A.**

Por Asamblea N° 10 del 20/4/07 se aprobó renuncia del Presidente Dardo Antonio Centeno y director suplente Josefina Lydia Reboa, y se designó Presidente y Director Único Angel Ramos D.N.I 4.331.016 y Director suplente a Diego Javier Oscar Elizondo DNI 21.802.558 ambos domicilio con especial en Cerrito 822, Piso 8, Capital Autorizado en asambleas N 5 del 20/04/07 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2007. N°: 380141. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 13/07/2007 N° 6878 v. 13/07/2007

**CABOT ARGENTINA S.A.I.C.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 60 de la ley 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/06, Cabot Argentina S.A.I.C. fijó en tres el número de directores titulares y en igual número el de suplentes, así como también fijó en dos el número de síndicos titulares y en uno el de suplentes. Asimismo, nombró autoridades: Directores Titulares: Oscar Ramón Zambrini, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Chang Loo Sih, con domicilio especial en Avda, Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Ariel Antonio Gamboa, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Directores Suplentes: José Fernando Villa Real, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; Nilton Pereira Oliveira, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; y Horacio Armando Tirelli, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndicos Titulares; Julio Ernesto Curutchet, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires; y Fabián Gustavo Marcote, con domicilio especial en Maipú 942, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico Suplente: Francisco A. Lopez Lecube, con domicilio especial en Avda. Leandro N. Alem 986, piso 10 de la Ciudad de Buenos Aires. En la reunión de Directorio de fecha 15/12/06 se designó Presidente a Oscar Ramón Zambrini. Dr. Thomas Henshaw, abogado autorizado a estos efectos por la Asamblea General de Accionistas del 15/12/06 referida ut-supra.

Thomas Henshaw

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/07. Tomo: 55. Folio: 859.

e. 13/07/2007 N° 92.783 v. 13/07/2007

**CASTOROIL S.A.C.I.A.F. E I.**

Por Acta del 30/03/07, se designa Presidente Rodolfo Luis CAMPLONE Vicepresidente Norberto José CAMPLONE, Director Suplente Elba Magdalena BISCOTTI, quienes fijan domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3501, 7o. Piso Dto. A Ciudad de Buenos Aires, Autorizada por Acta del 30/03/07.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/07. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 13/07/2007 N° 92.800 v. 13/07/2007

**CLASS ADVENTURE TRAVEL S.A.**

Por reunión de directorio del 15/12/2006 se aprobó el cambio de sede social a Av. Corrientes 2554 piso 2, dpto. B, CABA. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 15/12/06.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 13/07/2007 Nº 6244 v. 13/07/2007

**CLASS ADVENTURE TRAVEL S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 02/11/05 designó Presidente Barend Koenraad de Graaf, Director Suplente Karin Deen ambos con domicilio especial en Esmeralda 819, piso 2, dpto. C, CABA. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. T° 94 F° 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 22/02/06.

Abogada – Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 13/07/2007 N° 6246 v. 13/07/2007

**CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Avda. Córdoba 1154 - CAPITAL FEDERAL. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber: Sorteo del 30 de junio de 2007 correspondió:

1° Premio: 329 - 2° Premio: 310 –
3° Premio: 950 - 4° Premio: 198

Apoderado por Escritura N° 11 del 14/02/97 ante Escribano Público Eduardo Pedro Ghio N° de Registro 232.

Ricardo N. Zimaro

Certificación emitida por: Eduardo Pedro Ghio. Nº Registro: 232. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 367.

e. 13/07/2007 N° 23.340 v. 13/07/2007

**COLEMAN ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 02/05/04 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Marina del Carmen González como Directora Titular y Presidente y a Víctor Michels como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Directorio de fecha 03/01/06.

Abogado - Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 13/07/2007 Nº 93.044 v. 13/07/2007

**COLEMAN ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/09/03 se resolvió fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a Marina del Carmen González como Directora Titular y Presidente y a Víctor Michels como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Acta de Directorio de fecha 03/01/06.

Abogado - Mariano del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 13/07/2007 Nº 93.041 v. 13/07/2007

**COLONIA VEINTICINCO S.A.**

Escritura: 19/4/07. Aviso complementario de la publicación del 30/4/07, recibo N° 58983, Renuncia de los directores Oscar Luis Herrero y Carolina Guckenheimer, resuleto por asamblea del 27/2/07. Escribana autorizada según escritura N° 90, del 19/4/07, registro N° 570 de Cap. Fed.

Escribana – Patricia Adriana Lanzon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/7/07. Número: 070706311567/C. Matrícula Profesional N°: 4344.

e. 13/07/2007 N° 6863 v. 13/07/2007

**COMPAÑIA METROPOLITANA DE SEGURIDAD S.A.**

Que por Asamblea Ordinaria del 7/6/07 se aceptaron las renuncias a sus cargos de Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas y Joaquín Arturo Acuña, y se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo. Presidente: José Gabellieri Ferrer, Vicepresidente: Alberto Esteban Verra, Director Titular: Adalberto Omar Campana. Director Suplente: Carlos Mauricio Rojas. Los Directores constituyen domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderado: Alberto Esteban Verra, según escritura del 2/12/03 folio 758 Registro 1950.

Apoderado – Alberto Esteban Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 65.

e. 13/07/2007 N° 93.059 v. 13/07/2007

**"D"**

**DIVEMA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 21-06-07 se aceptó la renuncia de la Directora Titular y Presidente: Sara del Valle Umbides y de la Directora Suplente: María Andrea Menéndez y en su reemplazo se designó Director Titular y Presidente: Juan José De Stefano y Director Suplente: José Carmelo De Stefano, ambos con domicilio especial en Santander 1935, Capital Federal. Autorizado: José Luis Mántel, abogado, T° 41, F° 650, en acta del 21-06-07.-

Abogado/Autorizado - José Luis Mántel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/07. Tomo: 41. Folio: 650.

e. 13/07/2007 N° 92.772 v. 13/07/2007

**"E"**

**EIDICO S.A.**

Aumento - Reducción voluntaria de Capital. Asamblea extraordinaria de 19-6-07 ratifica lo resuelto en asamblea 18-1-6, aumento el Capital Social por capitalización de aportes irrevocables en efectivo por $ 1.070,627,86, absorbiendo parte de perdidas acumulativas de la cuenta resultados no asignados en $ 366.127,86; pasando de $ 12.000 a $ 716.500 resolviendo la reducción voluntaria. Activo antes de la reducción: $ 7.378.527,12 Pasivo antes de la reducción: $ 6.655.326,74 Activo despues de la reducción: $ 7.378.527,12 Pasivo despues de la reducción: $ 6.655.326,74 Valuación del Patrimonio Neto antes y despues de la reducción: $ 723.200,38. Reclamos Montevideo 711 piso 4° "8" C.A.B.A. Asamblea extraordinaria 29-1-7 reforma artículo 4°. Capital $ 716.500. Cristina Lopez Seoane, autorizada Asamblea 19-6-7.

Abogada – Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/07. Tomo: 58. Folio: 173.

e. 13/07/2007 N° 92.795 v. 17/07/2007

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA S.A. (TRANSPA S.A.)**

Comunica que por asamblea de accionistas de fecha 03-05-07 y reunión de directorio de fecha 03-05-07 se designaron las autoridades del directorio para el período 1.1.07 al 31.12.07, a saber: Directores Titulares: Matías Bourdieu (Presidente), Daniel Friedenthal (Vicepresidente), Luigi Predieri, Daniel Klainer, José Eduardo Epele, Cristian Pedro Bork, Juan Nasio Macdonell, Juan Carlos Dollera y Rolando Arias; y Directores Suplentes: Francisco Ruete, Alberto Martínez Costa, Juan Manuel Rimoldi Fraga, Gregorio Krauchik, Gabriel Saunders, Manuel Morejón, Leonardo Aquilanti y Ubaldo Carreras. Cada uno de ellos con domicilio especial, a saber: Matías Bourdieu, Luigi Predieri, Francisco Ruete y Juan Manuel Rimoldi Fraga en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sres. Daniel Friedenthal, Daniel Klainer, Alberto Martínez Costa y Gregorio Krauchik en Marcelo T. de Alvear 590 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sres. José Eduardo Epele y Gabriel Saunders en Mariano Moreno 271 de la Ciudad de Rawson Provincia del Chubut; Sres. Cristián Pedro Bork, Manuel Morejón y Leonardo Aquilanti en 25 de Mayo y Belgrano de la Ciudad de Rawson Provincia del Chubut; el Sr. Juan Nasio Macdonell en Viamonte 885 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Sr. Juan Carlos Dollera en Gelly y Obbes 2284 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Sres. Rolando Arias y Ubaldo Carreras en Hipólito Yirigoyen 1315 Piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 03/05/07 y Acta de Directorio N° 130 del 03/05/07.

Presidente – Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 57. Libro Nº: 97.

e. 13/07/2007 N° 64.128 v. 13/07/2007

**ENGROUP S.A.**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/04/07, los señores accionistas de "ENGROUP S.A." resolvieron: Disolver, Liquidar y Cancelar anticipadamente la sociedad, aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/04/07 y la cuenta partición; nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y documentación social al Sr. Sebastián Edmundo Pajoni, con domicilio especial en Av. Callao 716, Piso 6º, Depto. "B", Cap. Fed.. Ignacio R. Pusso, Abogado, Tº 91, Fº 562, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/04/07.

Abogado – Ignacio Rodolfo Pusso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/07. Tomo: 91. Folio: 562.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 11/7/07.

e. 13/07/2007 Nº 92.546 v. 13/07/2007

**EXCELENCIA EN SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.**

IGJ nc. 1.688.237. En asamblea del 3/5/07 se designó Presidente a José Ernesto Galindez; Vicepresidente-primero a Osvaldo José Tessio; Vicepresidente-segando a Marta Noemí Vicena, Directores titulares a Hago Luis Canziani, Fernando Adrián García y Karina Silvia Marcus y Director suplente a Gabriel Alejandro Licovich. Todos fijan domicilio especial en Rivadavia 413, 6° piso, of. 2 C.A.B.A.- José Ernesto Galíndez, Presidente designado en asamblea del 3/5/07.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 29/6/07. N° Acta: 351.

e. 13/07/2007 N° 204 v. 13/07/2007

**"F"**

**FARMACIA 2100 S.A.**

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 01/12/2006 se resolvió: Ampliar N° de directores titulares a 3 y un suplente. Reelegir como presidente a Leandro Eduardo Peroni, cuya última designación como tal fue el 04/09/2004, designar como vicepresidente a Juan Jorge Peroni, designar como directora titular a Mariela Natalia Peroni y reelegir como director suplente a Leandro Martín Gentini, cuya última designación como tal fue el 04/09/2004. Todos por un período de 3 años (hasta 01/12/2009). Domicilio especial de los 3 directores titulares: Avenida del Libertador 2102 C.P. C1425AAU. Domicilio especial del director suplente: calle Cabello 3662 1° piso departamento "11" CP C1425APN. Todos en Cap. Fed. Garantía Constituida por los 3 directores titulares: por $10.000 c/u. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/12/2006.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. Número: 112940. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 13/07/2007 N° 6221 v. 13/07/2007

**"G"**

**GUASCOR ARGENTINA S.A. (G.A.S.A.)**

Por esc del 2/07/2007, f° 372, Reg 1551, Cap Fed, se protocolizó acta de Asamblea del 31/07/2006 en la cual se decidió aceptar la renuncia del Presidente Sr. Domingo Cancio Martinez y se designaron nuevas autoridades Presidente: Oscar Gonzalo CUBERO ALONSO, Vicepresidente Gabriel Diego Craig; Director Titular: Jorge Carraced o y el Sr. Joseba Mikel Grajales Lecue en carácter de Director suplente. Habiendo aceptado los cargos todos los directores titulares. Domicilios reales Presidente: Zumaia, Gipuzkoa, Barrio Oikio s/n, España. Vicepresidente: O'Higgins 1547, septimo piso departamento "B" de Capital Federal; y Director Titular: Urien 7236 Capital Federal y los domicilios especiales en Olavarría 130/150 Capital Federal.- Escribana María Gracia Caso, autorizada por escritura número 129, pasada al foio 372 de fecha 2 de julio de 2007.

Escribana – María G. Caso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/07/07. Número: 070705309984/A. Matrícula Profesional N°: 4204.

e. 13/07/2007 N° 92.821 v. 13/07/2007

**"H"**

**HERRAJES PATRICIOS S.A.**

Inscripta bajo el Nº correlativo 1630867, comunica que por asamblea general ordinaria de fecha 18/04/2007 ha resuelto: a) Reelegir a los miembros del directorio, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Antonio Schettino; Director titular: Alejandro Abelle; Director suplente: Héctor Jorge Fernández. Todos los miembros electos fijan domicilio especial en Av. Garay 930 — C.A.B.A. b) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 52.000. Francisco Antonio Schettino, presidente, DNI 12.267.424, designado por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 18/04/2007.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. Nº Matrícula: 3378. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 604.

e. 13/07/2007 Nº 6904 v. 13/07/2007

**HIDROVIALCO ARGENTINA S.A.**

Instrumento Privado. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2007 se resolvió: Reelegir como presidente a Carlos Karamanian, cuya última designación como tal fue el 30/04/2004, designar como director suplente a Juan César Karamanian en reemplazo de Francisco Fernando Soria. Ambos por un período de 3 años (hasta 27/04/2010). Domicilio especial del 1°: Miranda 5151. Domicilio especial del 2°: calle Bahia Blanca 4242, 2° piso. Ambos en Ciudad Autónoma de Bs. As. Garantía Constituida por el presidente: por $ 10.000. Autorizado Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2007.

Contador – Eric Rodolfo Trinks

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. Número: 112942. Tomo: 0253. Folio: 197.

e. 13/07/2007 N° 6219 v. 13/07/2007

**HP FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Asambleas de Socios de fechas 24/11/03, 2/05/06 y 26/01/07, resolvió designar la siguiente Gerencia: Irving Harold Rothman, Alfredo L. Rovira y Jorge Raúl Postiglione. Todos ellos con domicilio especial constituido en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por actas de asamblea de fecha 24/11/03, 2/05/06 y 26/01/07.

Abogado/Autorizado Especial – Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/07/07. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 13/07/2007 N° 92.780 v. 13/07/2007

**"I"**

**IDN SERVICIOS FINANCIEROS S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de mayo de 2007 se resolvió el cambio de la sede social de Lavalle 1649, Piso 4 a la calle Av. Córdoba 652, Piso 5, Departamento "F", ambas de la C.A.B.A y se acepta la renuncia del Director Titular Javier Alejandro Monteserin y la Directora suplente Adriana Laura Monteserin, designándose en su reemplazo como director Titular al Sr. Guillermo Alejandro Lizaso, argentino, casado, DNI: 12.792.836, con domicilio real y especial en Juramento 913 de la C.A.B.A y como Directora Suplente a Gisela Betina Warat, argentina, soltera, DNI: 12.792.836 con domicilio real y especial en Av. Córdoba 652, Piso 5, Departamento "F" de la C.A.B.A. La Dra. Gisela Betina Warat se encuentra autorizada según acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/5/07.

Certificación emitida por: Marcos A. Giulitti. Nº Registro: 574. Nº Matrícula: 3214. Fecha: 3/07/07. Nº Acta: 118. Libro Nº: 22.

e. 13/07/2007 N° 23.349 v. 13/07/2007

**"K"**

**KILWER S.A.**

Por acta de asamblea y directorio del 22/6/07 renuncia como Presidente Antonio Correia Barradas, Director Titular: Luis Romano, y se designan: Presidente: Mariano Lucero; Vicepresidente: Germán Federico Ranftl; Director Titular: Jorge Alberto Rottemberg; y Director Suplente: Nicolás Mallo Huergo, fijan domicilio especial en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Se establece la sede social en Reconquista 672, piso 10º, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 27/6/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 13/07/2007 Nº 63.042 v. 13/07/2007

**"L"**

**LA PETRONILA S.A.C.I. F. I. Y A.**

N° CORRELATIVO: 900.777. Renuncia y elección de reemplazantes. Redistribución de cargos en el Directorio. Por asamblea ordinaria unánime autoconvocada N° 4 de accionistas de fecha 28-05-2007 se aprueba la renuncia de la señora Margarita Pascuala Mendoza al cargo de Presidente y Director Titular respectivamente. Asimismo se decide elegir como nuevo director titular al señor Emilio Ernesto del Val y al señor Rodolfo Alberto del Val como Director Suplente, con mandato unificado hasta la celebración de la asamblea ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31-08-2007. Por la misma acta de asamblea de accionistas y por acta de directorio del 28-05-2007 se redistribuyen los cargos de la siguiente manera: Presidente: Emilio Ernesto del Val, DNI 12.366.088, con domicilio en Avda. Larrazabal 357, Ciudad Autónoma de Bs. As. y Director Suplente: Rodolfo Alberto del Val, DNI 11.684.880, con domicilio en Montiel 2081, Ciudad Autónoma de Bs. As., todos con domicilio especial en la sede social de Montiel 2081, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-05-2007.

Autorizado – Osvaldo Ruben Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/07. Número: 380840. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 13/07/2007 N° 64.120 v. 13/07/2007

**LA PRIMAVERA ARGENTINA L.L.C. (SUCURSAL ARGENTINA)**

El 13/06/2007 la Casa Matriz resolvió: asignar a la Sucursal Argentina la suma de U$S 509.300, equivalentes a $ 1.570.788,04 en concepto de capital, el cual a la fecha ha ingresado totalmente a la Sucursal. La que suscribe, Silvina González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Administrador, del 13/06/2007. La Autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 13/07/2007 Nº 6265 v. 13/07/2007

**LA VERDE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

Comunica que por Aamblea Ordinaria del 31/10/2006 designó el siguiente directorio: Presidente: Felisa J. M Blaquier. Vicepresidente María F. Sáenz Valiente y Director Suplente Luis Aberg Cobo, quienes fijaron domicilio especial en Juez Estrada 2747 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por Asamblea Ordinaria del 31/10/06.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 129. Libro Nº: 244.

e. 13/07/2007 N° 6874 v. 13/07/2007

**LACABRIL S.A.**

Por escritura N° 307, del 29/06/2007, pasada ante el Escribano Mario Alberto Conforti (Matrícula 4613), al folio 685 del Registro 126 de su adscripción de Capital Federal, se designaron autoridades. El Directorio quedó formado por: PRESIDENTE: José ABADI, argentino, nacido el 13/04/31, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento 4.500.757, CUIT 20-04500757-0, domiciliado legalmente en Defensa 1217, 1° Piso "B" de C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Roberto Domingo ROGEL, argentino, nacido el 20/07/44, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento 6.909.617, CUIT 20-06906617-9, domiciliado legalmente en Defensa 1217, 1° Piso "B" de C.A.B.A. y DIRECTOR TITULAR: Horacio CASABURI, argentino, nacido el 16/09/33, casado, comerciante, con libreta de enrolamiento 4.105.910, CUIT 20-04105910-9, domiciliado legalmente en Defensa 1217; 1° Piso "B" de C.A.B.A.- Todos con domicilio especial en la sede Defensa 1217, 1° Piso "B" de C.A.B.A..- No ésta comprendida en el art. 299 L.S..- En la escritura relacionada ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción del contrato social y la publicación de éste aviso.

Escribano – Mario Alberto Conforti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/07/2007. Número: 070705310572/0. Matrícula Profesional N°: 4613.

e. 13/07/2007 N° 92.834 v. 13/07/2007

**LANAFYL DE ARGENTINA S.A.**

Expediente 1733434. Por escritura 235 del 04-07-2007 folio 540 registro 1637 de Capital, la sociedad resolvió, designar nuevo directorio: PRESIDENTE: Miguel Angel BORDONI y Ariel Damian PEREZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Domingo Cabred 4699, CABA. Autorizada: Petriz, Cecilia Victoria, por escritura 235 del 04-07-2007 folio 540 registro 1637 CABA.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 41.

e. 13/07/2007 N° 64.149 v. 13/07/2007

**LAS MORENAS S.A.**

Por Asamblea N° 5 del 20/6/07 se aprobó renuncia del Presidente Kurt Santiago Shild y director suplente Sergio Napoli, y se designó Presidente y Director Único Julio Héctor Alberto DNI 6.246.738 y Director Suplente a Ochoa Elba Berta LC 6.816.278 ambos domicilio con especial en Entre Ríos 1940, Piso 1, Of. C Capital Autorizado en asambleas N 5 del 20/06/07 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.

Contador – Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2007. N°: 380140. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 13/07/2007 N° 6877 v. 13/07/2007

**LO SOÑADO S.A.**

Por asamblea ordinaria del 12/6/07 y por acta de directorio del 13/6/07 renunció como presidente María Cristina Cirio de Gravier, se designó presidente: Alejandro Jorge Gravier, Director Suplente: señora Valeria Raquel Mazza, ambos con domicilio especial en Piedras 172, 4° Piso, Cap. Fed. Firmado Eduardo Marcelo Quinterno, autorizado por escritura N° 290 del 4/7/07 ante el registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Wenceslao J. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 083. Libro Nº: 05.

e. 13/07/2007 N° 93.027 v. 13/07/2007

**LOMA PORA S.A.**

Por escritura 711 del 3/07/2007, Registro 553, C.A.B.A., designaron autoridades: Presidente: Rodolfo IRIBAS; domicilio especial Quintana 379, C.A.B.A.; Vicepresidente: María Cristina IRIBAS de DESIMONI, domicilio especial Catamarca 1157, Corrientes; Director titular: Sara Esther IRIBAS de VOSS, domicilio especial Yrigoyen 1044, Corrientes. Directores suplentes: Ignacio Iribas, Mario Andrés Voss y Ernesto Desimoni, los tres con domicilio especial en Quintana 379, C.A.B.A. Firmante apoderado en escritura 711 del 3/07/2007.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 13. Libro Nº: 67.

e. 13/07/2007 N° 64.139 v. 13/07/2007

**LUYMAT S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 24/05/07: Se resuelve la disolución anticipada de la sociedad conforme el artículo 94, inciso 1 de la ley 19.550, y se designa liquidador a Luis Petrone, argentino, nacido el 18/08/32, casado, comerciante, DNI. 4.083.012, domiciliado en Combate de Los Pozos 936 C.A.B.A., donde constituye domicilio especial IGJ N° 5739, L° 96, T° de Sociedades Anónimas. Autorizado por escritura 241 f° 690, 27/06/07 Registro 2022 C.A.B.A.

Abogado/Escribano – Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/07/2007. Número: 070705309424/6. Matrícula Profesional N°: 3267.

e. 13/07/2007 N° 23.338 v. 13/07/2007

**"M"**

**MAGIC SALES S.A.**

Por acta de asamblea del 28/08/2006 renunció al directorio Daniel Enrique Della Schiava y Gabriela Rosana Routaboul y se designa nuevo Presidente Daniel Alberto Guerra Leiva y Directore Suplente: Debora Soledad Godoy, con domicilio especial en la Calle Alicia Moreau de Justo 1848 piso 2º oficina 16 cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta de asamblea del 28/08/06.

El autorizado

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 021. Libro Nº: 35.

e. 13/07/2007 Nº 6919 v. 13/07/2007

**MDS MANAGEMENT S.A.**

Por Escritura número 183, del 29/06/2007 pasada al Folio 510 del Registro 1752 de la C.A.B.A.: se cambió la sede social sita en Av. Corrientes 1386 piso 9º oficina "911" de la C.A.B.A. a la sede social sita en la calle Paraguay 1345 piso 4º departamento "A" de la C.A.B.A. Lo que fue resuelto por Acta de Directorio del 4/4/2007. Por Escritura número 199, del 12/07/2007 pasada al Folio 563 del Registro 1752 de la C.A.B.A.: se designaron los nuevos miembros del Directorio que son los siguientes: Presidente: Massimo DE STEFANO, con D.N.I. 92.245.659, constituyendo domiciliado especial en la calle Paraguay 1345 piso 4º departamento "A" de la C.A.B.A. y Director Suplente: Fernando Miguel DE STEFANO, con D.N.I. 31.089.592, constituyendo domicilio especial en la calle Paraguay 1345 piso 4º departamento "A" de la C.A.B.A. Lo que fue resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/12/2005 y Acta de Directorio del 30/12/2005. (Publicación por un día).- De las escrituras 183 y 199 del 29/06/2007 y 12/07/2007, pasadas a los folios 510 y 563 respectivamente del Registro 1752 de la C.A.B.A. surge que Verónica Beatriz Clerici se encuentra apoderada para suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 12/7/07. Nº Acta: 165. Libro Nº: 25.

e. 13/07/2007 Nº 64.277 v. 13/07/2007

**MEAT BUSINESS SERVICES S.A.**

Por Asamblea N° 2 del 26/4/07 se aprobó renuncia del Presidente –lucia Calzetta y director suplente Federico Calzetta, y se designó Presidente y Director Único Federico Calzetta DNI 20.471.140 y Director Suplente a Diego Javier Oscar Elizondo DNI 21.802.558 ambos domicilio con especial en Corrientes 456 pta B 546 F, Capital Autorizado en asambleas N 2 del 26/04/07 Contador Oscar Daniel Chianese tomo 190 folio, 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Tomo 190 folio 95.

Contador – Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2007. N°: 380143. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 13/07/2007 N° 6876 v. 13/07/2007

**MONTESACRO S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 13/06/07, se designó el actual Directorio de la Sociedad, Presidente y Director Titular: Claudio Oscar D'Oro; Director Suplente: Norberto David D'Oro, ambos con domicilio especial en la calle Perú 159, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paula C. Expósito, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 13/06/07.

Abogada – Paula C. Expósito

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/7/07. Tomo: 55. Folio: 938.

e. 13/07/2007 N° 92.860 v. 13/07/2007

**MULTIPLATAFORMA S.A.**

Rectificación: recibo de pago 0076-00086065 del 11/04/07. Se hace saber: Que en el edicto N° 86065 se omitió consignar las personas cuyas renuncias fueron aceptadas por la Asamblea del 6/6/06, siendo estas Guillermo Miguel Nano, Ariel Iriarte y Federico Guillermo Nano. Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura 400 del 11/7/06 folio 1195 Registro 1950.

Apoderado – Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 65.

e. 13/07/2007 N° 92.794 v. 13/07/2007

**"O"**

**OCYE S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26-06-07 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Julio Klein y Director Suplente: Ricardo Pablo Fernández. Domicilio especial en Bartolomé Mitre 760, 5º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 77 del 26 de junio de 2007, Registro Notarial 585 - Alejandro N. Roca Escribano.

Escribano - Alejandro N. Roca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/06/2007. Número: 070629297544/2. Matrícula Profesional Nº: 2203.

e. 13/07/2007 Nº 92.979 v. 13/07/2007

**"P"**

**PAN AMTEX S.A.**

Por acta de asamblea del 12/06/2006 renunció al directorio Hyun Jung Kim y José Hernán Robles y designa nuevo Presidente Miguel Guillermo Guerra y Director Suplente: Daniel Alberto Guerra Leiva, con domicilio especial en la Calle Hidalgo 610 oficina 16 cap. fed. Daniel Alberto Schiariti autorizado por acta de asamblea del 12/06/06.

El autorizado.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 020. Libro Nº: 35.

e. 13/07/2007 Nº 6918 v. 13/07/2007

**PANCHA BC S.A.**

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007 se designa el siguiente directorio: Director Titular: Carlos E. Espíndola, Director Suplente: Ramón A. Espíndola. Quienes han constituido domicilio especial en Libertador 6270, 12° "B", Capital Federal. Norberto Pablo Rocca, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de mayo de 2007.

Abogado – Norberto Pablo Rocca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 48. Folio: 959.

e. 13/07/2007 N° 92.818 v. 13/07/2007

**PANTECH CO., LTD (OFICINA DE REPRESENTACION)**

Se comunica que por Resolución de Directorio del 21/06/2007 la casa matriz resolvió: (i) la disolución y liquidación anticipada de la Oficina de Representación en la República Argentina; (ii) Revocar el poder otorgado al representante de la Sociedad en Argentina Dong Choun Ryu; (iii) Designar como liquidador a Ho In Yang, DNI 92.692.997, soltero, abogado, coreano, con domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10, Ciudad de Buenos Aires. El liquidador aceptó el cargo. El que suscribe, Juan Ignacio Ponelli, T° 93, F° 617, ha sido autorizado por resolución del Directorio del 21/06/2007. El Autorizado."

Abogado/Autorizado – Juan Ignacio Ponelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 93. Folio: 617.

e. 13/07/2007 N° 6264 v. 13/07/2007

**PROTEL SERVICIOS S.A.**

Comunica que el día 4/4/07 el Sr. Marcelo Eugenio Villegas ha presentado la renuncia a su cargo de Director Titular de la Sociedad, la cual fue aceptada por el Directorio en su reunión del 25/4/07. Pablo Murray, autorizado en el acta de Directorio 25/4/2007.

Abogado – Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 13/07/2007 N° 92.790 v. 13/07/2007

**"R"**

**REAL ARGENTINA S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 07/05/07 y Acta de Directorio de fecha 08/05/07 se resolvio designar el siguiente directorio: Presidente: Rubén Omar CARBALLO. Vicepresidente: José Oscar FERNÁNDEZ. Director Titular: Daniel Alberto FUENTES. Domicilio especial en Victoria Ocampo 360, 6° piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 81 de fecha de 26 de junio de 2007, Augusto A. Martínez Martí Registro Notarial 1977. Escribano

Escribano – Augusto A. Martínez Martí

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/07/2007. Número: 070704305128/B. Matrícula Profesional N°: 4075.

e. 13/07/2007 N° 92.775 v. 13/07/2007

**RECALKOR S.A.**

Asamblea Ordinaria del 7/5/07, renunciaron la Presidente, Ana Federica Korman, Director Su-

plente Martín Korman, Síndico Titular Eduardo Alfredo Dupont y Síndico Suplente Eduardo Gimena, designándose Presidente: Felipe José María Pullol, con domicilio especial en Independencia 5684, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Juan Carlos Pessolano, domicilio especial en Araoz 2923, Departamento 8, C.A.B.A.; Síndico Titular: Armando Sebastián Ferster, domicilio especial en Avenida Albarellos 3153, Planta Baja, Departamento 5, C.A.B.A. y Síndico Suplente: María Alejandra Pellegrini, domicilio especial en Caldas 1729, Departamento E, C.A.B.A.; todos aceptaron el cargo. Dr. Gastón Passeggi Aguerre autorizado en Asamblea del 7/5/07.

Abogado - Gastón Passeggi Aguerre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 33. Folio: 495.

e. 13/07/2007 Nº 93.000 v. 13/07/2007

"S"

**SAMBOROMBON S.A.**

Registro Nº 247.415/91.596. Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas de fecha 07 de diciembre de 2005, se reeligen directores y se distribuyen sus cargos, respectivamente, quedando designados: Presidente: Lorenzo Donnelly, Vicepresidente: Martín Donnelly y Directoras Titulares: Micaela Alejandra Harriet y Welsh, Deirdre Laura Harriet y Welsh e Irene Sengenes de Andrés, por tres ejercicios, con vencimiento de mandato en la Asamblea que trate el Balance General al 31 de julio de 2008 y constituyendo domicilio especial en Avenida Córdoba 1318, 8º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mario Humberto Azar, autorizado por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07 de diciembre de 2005. Mario Humberto Azar Abogado C.P.A.C.A.B.A. - Tº 4 - Fº 905. Inscripción en Inspección General de Justicia 27 de enero de 1993, bajo el Nº 618, Libro Nº 112, Tomo A de S.A.

Abogado - Mario Humberto Azar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 04. Folio: 905.

e. 13/07/2007 Nº 93.008 v. 13/07/2007

**SANTAMARIA Y BOLLORA S.R.L.**

Comunica que por Acta de fecha 13/01/2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 2.430.732; (ii) reducir el capital social a la suma de $ 1.663.170 a fin de absorber pérdidas acumuladas y (iii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social a efectos de reflejar el nuevo capital de $ 1.663.170. Se notifica a los señores socios que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las cuotas que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Hidalgo 215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Giaccardi autorizado por Acta de fecha 13 de enero de 2006.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2007. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 13/07/2007 Nº 6256 v. 17/07/2007

**SPOON CONSTRUCCIONES S.A.**

Comunica que: (i) los Sres. Alejandro Montagna, Javier García Igarza y Martín Steinweg han renunciado a sus cargos de Directores Titulares los dos primeros y de Director Suplente el último de ellos, renuncia que fue aceptada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 6/6/07; (ii) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/07 resolvió reducir a uno el número de Directores Titulares y designar al Sr. Mauricio Guillermo Pereyra, con domicilio en Martín Coronado 3256, oficina 108 para el cargo de Director Suplente; y (iii) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/07 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 411.500, es decir, de $ 25.000 a $ 436.500. Pablo Murray, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/6/07.

Abogado – Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/7/2007. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 13/07/2007 N° 92.791 v. 13/07/2007

"T"

**TINTORERIA INDUSTRIAL JOSE MARTINEZ S.A.I.C.F.**

Escritura 17, Folio: 27, Registro 1430 del 29/01/2001, protocolización Acta de Asamblea Número 43.- Donde se trataron elección y distribución de cargos. PRESIDENTE: Isaac Manuel Guerra, Español, DNI 93.756.703, Casado, DOMICILIO REAL: Riglos 775 CABA.- DOMICILIO ESPECIAL: Murguiondo 2364, CABA.- DIRECTOR SUPLENTE: Juan Daniel GUERRA, Español, DNI 93.318.962, Casado, DOMICILIO REAL: Gana 570.- DOMICILIO ESPECIAL Murguiondo 2364, CABA.- Aceptación del Cargo. La decisión se tomo por unanimidad.- Escribana Ana María Inglese, Autorizada por Escritura número 17, del 29/01/2001.-

Escribana – Ana María Inglese

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/6/07. Número: 070627292362/0. Matrícula Profesional N°: 4362.

e. 13/07/2007 N° 62.968 v. 13/07/2007

**TORIBIO PABLO DE ACHAVAL Y CIA. S.A.**

Se comunica que, por resolución de la asamblea general ordinaria y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 21 de marzo de 2007, se ha renovado el directorio de TORIBIO PABLO DE ACHAVAL Y CÍA S.A., quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Toribio Pablo de Achaval; Vicepresidente: Facundo de Achaval; Directores Titulares: Toribio de Achaval, Mario Roberto Gómez y Martín Gabriel Boquete; Director Suplente: Florencia Hyland. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Callao 1515 4to. Piso C.A.B.A. Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria del 21 de mazo de 2007. Presidente -Toribio Pablo de Achaval.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 2/7/2007. Nº Acta: 57. Libro Nº: 13.

e. 13/07/2007 N° 64.119 v. 13/07/2007

"W"

**WINNIPEG SECURITIES LTD**

Se deja constancia que por notificación cursada el 21 de enero de 2001, María Celia Campos pos renunció a la representación de la sociedad extranjera. María Celia Campos DNI 16.862.282.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 14/6/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 14.

e. 13/07/2007 N° 64.153 v. 13/07/2007

**WORD COMPANY S.A.**

Asamblea Extraordinaria 19/6/07, acepta renuncia del Presidente, Enrique Blas Cornu, DNI 5814761; designa Directorio así: Presidente: Valeria Coronel, DNI 27119988, Directora Suplente: María Aurelia Alejandra Cornu, DNI 28109897; ambas domicilio especial: Junín 755 Piso 2° Departamento 5, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 19/6/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/7/2007. N°: 380650. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 13/07/2007 N° 92.825 v. 13/07/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Salomone Croft, Roberto F. s/ Ej Hip", Expte. Nro 25238/05 los que tramitan por ante el Juzgado P. Instancia en lo Civil n° 47, Sec. Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARA el día 20 de Julio de 2007 a las 11,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Thames 291, Piso 1, "A", UF 3, de Capital Federal. Nom Cat: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 137, Parc. 1, Mat. FR 15-14033/3, S/tot. 50,07mts2. aprox. Porc. 4,57%. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En bueno estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $707,57 al 23/05/07, OSN S/D al 15/05/07, A.A. $28,54 al 14/05/07, Expensas $14372,81 al 11/06/07, Mensual $219,19 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 11.878. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 03 de Julio de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/07/2007 N° 23.342 v. 17/07/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Ciarletta Harguindeguy, Roberto H. s/ Ej Hip", Expte. Nro 129.435/98 los que tramitan por ante el Juzgado P. Instancia en lo Civil n° 29, Sec. Única, sito en la calle Talcahuano 490, 4° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 20 de Julio de 2007 a las 11,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Pedro Reta 442, de Monte Grande, Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. I, Secc. B, Qta 21, Manz. 21b, Parc. 17a, Mat. 33891, S/tot. 300 mts2. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En mal estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $2023,16 al 21/05/07, Rentas $1874,41 al 10/05/07, OSN S/D al 15/05/07, A.A. $113,09 al 11/05/07, Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 22.673. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires 03 de Julio de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/07/2007 N° 23.341 v. 17/07/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 22 -

Tribunal Oral en lo Criminal N° 22, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO LEONARDO SMITH, D.N.I. N° 26.174.603, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves, a fin de hacerle saber la integración del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

Eduardo María Fox, secretario

e. 13/07/2007 N° 551.090 v. 19/07/2007

### TRIBUNAL DEL TRABAJO - NRO. 1 SECRETARIA UNICA AVELLANEDA-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo N° 1 de Avellaneda, sito en la Av. Mitre 363 Piso 2do. De Avellaneda, cita y emplaza a "MARIA SUSANA DE LIO", a fin de notificarle lo resuelto en los autos caratulados: "LEMOS LUIS ALFREDO Y OTRO (PONCE ANIBAL ARIEL) C/ DE LIO MARIA SUSANA Y OTRO (CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE AVELLANEDA) S/ DESPIDO". Avellaneda, 13 de Diciembre de 2003... Resuelve: 1) Declarar rebelde a María Susana De Lío. 2) Tener por contestada la demanda en rebeldía. 3) Notifíquese esta resolución de rebeldía y hagase saber que las sucesivas se tendran por notificadas por Ministerio de Ley. Fdo. Juez".- El presente debe publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación de la Capital Federal. Se deja constancia que el presente se encuentra exento de pago de Arancel (art. 20 Ley 20.744 y art. 22 de la Ley 11.653).

Avellaneda, 19 de abril de 2007.

Eduardo César Mongiovi, secretario.

e. 13/07/2007 N° 551.089 v. 16/07/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Alberto Romero.

Segundo: CONDENANDO a Alberto Romero, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como miembros de las

fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 864 inciso "A", 866 2° párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Febrero de 2010 y diez días para el pago de las costas del juicio.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONIENDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Octubre de 2.006, a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

Sexto: MANDANDO que por Secretaría registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 13/07/2007 N° 550.993 v. 26/07/2007

Por todo ello, El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Willy Alberto RODAS SERRUDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína- art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 08 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a WILLY ALBERTO RODAS SERRUDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio – René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 550.994 v. 26/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Caleb Fernando CHUNGARA NOGALES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia transitoria del nombrado en el actual lugar de detención hasta que la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy informe si cuenta cupo para alojar al causante en Unidad 2 de ese organismo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el actual lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.810.255, perteneciente al causante conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, Secretario.

e. 13/07/2007 Nº 550.996 v. 26/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Julio C. Speroni, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Mario Pelayo, sito en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, en autos "CAMPBELL CLUTTERBUCK RODOLFO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" dispuso citar al Sr. RODOLFO CAMPBELL CLUTTERBUCK a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publiquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en el Diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, Junio 27 de 2007.

Marcelo Mario Pelayo, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 64.160 v. 13/07/2007

### N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma Abou Assali de Rodriguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, notifica que en los autos caratulados "CHAMBI CARPIO, SERGIO s/INFORMACION SUMARIA, Expediente Nº 9524/2005 se ha ordenado la publicación de edictos en el Boletín Oficial, una vez por mes, en el lapso de dos meses, a los fines establecidos por el art. 17 de la ley 18.248. Publíquese edictos una vez por mes en dos meses.

Buenos Aires, mayo 23 de 2007.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 90.542 v. 13/07/2007

### N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714 P:5, Capital Federal (1015), cita a MARCELO GABRIEL OSACAR DNI. N° 16.285.892 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "SANGIOVANNI, Luisa Josefa c/ OSACAR, Marcelo Gabriel y otro S/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publiquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, marzo 5 de 2007.

Marcela A. Penna, secretaria.

e. 13/07/2007 N° 92.849 v. 16/07/2007

### N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 39, Secretaría Unica de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 5 de Capital Federal, ha resuelto citar a Adan Vanelli, C.I.P.F. 10.987.127, por edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho, para que en el término de quince días comparezca en autos "Gagliarducci Gino c/ Vanelli Adan s/Cobro de Sumas de Dinero" y conteste la demanda interpuesta en su contra, en los términos del art. 356 del CPCC, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor oficial a fin que lo represente en juicio.- Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Osvaldo G. Carpintero, secretario interino.

e. 13/07/2007 Nº 62.926 v. 16/07/2007

### N° 73

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL No. 73, SECRETARÍA ÚNICA DE CAPITAL FEDERAL CITA Y EMPLAZA A LOS CAUSAHABIENTES DE IGNACIO AROCENA LINN, EN AUTOS: "AROCENA LINN, Ignacio s/DECLARACIÓN DE CAUSAHABIENTES", PARA QUE HAGAN VALER SUS DERECHOS POR EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DIAS. PUBLÍQUESE POR DOS (2) DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL EN FORMA GRATUITA (conf. Art. 10 Bis de la Ley 24.411 modificado por el art. 4º de la Ley 24.823). PUBLIQUENSE POR DOS (2) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, EN FORMA GRATUITA (Conf. Art. Nº 10 bis de la ley 24.411).

Buenos Aires, 3 de julio 2007.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 551.094 v. 16/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 4

TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS) S/ QUIEBRA. Expte. Nº 077558. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2007 fue decretada la quiebra de "TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS)", en los autos caratulados "TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS) S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077558", habiéndose designado síndico al Contador Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Viamonte 1337 piso 3º "C" y T.E.: 4.373.0325, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de septiembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 551.001 v. 19/07/2007

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. MARTA G. CIRULLI, Secretaría n° 11, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 2°, C.A.B.A. Cita y emplaza por el termino de cinco días a RUTH ANABEL GONZALES LOPEZ, para que se presente por si o por apoderado en autos: "Gonzales Lopez, Ruth Anabel s/ pedido de quiebra por: Guerra, Gustavo A.", exp. n° 30.008/2006, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente —conf. arts. 146 y 147 CPCC—. Publiquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.

Horacio Piatti, secretario.

e. 13/07/2007 N° 551.032 v. 16/07/2007

### N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MATRIX ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por POR OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIV. CIVILES), con fecha 15/06/07. Que el Síndico es Susana González Cabrerizo con domicilio en la calle Acevedo 492, 3 "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/09/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/10/07, y 30/11/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.

María Gabriela Dall Asta, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 551.012 v. 19/07/2007

### N° 9

Edicto. El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Juez, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Néstor Gardella, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, ha resuelto en el Expediente 93.145, caratulado "Establecimiento Metalúrgico Bursztyn S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 05 de marzo de 2007: Homologar el acuerdo preventivo de "ESTABLECIMIENTO METALURGICO BURSZTYN S.A."; declarar concluido el presente concurso preventivo y finalizada la intervención del síndico...., levantar la inhibición general de bienes, a cuyo fin líbrense los despachos del caso, en caso de corresponder, mediante ley 22.172. Publíquense edictos por un (1) día en el "Boletín Oficial de la Nación", en el diario "La Nación" y de conformidad con lo dispuesto en el auto homologatorio en punto al bien denunciado en extraña jurisdicción, publíquese edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires", debiendo acreditar la concursada el cumplimiento de tales recaudos en el plazo de veinte (20) días. Fdo.: Dra. Paula M. Hualde, Juez.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

Néstor Cardella, secretario interino.

e. 13/07/2007 Nº 92.773 v. 13/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALVAREZ RICARDO S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Ricardo Alvarez (L.E. 10.263.339); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca 1464 de Capital Federal T.E. 4639-5560, hasta el día 17 de setiembre del 2007; 3) los informes que establecen para el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo y 39 de la L.C. se presentarán los días 31 de octubre del 2007 y 18 de diciembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de noviembre del 2007 a las 11 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

Néstor Gardella, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 551.025 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Troiani, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 –Piso 4*— de la Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que en los autos "GRINLAB ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 22 de Junio de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GRINLAB ARGENTINA S.A. CUIT 30-70807655-0, con domicilio social inscripto en Lavalle 1672, piso 7, depto. "38" de esta Ciudad. Inscripta originalmente con el nombre de Actenz S.A. Con fecha 15/06/2006 se procedio a cambiar la denominación de la sociedad pasando de Actenz S.A. a Grinlab Argentina S.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 01 de Octubre de 2007 deben presentar al Sr. Síndico Noverasco Hugo Oscar con domicilio en Argentina 5785 —PB— Tel.: 4601-0500) los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 12/11/2007 para que el Síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 de la LCQ y el dia 24/12/2007 para que la Sindicatura presente el informe General Previsto por el Art. 39 de la LCQ. Asimismo, se los convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del

Juzgado el día 4 de Julio de 2008 a las 11 hs.- Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 13/07/2007 Nº 92.761 v. 19/07/2007

**N° 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Cristina O'rreilly – Secretaria 22 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 5 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— comunica por 5 días la apertura el 6 de junio de 2007 del concurso preventivo de ETHEL NOEMI BRERO —DNI 17.453.637— Sindico designado Dr. ANIBAL DIEGO CARRILLO con domicilio en Juncal 615, Piso 10º "G" y teléfono: 4311-7530/ 4315-0154, fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 21 de agosto de 2007 y Art. 39 LCQ el 14 noviembre de 2007 y el informe de art. 35 el día 2-10-07. Se fijo audiencia informativa el 10 de abril de 2008 a las 10.30hs. en la sede del tribunal.
Buenos, 3 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 13/07/2007 Nº 62.906 v. 19/07/2007

**N° 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SADECO SA DE CONSTRUCCIONES S/QUIEBRA", expediente N° 084936, con fecha 2 DE JULIO DE 2007 en los términos de los arts. 46 y 77, inc. 1 de la ley 24.522, se ha declarado la quiebra de SADECO SA DE CONSTRUCCIONES CUIT 30-53739100-2, en los términos del art. 88 de la ley 24.522, que el Síndico es el Cdor. LEANDRO JOSE VILLARI, con domicilio en la calle PARANA 426, PISO 10, OF. G Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE OCTUBRE DE 2007. El día 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11 DE FEBRERO DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.037 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIRPO MIRTA AURORA SU PROPIA QUIEBRA", expediente N° 088086, con fecha 25 DE JUNIO DE 2007 se ha declarado la quiebra de FIRPO MIRTA AURORA CUIL 27-04437040-4, que el Síndico es el Cdor. JUAN MANUEL VILA PERBEILS, con domicilio en la calle VIDAL 1670, PISO 7° Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. El día 16 DE NOVIEMBRE DE 2007, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 4 DE FEBRERO DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 03 de julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.034 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DESARROLLADORA BRETTON WOODS SA S/QUIEBRA", expediente N° 087473, con fecha 27/06/2007 se ha declarado la quiebra de DESARROLLADORA BRETTON WOODS SA CUIT 30-69690383-9, que el Síndico es el Cdor. RANDRUP RICARDO JORGE, con domicilio en la calle CORDOBA 1351, 8° piso Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/10/2007 de L. a V. de 11 a 17 hs. El día 20/11/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 06/02/2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires 06 de Julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.033 v. 19/07/2007

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2007, se ha declarado la quiebra de KLIGMANN DE FRENKEL, HAYDEE RAQUEL DNI 4.545.137, CUIT Nº 27-04545137-8, con domicilio en Lavalleja 297, 9º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Téngase presente. A los fines de ordenar el trámite de autos se disponen nuevas fechas, Buenos Aires 27 de junio de 2007.- La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 7 de septiembre de 2007 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de Octubre de 2007 y 3 de diciembre de 2007, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/07/2007 Nº 550.998 v. 19/07/2007

**N° 18**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 27/6/07 se ha decretado la quiebra de JUAN HUMBERTO GRAZIUSO, DNI: 4.146.521, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 7/8/2007 al Sindico ARNALDO MANUEL con domicilio en la calle PANANA 224 6° PISO 22 "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GRAZIUSO JUAN HUMBERTO S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR LEGUIZAMON PEDRO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, de 5 de julio de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 13/07/2007 N° 551.008 v. 19/07/2007

**N° 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de junio de 2007 se decretó la quiebra de DECKER RAUL GUILLERMO ANTONIO, LE: 1782980, con domicilio en CASTEX 3515, 8º PISO B, Capital Federal en los autos caratulados DECKER RAUL GUILLERMO ANTONIO PEDIDO DE QUIEBRA POR VERNENGO LIMA MARIA LUCRECIA, Expte. Nº 47038 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA GHIGLIANO con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE AGOSTO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 9 DE OCTUBRE DE 2007 y 20 DE NOVIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, juez.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 13/07/2007 Nº 551.024 v. 19/07/2007

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ARYANE S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 047360 que se ha dispuesto por auto de fecha 14 de Mayo de 2007, decretar la Quiebra de ARYANE S.R.L. CUIT N° 30-70844381-2. Comercializadora de accesorios de telefonía, con domicilio legal en la calle Paraná 123 2° piso Ofic. 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio comercial en Av. Perón 3902 de la Localidad de Haedo Partido de Morón Pcia. de Bs. As.- Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1° piso Capital Federal, teléfono 4303-1669; Fijar el día 09 de Agosto de 2007, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ, en el domicilio del Síndico; señalar los días 06 de Septiembre 2007 y 18 de Octubre de 2007 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 informe individual, debiendo en esa oportunidad expedirse a la procedencia de los pronto pagos de créditos laborales y 39 informe general LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Javier Rodolfo Ahmed, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.026 v. 19/07/2007

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Av. Callao 635, P. 1º, ciudad de Buenos Aires, en los autos: "NADER JULIO S/ QUIEBRA", Expte. Nº 030607, cita por un día al fallido Julio Nader a la audiencia fijada el 17 de julio de 2007 a las 12 hs. a brindar las explicaciones que se le requerirán.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 13/07/2007 Nº 551.017 v. 13/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en autos caratulados "REINA Miguel Angel s/ QUIEBRA", ordena la publicación de edictos por dos días a fin de informar que con fecha 21.09.06 se ha presentado en autos el proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218 L.C.) haciéndose saber que vencido el plazo de diez días de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. Diario: "Boletín Oficial".
Buenos Aires, a los 5 días de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 13/07/2007 N° 551.040 v. 16/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Ruth Ovadía, sito en Av. Callao 635, P. 1º, ciudad de Buenos Aires, en los autos: "MULTIFILS S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 028421, comunica por dos días y pone en conocimiento de los acreedores y de la fallida, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluida la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 13/07/2007 Nº 551.016 v. 16/07/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO 4 SECRETARIA NRO 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.495 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza a MARCELO GABRIEL CALGANO MANSO - d.n.i. nro. 21.479.195-, por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedrosso, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.014 v. 19/07/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74 a cargo de la Sra. Juez Dra. Diana Regina Cañal, Secretaría única, a cargo de la Dra. Analía Julieta Viganó, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990, 3° Piso de Capital Federal cita por tres días a la Sra. MIRANDA GAMBOA de BARRON, CARMEN ROSA a efectos de que se sirva notificar del acuerdo celebrado el 25/08/2005 en los autos caratulados "MIRANDA GAMBOA DE BARRON, CARMEN ROSA C/MIGUEL Y PIÑEYRO, CARMEN Y OTROS S/ Indemnización por fallecimiento", bajo apercibimiento de tenerla por desistida del reclamo. Publíquese por tres días.
Analía J. Viganó, secretaria.
e. 13/07/2007 Nº 92.839 v. 17/07/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DOLORES-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BAN-

CO DE LA NACION ARGENTINA C/GOMEZ, DANIEL JESÚS Y OTRA S/EJECUCION" (EXPTE. Nº 8998) cita y emplaza al Sr. DANIEL JESÚS GOMEZ D.N.I. 22.926.729 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). NOTA: El presente edicto se publicará por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Republica Argentina y en el Diario "EL MENSAJERO DE LA COSTA", de GENERAL MADARIAGA. CONSTE

Dolores, 27 de junio de 2007.

Claudia Analía Idabour, secretaria federal.

e. 13/07/2007 Nº 550.742 v. 16/07/2007

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 AZUL-BUENOS AIRES

POR UN DIA: El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nro. 1, cita y emplaza a la codemandada, ZULEMA CECILIA CUELLO DE GOENAGA, cuyo último domicilio conocido fue Necochea 565 de Azul, para que dentro del plazo de CINCO (59 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "OSPRERA C/CUELLO DE GOENAGA ZULEMA CECILIA Y GOENAGA ANTONIO S.H. Y OTROS S/Ejecución Fiscal", Expte. 20956, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en él. El presente se publicará en el Boletín Oficial y en el diario "El Tiempo" de Azul.

Azul, 26 de junio de 2007.

Lorena Ocantos, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 64.155 v. 13/07/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Alberto Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a ROBERTO FELIX PELAYOS, D.N.I. Nro. 6.055.248, con último domicilio conocido en calle San Lorenzo Nº 2746 de Rosario, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, en la causa caratulada "Srio. Av. Falsificación de Documento (Dte.: Córdoba, Adriana Lucía)", expte. nro. 164/03, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 27 de junio de 2007.

Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 13/07/2007 Nº 551.005 v. 19/07/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 20/06/2007 | SALOMON LEVY | 62799 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 25/06/2007 | SERAFINA MARIA GALATI y RODOLFO TEODORO GARILLI | 62856 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 04/07/2007 | HORACIO EDUARDO GOMEZ | 92732 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 20/06/2007 | Raquel Tawil, C.I. 1.844.306. y José Moisés Daian L.E. 4.086.312. | 62869 |
| 21 | U | FABIAN A. CASTRO | 12/06/2007 | PANCALLO SALVADOR JOSE | 92674 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 28/06/2007 | CALOGLIERO MARIA LUISA | 62812 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 25/06/2007 | CARLOS ALBERTO SIQUIER | 62867 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 03/07/2007 | ARGENTINA PAPA | 62795 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 25/06/2007 | DOMINGO EDUARDO ZARATE | 92672 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 05/07/2007 | Carlos Daniel MORO | 62809 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 04/07/2007 | José Martín CIARALLO e Isabel Matilde KEARNEY | 62800 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 02/07/2007 | TERESA MAIS | 62875 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 11/04/2007 | ANGELINA LOMBARDO | 62820 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 26/06/2007 | MIGUEL ANGEL RAMOS | 62863 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 03/07/2007 | MARIA ESTHER NAVONE | 62827 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 04/07/2007 | ANTONIO CELESTINO DE MAIO | 62803 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 05/07/2007 | MANUEL IGNACIO SANTUCHO | 62873 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 06/07/2007 | ANDRES OMAR SPENA | 62834 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 06/07/2007 | ANGELA MENGUAL | 62797 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 28/06/2007 | Maria Concepción Fernandez | 62861 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 03/07/2007 | Elida Rosa Fonticelli | 62841 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 28/06/2007 | MONTANI OSVALDO ALDO | 62835 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 06/07/2007 | MARIANA CONCEPCION NATALIA PIAZZA | 64033 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/06/2007 | GATTI NORMA ALICIA | 62842 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 27/06/2007 | José ALVES | 92677 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 06/07/2007 | DOMINGO ALBERTO BELARDO | 92734 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 19/06/2007 | Sarquiz Enrique | 3913 |
| 46 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 29/05/2007 | LUIS CESAR PERAZZO | 62824 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 23/05/2007 | Villalba Juan Carlos | 62819 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 22/06/2007 | LOPEZ HORACIO | 62832 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 03/07/2007 | Juan Emilio OTTURI | 62852 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 22/06/2007 | LUCIA RODRIGUEZ | 62801 |
| 50 | | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 06/07/2007 | LUISA MAGDALENA VILLA | 62859 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 06/07/2007 | Ricardo Llana | 62851 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 06/07/2007 | ADOLFO TELLERIA y NORMA IDA LONGO | 62813 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 13/06/2007 | SALVATRICE GAMBERA | 62828 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 06/07/2007 | ANGEL ISIDORO MUSTTO | 62862 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 05/07/2007 | MARIA CARMEN VAL | 92739 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 28/06/2007 | FRANCISCO PUENTE | 62826 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 02/07/2007 | GERMAN SILVIO ALVAREZ | 62815 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 04/07/2007 | ANA GERASI | 3911 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 07/06/2007 | MONICA CECILIA SURBAYROLE | 64028 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 27/06/2007 | FERNANDEZ JUAN CARLOS | 62871 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 23/05/2007 | SEBASTIAN OSCAR SCHILLACI | 64025 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 28/06/2007 | PUGLISI MARIA CARMEN | 62843 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 07/06/2007 | ALBERTO FAUSTINO DE LA FUENTE | 92643 |
| 60 | U | MARIA P. SUFFERN QUIRNO | 06/07/2007 | BAUTISTA CARNEVALE | 62844 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 04/07/2007 | LUIS BERNARDO RABINOVICH | 62804 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 27/06/2007 | PROVENSAL EDUARDO ALBERTO | 92209 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 22/06/2007 | MARIO JOSE CEPPI | 62818 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 06/07/2007 | JUAN CARLOS VAZQUEZ | 64063 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 03/07/2007 | BACHA EDMUNDO | 62830 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 03/07/2007 | JULIO FERNANDO POGGI | 62807 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 29/06/2007 | MENENDEZ, JESUS ALFONSO | 92686 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 20/06/2007 | JUAN GABRIEL ROMERO | 62848 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 26/06/2007 | JUAN CARLOS FONSECA | 92706 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 04/07/2007 | JACINTO JUAN BALASINI | 92702 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 30/11/2006 | ROBERTO ERNESTO OTTO WULFF DE LA FUENTE | 62816 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 20/06/2007 | MARIA ALICIA VARGAS | 92637 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 29/05/2007 | Konstantakos Demetrio | 62814 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 29/06/2007 | CAPOZZI FRANCISCO PABLO y MESSEIN WALPOLE DE CAPOZZI ZULEMA ETHEL | 92671 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 25/06/2007 | CASTELLO RUIZ VICENTE | 62808 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 05/07/2007 | MACALUSO HORTENSIA | 92636 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 21/06/2007 | Ana Rosa Rodriguez | 62811 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 05/07/2007 | BERNARDI MABEL MERCEDES | 92717 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 03/07/2007 | Marino Roberto H. | 62822 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 04/07/2007 | Francisca Ana GEA | 62838 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 04/07/2007 | AMADEO EDELMIRO NUÑEZ | 62868 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 06/07/2007 | NOLBERTO JOFRE | 92740 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 27/06/2007 | Norberto Alejandro Funai | 92726 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 23/05/2007 | NASSIF NORMA BEATRIZ | 92723 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 04/07/2007 | MARIA ELENA GIANNULLO | 62864 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 02/07/2007 | VICTOR OMAR AQUINO | 64079 |

e. 13/07/2007 Nº 877 v. 17/07/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 - 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “ABDALA HORACIO NORBERTO Y OTRO c/ CASALS JOSE ROGELIO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA” Expte. Nº 8763/2001, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 20 de julio de 2007 a las 12:00 horas —en punto— en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle Pagola 271, designado como Lote 28 de la Manz.: I, entre Alte. Brown y Acevedo, del Paraje denominado Lomas del Mirador, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III - Secc.: D - Manz.: 312 - Parc.: 28. Matrícula: 99824. Superficie: 233,90 m2.- De acuerdo a la constatación obrante en autos, el inmueble se encuentra ocupado por el demandado José Rogelio Casals y su cónyuge en carácter de propietarios. Se trata de una construcción con un frente de ladrillos con rejas negras y puerta de madera, posee un dormitorio, 1 baño, 1 comedor y 1 living. Se encuentra en regular estado de conservación. BASE $ 40.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% - Sellado de Ley 1%, Todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. En el acto de la subasta no se aceptarán posturas inferiores a los Pesos Trescientos ($ 300) - El martillero interviniente deberá confeccionar un listado de las personas que asistan a la visita del bien y al acto de remate, procediendo a su identificación, mediante el documento correspondiente. No admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse. Las nóminas de visitantes del inmueble y participantes del acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que de cuenta del resultado de la subasta. Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión. Asimismo el boleto de compra venta será firmado inmediatamente en la Oficina inmediatamente concluido el acto. Deudas. Municipalidad de La Matanza: (fs. 99/101) $ 1.305,17 al 15/12/03 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 93) Partida sin deuda al 28/11/03 - Rentas: (fs. 86/87) $ 1.376,14 al 6/11/03 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 81) $ 0,00 al 30/10/03. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de julio de 2007 de 15 a 17 horas. Mas datos y constancias en autos o al martillero (Tel 4605-9560).

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 13/07/2007 Nº 64.166 v. 16/07/2007

**N° 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 a cargo de la Dra. Graciela M. Morgan, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos “CABRERA JULIA CELINA C/ MOLEKER JULIO (S/ SUC.) S/ EJECUCUION HIPOTECARIA”, EXP. 034007/91, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 19 de julio de 2007 a las 13 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la calle José Bonifacio 2521/23 entre Pedernera y Varela, Capital Federal. Se trata de una casa que consta de hall, pasillo, living-comedor, dos dormitorios, baño incompleto, cocina, patio, garage y por escalera, do habitaciones, baño y terraza. Reguler a mal estado de conservación. Ocupado por la Sra. Marta Barrionuevo y sus hijos Matías y Germán Moleker, en carácter de propietarios. El terreno mide 12m60 de frente al Sud; por 8m66 de fondo, “ad corpus”. N.C.: Circ. 5, Sec. 48, M 97, Pla. 24. BASE $ 160.000. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, identificándose con DNI. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días corridos de aprobado el remate. No corresponde la compra en comisión, (art. 598, inc. 7° CPCC). El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/ ejecución hipotecaria). Deudas: fs. 398 AySA al 29-9-06, $ 31,61; fs. 405 AA al 11-10-06, no adeuda; fs. 417 GCBA al 20-10-06, $ 1.345,54 y fs. 414 al 3-10-06 $ 38,34; fs. 455 ex OSN al 7-5-07 $ 653,65. Exhibición 16 y 17 de julio de 2007, de 15 a 16 hs. El presente deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y “Clarín”.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Mariano C. Gigli, secretario interino.

e. 13/07/2007 Nº 64.167 v. 16/07/2007

**N° 33**

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 33, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "GALINSKY, Boris y Otros c/CAL, Carlos Alberto y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA Exp. 90.567/02, que el Martillero MIGUEL ALFREDO MARIA SOAJE subastará el 19 de Julio de 2007, a las 11 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, UN INMUEBLE sito en la calle MELIAN Nº 4850, piso 2º Unidad Funcional 15, entre ARIAS y VEDIA de esta Capital Federal, Matricula 16-47749/15, NC: C. 16, S. 43, M. 12-a, P. 6, Sup. 65,09 m2; que adeuda: GCBA $ 152,06 al 2/12/04 (fs.77/8) y expensas $ 115,- al 10/6/07 (fs.209); sin deuda de OSN al 1/12/04 (fs.99); y sin deuda de Aguas Argentinas al 23/11/04 (fs.104). Del acta efectuada por el martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, dos hijos mayores de edad, uno con su esposa y dos hijos menores de edad. Se trata de un departamento ubicado en un inmueble del tipo monobloque desarrollado en planta baja y tres pisos por escalera. La unidad 15 del segundo piso consta de living comedor, cocina con lavadero, tres dormitorios con placard, y baño completo. Todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 15.549.- SEÑA 30%, COMISION 4%, y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado (art. 133 del Cod Procesal). Que solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse en el acto jurídico mediante escritura pública. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera en pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art.584 del Cód. Pcsal.), para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respectos de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). EXHIBICION: del 16 al 18 de Julio de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
María José Remunan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 13/07/2007 Nº 92.845 v. 16/07/2007

**N° 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 58, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5º piso, comunica dos días en los autos: "Cabrera, Julio y otros c/ Yoshida, Leonardo y otro s/daños y perjuicios" Exp. Nº 81.558/93 que el martillero Miguel Carrera Baliero Te 4372-1012 CUIT 20-10965171-1 rematará el 19 de julio de 2007 a las 12:45 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: el inmueble ubicado en la calle Beruti Nº 25 entre las calles Hipólito Irigoyen y Balcarce de Florencio Varela Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. D; Mza. 38; Parc. 6; designado en plano Nº 32-53-48; lote Nº 7 de la Mza. bI; Matricula 2007. Se trata de una vivienda unifamiliar de dos plantas, construida sobre un terreno de 224,40 m2, compuesta de porche, living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, garaje, terraza, patio, con entrada por pasillo lateral directo de la calle, en el fondo una pequeña pieza galpón con techo de zinc, todo en regular estado de conservación. Ocupada por el demandado y familia. Al CONTADO y MEJOR POSTOR BASE: $ 90.000.- SEÑA: 30%, COMISION: 3% más I.V.A., ARANCEL: C.S.J.N. 0,25%, SELLADO 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto a las expensas según fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". DEUDAS: Servicio de agua provincial al 30/06/06 $ 78,23 (fs. 959); Munic. de Florencio Varela al 12/12/05 $ 2.922,62 (fs. 870); Rentas Pcia. al 31/05/06 $ 47,90 (fs. 965), ABSA al 7/12/05 $288,05 (fs. 864). VISITA:17 y 18 de julio de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 64.168 v. 16/07/2007

**N° 66**

Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil "66", a cargo de la Dra. Susana A. Novile, Juez Subrogante, Secretaría única, a cargo de la Dra. Carmen Olga Perez, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/CASSINI Carlos Alberto y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. n° 53465/01), que el martillero Alberto Enrique Bieule rematará el día Jueves 19 de JULIO del año 2007 a las 10:30hs. EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Virgen de la Guardia 283, Pje. Barrio Luna, de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 7587. Nom. Cat.: Circ. V, Sec. K, Mza. 19, Parc. 25, ocupado por el demandado conjuntamente con su esposa en carácter de titular y consta de jardín al frente y se trata de una construcción premoldeada con cocina-comedor, un dormitorio y baño, su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 20 años. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.; 24,68 al O., 9,88 m. al N. y 25,31 al Ed., Sup. 248,22 m2.- BASE $ 22.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%. sellado de ley y 0.25 % en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate, Adeuda por Imp. Munic. $ 10.931,49 al 4/01/05 (fs. 171) por Aguas Arg. $ 59,05 al 2/03/05 (fs.199), O.S.N. s/servicio al 24/8/05 (fs. 225) y por Rentas $ 1.590,40.- al 31/05/05 (fs. 213). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, (Conf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 18/02/99 en los autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria. Visitar los días 17 y 18 de JULIO de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 13/07/2007 N° 62.991 v. 16/07/2007

**N° 100**

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "COTELO MARIA ESTRELLA c/ DALINGER LEA s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 52201/2, que el martillero Hugo A. Silva Subastará el día 19 de julio del 2007, a las 11:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Liniers 850 entre las calles Defensa y Rodríguez Peña de El Talar, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, MATRICULA: 2560; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. D, Quinta 1, Manz. 1b, Parc. 5a; SUPERFICIE TOTAL: 216 mts2 70 dms. SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 247 y que dice: es una casa de mampostería que tiene adelante jardín, entrada individual, una entrada para autos que da a una cochera descubierta y consta de un living, cocina comedor, dos dormitorios, baño con ducha, atrás una galería techada y cerrada, al fondo un pequeño jardín y una casa premoldeada con una habitación, baño, living y cocina. ESTADO DE CONSERVACION: buenas condiciones de uso y conservación (fs. 247). ESTADO DE OCUPACION: ocupado por Gustavo Darío Robbiano, su esposa Patricia Beatriz Ghiotto y su hijo menor de edad y en la casa premoldeada la Sra. Lea Dalinger y su esposo Juan Carlos Robbiano (fs. 247). DEUDAS: Aguas Argentinas: Sin deuda fecha 27/3/07, fs. 293. O.S.N.: Sin deuda, fecha 13/3/06, fs. 269. Rentas: $ 1014,30, fecha 28/02/07, fs. 271 AySA: $ 26,39 fecha 1973/07 fs. 266. Municipales: $ 3684,85, fecha 15/3/07 fs. 298. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° 0820278/1, fecha 15/6/07, fs. 308/311. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° 0820287/9, fecha 15/6/07, fs. 312/313. BASE: $ 51.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 17 y 18 de julio de 2007, en el horario de 15 a 16:30 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4371-8187.

En Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 13/07/2007 N° 64.191 v. 16/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 7**

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Sec. Nº 14, sito en Roque Saenz Peña 1211, piso 1º, hace saber en los autos "BOKLER IRENE ISABEL C/RANNO NORA LILIANA S/ EJECUTIVO" exp. 065066 que el mart. Alberto L. Del Zotto, rematará el día 19 de Julio a las 10,15.- horas (puntual) del año 2007, en (Corp. Remat.) Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. la parte indivisa 5/12 del inmueble sito en: Columbia 4910 entre Bermudez y Desaguadero, de Capital Federal. Datos catastrales: circ. 15, sección: 87, parcela: 1b, manz. 47b, matrícula 15-57592; prop. de Ranno Nora Liliana. Base: $ 45.100.- al contado y al mejor postor, Seña 30% comisión 3%, Ar. Ac. 10/99 CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo. Según constatación, requiriendo a mis llamados la Srta. Soler Marianela, DNI 26.000.956 exhibiendo dicho documento en este acto, quien manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su madre Sra. Ranno Nora Liliana, y su hermano menor de edad Mariano Javier Soler (17) en carácter de propietarios. Se trata de una vivienda en buen estado de conservación, con patio al frente, en planta baja dos dormitorios, uno de ellos ciego, el otro con ventana a la calle, un baño completo, una cocina y un living, en planta alta se constata un dormitorio y terraza accesible.- Deudas: Ag. Arg. Fs.168 sin deuda al 1/3/06; ABL fs. 172 al 15/2/06 $ 787,14.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Se prohíbe la venta en comisión y la cesión tanto privada como pública del boleto. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las expensas, impuestos tasas y contribuciones y demás deudas que afecten al inmueble estarán a cargo del adquirente. Visitar 16 y 17 de julio de 10 a 14 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los días 11 del mes de julio de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 13/07/2007 Nº 63.057 v. 16/07/2007

**N° 8**

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Te. Roque Sáenz Peña 1211 PB- Capital, comunica por tres días en autos "ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/LIQUIDACION FORZOSA S/INCIDENTE DE SUBASTA ALSINA 3293" Expte. 086721, que el día 20 de julio de 2007, a las 8,45 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital martillera Delia Estela Rovati de Brown, Cuit Nº 27-5892302-3, subastará el 100% del inmueble de la fallida Unidad Funcional Nº 2 sito en calle Alsina 3293, P.B. entre la calle 24 de noviembre y Loria de Capital Federal. Nomenclatura Catastral C.9 S. 28 M. 32 P. 11, matrícula FR-9-4220/2. Sup. Total 109,83 dm2. Porcentual 16 con 22 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio, con entrada principal y de servicio, se compone de living comedor, con puerta ventana al patio, dos dormitorios, un baño y dependencias de servicio (un dormitorio y un baño) con lavadero y patio, se halla desocupado en regular estado. BASE $ 110.000. SEÑA: 30% - COMISION: 3% y 0,25% en concepto de arancel AD CORPUS. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPR. 580) además si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario CN.COM 27/10/94 Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc. de pago de los profesionales Art. 288) en forma acumulativa (Plenario CN.COM 25/08/2003 Calle Guevara/fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el 587 de CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reune constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad del Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho procesal Civil" T. VII, 656) con tal objeto expídase testimonio. En referencia a las deudas que registren las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (Art. 240, LC); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civ.) - EXHIBICION: días 18 y 19 de julio de 2007 de 11 a 12 hs. consultas al martillero Tel.: 0221-474-1348 - Cel: 15 4948 9804.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 551.357 v. 17/07/2007

**N° 14**

El Juzgado Nacional de I Instancia Comercial N° 14, Secretaría N° 28, avisa 2 dias en "Servicios de Alimentación Alihue S.A. s/quiebra s/incidente de subasta" CUIT fallida 30-59536063-9, que Miguel Carrera Baliero martillero CUIT 20-10965171-1, TE 4372-1012 rematará el 20 de julio de 2007, 9:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed. la camioneta tipo furgón, Mercedes Benz modelo 312-D, año 2000, Dominio DHB 918. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR: BASE $ 20.000 mas IVA, COMISION: 10% más IVA, ARANCEL CSJN 0,25%, a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre. visita: 17 y 18 de julio de 2007 de 15 a 17 hs. En Moreno 1631 Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 63.094 v. 16/07/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 63 SECRETARIA UNICA

El Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 63 sito en Lavalle Nº 268, Planta Baja de Capital Federal Dr. Alberto Mario Piacenti, Secretaría única a cargo del Dr. Rafael F. Guiroy, en autos caratulados "Martínez, Casiano Adelín c/Nieva Hilda s/Despido", expediente Nº 18763/04, hace saber que el martillero "JOSE GREGORIO MATINHOS", rematará en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, el día 19 de julio de 2007, a las 10:00 horas en punto los siguientes bienes muebles: UN TELEVISOR NOBLEX 18"; UN EQUIPO MUSICAL DEK (minicomponente); UN MICROONDAS GRANDE, COLOR OSCURO S/MARCA VISIBLE; UNA TOSTADORA BIANCHI A GAS; UNA MOLINERA CAFÉ RICO; UNA CAFETERA DE UNA BOCA VEIGAL Y UNA CORTADORA FIAMBRE S/MARCA VISIBLE. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE; SEÑA 30%; COMISION 10%; ARANCEL ACORDADA CSJN 24/00 0,25% DEL PRECIO DE VENTA; AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Rl comprador deberás constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Loas bienes serán exhibidos el 18 de julio de 2007 de 10:00 a 11:00 horas en la calle Pasteur Nº 277, Local 37 "TIO NICO", DE Capital Federal. El presente edicto se publicará por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 julio de 2007.
Rafael F. Guiroy, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 551.043 v. 13/07/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**APARTAMENTOS DEL CAMPUS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de julio de 2007 a las 18 horas, en la sede social de Maipú 267, Piso 11°, (1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550; por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos, fijar régimen de retribución por el ejercicio en curso.
7°) Confirmación de las resoluciones adoptadas por Asambleas de fechas 26/05/04 y 27/05/05.

NOTA: El punto 7) requiere el quórum de la asamblea extraordinaria.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 25 de julio de 2007.

Suscribe el Presidente del Directorio designado según Acta de Asamblea N° 6 de fecha 26 de mayo de 2004.
Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Roberto F. Del Río de Ortuzar

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 02/07/07. Nº Acta: 097. Libro Nº: 047.
e. 12/07/2007 N° 64.064 v. 18/07/2007

**ARENALES CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto en su reunión de directorio de fecha 03 de julio de 2007, el directorio de ARENALES CLUB S.A., convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 02 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, a realizarse en la sede social de la sociedad, de Arenales Club SA, sita en la calle Arenales 3674 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Análisis de la grave situación societaria por la que atraviesa Arenales Club SA, la posible pérdida de la affectio societatis entre sus socios y Propuesta de disolución de la sociedad Arenales Club Sociedad Anónima.
3°) Tratamiento de la renuncia del cargo de vicepresidente de Carmen Raffaele;
4°) Consideración de su gestión como directora;
5°) Tratamiento de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra la señora Carmen Raffaele;
6°) Análisis y valoración de la situación planteada por la socia Carmen Raffaele en el sentido que se apliquen a su respecto las previsiones y obligaciones emergentes de la legislación laboral, previsional e impositiva;
7°) Análisis y beneficios de un aumento de capital social por la oferta de ingreso de nuevos socios;
8°) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, Art. 238 Ley 19.550 hasta el día 30/07/2007 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 15 a 18 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea nro 3 del 1 de noviembre de 2005.
Adrián Carlos Stoll

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 6.
e. 12/07/2007 N° 3912 v. 18/07/2007

**ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 10 de Agosto de 2007 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 218 y Acta de Directorio N° 219 del 15 de agosto de 2006.
Presidente – Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11. Fecha: 04/07/07. Nº Acta: 86. Libro Nº: 76.
e. 12/07/2007 N° 23.323 v. 18/07/2007

**"B"**

**BAIRES-LAB S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de BAIRES-LAB S.A. convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5.535 planta baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2007, en primera convocatoria para las 15 hs. y en segunda convocatoria para las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 2 iniciado el 01 de abril de 2006 y cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Fijación de número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos ejercicios por haberse cumplido el plazo estatutario para el Directorio actual.
Presidente – Edith Margarita Merea

La designación del directorio y presidente surge del estatuto por escritura del 4/11/05, folio 69, escribano Roberto A. Mignolo, Registro 1926, Ciudad de Buenos Aires, con aceptación expresa de los cargos. De los libros de Actas de Asamblea y Directorio no existe nueva designación de directorio.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 094. Libro Nº: 006.
e. 12/07/2007 N° 64.072 v. 18/07/2007

**BANCO FINANSUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Banco Finansur S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en la Sede Social en Av. Corrientes 400 a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Reforma del Artículo 20 de los Estatutos Sociales.
Presidente – Evaristo Jorge Sánchez Córdova

Señor Evaristo Jorge Sánchez Córdova, Presidente de Banco Finansur S.A., designado por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 19 de octubre de 2005 y por Acta de Directorio de fecha 19 de octubre de 2005.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 51.
e. 10/07/2007 Nº 23.324 v. 16/07/2007

**"C"**

**CAMARA ARGENTINA INDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CARNE EQUINA (CAIPE)**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por disposición del Comité Ejecutivo de fecha 03 de julio de 2007 se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Ayacucho 48 – piso primero - departamento "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 22 de agosto de 2007 a las 12 horas. Si a la hora fijada no se encuentra presente la mitad más uno de los socios con derecho a voto, la Asamblea se reunirá una hora después cualquiera sea el número de socios concurrentes, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por la convocatoria fuera de término de esta Asamblea.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuentas de Recursos y Gastos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y destino del Resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Comité Ejecutivo durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Designación de miembros titulares y suplentes del Comité Ejecutivo.

Enry Juan Güido electo como Presidente con facultad suficiente para este acto que lo acreditan los Estatutos Societarios y Actas de Asamblea y Directorio ambas de fecha 24/06/2005 de fojas 113 a 115 y 176 respectivamente de esos libros rubricados por la Inspección General de Justicia el 06/04/1967 bajo el número C-4582.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04/07/2007.
Presidente - Enry Juan Güido

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 67.
e. 11/07/2007 Nº 63.994 v. 13/07/2007

**CEDITAR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 30 de julio de 2007 a las 8 horas y para las 9 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2006.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Reintegración del capital.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Hector C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 051.
e. 11/07/2007 Nº 92.632 v. 17/07/2007

**COMUNICACION GRUPO TRES S.A.**

CONVOCATORIA

CUIT 30-69728554-3 convócase a Asamblea General Ordinaria para el día de 31 de julio de 2007 a las 11 hs. en la calle Serrano 1139, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de los balances correspondientes al período 01/04/2004 – 31/03/2006;
3º) Designación de Autoridades;
4º) Situación económica-financiera de la empresa y el estado del proceso concursal que se sigue adelante, el cual tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16 Secretaria Nro. 32.
Osvaldo Alfredo Cerolini. Presidente conforme Acta de Asamblea de fecha 10 de Enero de 2.002.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 052.
e. 06/07/2007 Nº 63.847 v. 13/07/2007

**"D"**

**DELOREN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DELOREN S.A. (IGJ N° 1.736.362) simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de Julio de 2007 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Franco 2475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero cerrado al 31 de Enero de 2007.
3°) Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social.
7°) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en Franco 2475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 26 de Julio de 2007, inclusive.
Publíquese por cinco días. Alfredo Ramón Curi, Presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Junio de 2006 y en la Reunión de Directorio de fecha 29 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Leticia Elida Abdala. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2120. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 178. Libro Nº: 46.
e. 12/07/2007 N° 92.719 v. 18/07/2007

**DOÑA MARCIANA S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de

Julio de dos mil siete, a las 19,00 horas, en la calle French 3574 5to. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Transformación de la Sociedad bajo la figura de Sociedad Anónima. Composición del nuevo Capital Social. Canje de acciones. Designación de Nuevo Directorio. Nuevo Estatuto Social.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 2 de Julio de 2007.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 218, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 219, ambas de fecha 10-10-2006, obrantes a fojas 66 y 67 respectivamente del libro de Actas número 5, rúbrica 7041-99 del 29-01-1999.
Presidente - Andrés Federico Mejía

Certificación emitida por: Cynthia C. Durand. Nº Registro: 1853. Nº Matrícula: 4355. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 019. Libro Nº: 098.
e. 10/07/2007 Nº 23.299 v. 16/07/2007

## "E"

**ECO OIL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de julio de 2007 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.

NOTA: para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA SA. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Presidente - Alejandro Yaven

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 113 de fecha 12 de junio de 2006.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. N° Acta: 030. N° Libro: 87.
e. 06/07/2007 Nº 3901 v. 13/07/2007

**EDIFICIO EMBAJADA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de EDIFICIO EMBAJADA S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Julio de 2007, a las 10 horas en el domicilio de la Calle fray Justo Santa María de Oro 2923, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) renuncia del Director.
3º) Nombramiento del Nuevo Directorio.
4°) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Balance General, Memoria, Estados de Resultados, Notas, Anexos e Informes correspondientes a los ejercicios económicos cerrado al 30/11 de los periodos 2001, 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006.

NOTA: A los fines el art. 238 de la Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas, en la calle Fray Justo Santa María de ORO 2923, CABA, hasta con 3 (tres) días de anticipación a la Asamblea.

El que suscribe en su carácter de Presidente Raquel SABAN lo hace según surge del acta de directorio de fecha 28-06-07.
Presidente - Raquel Saban

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 170. Libro Nº: 101.
e. 06/07/2007 Nº 63.875 v. 13/07/2007

**ESIN CONSULTORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para día 30 de Julio de 2007 a las 10 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620 9no. Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un nuevo Directorio.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio del 16 de junio 2004. (Presidente en Ejercicio)
Presidente – Antonio Angel Cadenas

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Nº Matrícula: 2717. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 7.
e. 12/07/2007 N° 62.933 v. 18/07/2007

**EVEIL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio del año 2.007 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 15,30 en seguna convocatoria a realizarse en Avda. Córdoba 1332 7º "V" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los estados contables y demás documentación indicada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 31/01/2007.
4º) Consideración y elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
5º) Consignación de la gestión del Directorio. Asignación de Honorarios. Distribución de Dividendos.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Junio de 2007.

Presidente electo según Actas de Directorio del 14/11/2006, pasada a fojas 13 del Libro Nº 1 de EVEIL S.A.
Presidente - Graciela Nieves Fernández Schmidt

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 29/06/2007. Nº Acta: 77. Libro Nº: 24.
e. 06/07/2007 Nº 6201 v. 13/07/2007

## "G"

**GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 1601537. Convócase a los accionistas de GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de AGOSTO de 2007 a las 13 horas, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen 1116 piso 7, Of. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio, su destino y autorización requerida por el Art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales Nº Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los Resultados no Asignados el 31-03-2007.
La Sociedad no se encuentra comprendida dentro del artículo 299 de la ley 19550 y sus modificaciones.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al de realización de la Asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Designado Presidente el Sr. Leonardo Grozovsky por A.G.O de fecha 04 de agosto de 2006 por dos ejercicios en la sede social. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 4/07/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 24.
e. 11/07/2007 Nº 23.314 v. 17/07/2007

## "H"

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Julio de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio en relación con la transacción celebrada entre la Sociedad e International Game Technology y la prestación de garantías.

Nota: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Federico de Achával, en carácter de Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 5 de Mayo de 2006.
Presidente - Federico de Achával

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3321. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 20.
e. 12/07/2007 Nº 3919 v. 18/07/2007

## "I"

**ICNA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de ICNA S.A. convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5.535 planta baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2007 a las 10.00 horas en su primer convocatoria y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 2 iniciado el 01 de abril de 2006 y cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Fijación de números de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos ejercicios por haberse cumplido el plazo estatutario para el Directorio actual.
Presidente – Juan Carlos Rapela

La designación del directorio y presidente surge del estatuto por escritura del 4/11/05, folio 78, escribano Roberto A. Mignolo, Registro 1926, Ciudad de Buenos Aires, con aceptación expresa de los cargos. De los libros de Actas de Asamblea y Directorio no existe nueva designación de directorio.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 095. Libro Nº: 006.
e. 12/07/2007 N° 64.073 v. 18/07/2007

**IECSA S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de julio de 2007, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en Florida 868, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aceptación de las renuncias presentadas por los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Determinación de la integración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de Directores y Síndicos titulares y suplentes. Autorización a Directores y Síndicos designados en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Modificación de Estatuto Social.
6º) Autorizaciones tendientes a la inscripción de las resoluciones aprobadas en la presente Asamblea.

NOTA: "Conforme a lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley Nº 19.550, los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a IECSA S.A. en su sede social sita en Florida 868 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes en el horario de 9.00 a 18.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea".
El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea de fecha 24 de abril de 2007 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente – Santiago Ramón Altieri

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 91.
e. 10/07/2007 Nº 202 v. 16/07/2007

**IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD AMERICA**

CONVOCATORIA

Señores Delegados: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Delegados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a efectuarse el día 2 de Agosto de 2007 a las 19:45 horas en la Capilla Constitución, sita en Pasco 735 Ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Notificarse de la renuncia del Dr. Mario Fiore.
2º) Designación de un Director para cubrir la vacante producida.
3º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
Apostol – Norberto H. Batista

Norberto R. Batista, Apóstol (Presidente) designado por Acta de Asamblea Nº 1847 del 23/11/2006.
Buenos Aires, junio 28 de 2007.

Certificación emitida por: Adriana G. Frisardi. Nº Registro: 1620. Nº Matrícula: 4031. Fecha: 28/06/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 13.
e. 10/07/2007 Nº 63.894 v. 16/07/2007

**INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Insumos Agroquímicos S.A., para el día 24 de julio de 2007 a las 14:00 horas en la sede social de Av. Salta Fe 1731 Piso 3º Oficina 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Remuneración del Directorio por $ 180.000, que no excede el límite del 25% de las utilidades conforme al Art. 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de distribución de la totalidad de las utilidades del ejercicio en concepto de dividendos.
4º) Remuneración al contador certificante por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007 por $ 14.000.
5º) Remuneración al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007 por $ 5.000.
6º) Considerar la propuesta sobre el destino de los resultados del ejercicio de $ 765.688,31 y de la Reserva Facultativa que asciende a $ 555.416,58, lo que hace un total de $ 1.321.104,89, según la siguiente propuesta:
6.1) Distribución de dividendo en efectivo de $ 176.000, que representa $ 0,016 por acción en circulación, pagadero dentro de los 30 días de su aprobación, neto, de corresponder, del impuesto sobre los bienes personales determinado por la compañía como responsables sustituto;
6.2) Distribución de dividendo en acciones de $ 551.403,89 y capitalización de Reserva Facultativa por $ 548.596,11; lo que representa una nueva acción ordinaria, escritural, Clase B por acción Clase A y Clase B en circulación, con derechos a percibir dividendos a partir del 01 de abril de 2007;
6.3) Incrementar la Reserva Legal en $ 39.284,42;
6.4) Mantener como Reserva Facultativa la suma de $ 6.820,47.
7º) Fijación del número de directores Titulares y su designación. Designación de Síndico titular y suplente.
8º) Designación del contador certificante de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2007.

---

NOTA 1; Los señores accionistas que desee concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores, en el horario de 10 a 15 horas. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av. Santa Fe 1731, 3º piso, oficina 10, CABA, el horario de 14 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 18 de julio de 2007.

El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Nº 8 y Acta de Directorio Nº 24, ambas del 2-6-2006.

Presidente - Luis Santiago Delcasse

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 14.

e. 06/07/2007 Nº 3907 v. 13/07/2007

**INTERALVI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Julio de 2007 en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 4890 3º Piso Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006,
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio,
4º Consideración motivos por convocatoria fuera del plazo legal y
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea. Documentación a disposición.
Virginia Carlota Rosa, Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Nº 289 del 31-08-2006.

Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 26/06/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 018.

e. 11/07/2007 Nº 64.001 v. 17/07/2007

## "L"

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Pers. Jurid. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 27 de Julio de 2007 a las 11:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de das Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria suscriban el acta de Asamblea.-
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Compra de inmueble ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.

Presidente – Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 04/07/07. Nº Acta: 157. Libro Nº: 192.

e. 12/07/2007 N° 64.027 v. 16/07/2007

**LOMAS DE SAN ANTONIO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a las Sres. accionistas de Lomas de San Antonio S.A a la Asamblea general ordinaria y extraordinaria que se celebrara en primera convocatoria a las 15hs, del día 27 de julio de 2007 en la sede social en Olga Cossettini 1071, ciudad de Buenos Aires, en segunda el mismo día a las 16hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art 234 ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico numero 3 finalizado el 31 de diciembre de 2006
3º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N.3 finalizado el 31 de diciembre de 2006
4º) Consideración de la gestión del directorio
5º) Renuncia del Presidente del Directorio Sr. Sergio de Polanco Soutullo
6º) Designación del nuevo directorio ejercicio
7º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo en cumplimiento de lo dispuesto por el articulo 6 de la ley de Concursos y Quiebras 24.522. Presidente Sergio de Polanco Soutullo.
Para asistir a la asamblea los Sres. accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada en Av Corrientes 311 piso 7 ciudad de Buenos Aires.

Sergio de Polanco Soutullo. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2006, de designación y distribución de cargos, pasada al folio 8 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, Rubricado el 5 de abril de 2006 bajo el número 26165-06.

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 047. Libro Nº: 350.

e. 10/07/2007 N° 6843 v. 16/07/2007

**LOZAM S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1º p. de Capital Federal, el día 25 de Julio de 2007, en 1º y 2º convocatoria a las 18 y 19 horas respectivamente, para tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art.234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2006.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.

Nº Correlativo = 221.611
Presidente de LOZAM S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 15/08/2006.

Presidente - Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 027.

e. 06/07/2007 Nº 62.617 v. 13/07/2007

## "M"

**MOLFEDO S.A.C.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 25 de Julio de 2007, en 1º y 2º convocatoria a las 16 y 17 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio por el término de un año.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Demora en convocar a Asamblea

Nº Correlativo = 228.560.
Presidente de MOLFEDO S.A.C.I.F Designado por A.G.O. del 15/08/2006.

Presidente - Francisco L. Tunica

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 192. Libro Nº: 027.

e. 06/07/2007 Nº 62.616 v. 13/07/2007

## "N"

**NATFOOD S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/07/2007 a las 14 Hs. en la Sede Social de Sarmiento 412 Piso 7 Oficina 701 de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Situación actual de la sociedad.
3º) Reducción del capital.
4º) Cese de actividades.
5º) Decidir posible disolución de la sociedad y, en su caso, designación del o los liquidadores, pautas y procedimientos a seguir a dichos efectos. Remuneración de los liquidadores.
6º) Destino de los bienes hasta y durante el proceso liquidatorio.
Gustavo Enrique Brusco, D.N.I. 17.014.720, designado Vicepresidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06, en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio del 12/03/07.

Vicepresidente - Gustavo Enrique Brusco

Vicepresidente en ausencia del Presidente.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 28.

e. 11/07/2007 Nº 62.781 v. 17/07/2007

**NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Nextrade Management Group S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento de capital en la sociedad Titttarelli Vitivinícola y Olivícola S.A. por la suma total de $ 6.718.960 compuesto por 6.718.960 acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una, fijándose el valor de suscripción en la suma de $ 2 por acción, correspondiendo $ 1 por acción a capital social y $ 1 por acción a prima de emisión. Suscripción por parte de la Sociedad de 682.647 acciones de Tittarelli Vitivinícola y Olivícola S.A. en ejercicio del derecho de suscripción preferente por la suma de $ 1.365.294. Consideración del aumento de capital en la Sociedad mediante el aporte proporcional de los socios para efectuar la suscripción puesta a consideración.

---

Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alero 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Vicepresidente Ricardo Alberto Romero designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2006 y autorizado especial por Acta de Directorio de fecha 5/07/2007.

Ernesto Isuani Notario Titular

Certificación emitida por: Ernesto Isuani. Nº Registro: 445. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 5.

e. 12/07/2007 Nº 64.199 v. 18/07/2007

## "O"

**OVINTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día 28 de Julio de 2007, a las 10 hs., en Avda. Córdoba 918, Piso 3º Departamento "B" - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por Ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 2007. Destino de la utilidad del Ejercicio.
3º) Gestión de los Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores por dos años en los términos estatutarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Distribución de dividendos. EL DIRECTORIO.

Presidente – Oscar Francisco Greco

Oscar Francisco Greco Presidente- La designación del Presidente surge del acta de Asamblea Nº 64 del 23/07/2005 y del acta de Directorio Nº 575 del 25/07/2005.

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 729.

e. 10/07/2007 Nº 63.923 v. 16/07/2007

## "S"

**S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio de 2007 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación y/o ratificación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2007.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 004.
e. 06/07/2007 Nº 62.625 v. 13/07/2007

**SARRIGUREN HNOS S.A.**

CONVOCATORIA

Sarriguren Hnos S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 28 de Julio de 2007 a las 9 horas en la sede de la sociedad sita en Juan B. Justo Nº 1460/1468 ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea que deberá ser redactada.
2º) Elección de nuevo directorio de la sociedad.
3º) Ratificación de convenio de honorarios celebrados con los profesionales de la sociedad.
Publicación: Durante cinco días (5).
Pedro Fos Zuñiga, juez. — Nancy E. Boronat, secretaria.
e. 11/07/2007 Nº 63.989 v. 17/07/2007

**"T"**

**TELEMET SIAP S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio del 2007, en 1ª. y 2ª. convocatoria a realizarse en la sede social de la calle AÑASCO 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2007.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Retribución a los Directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.

Presidente designado por acta del día 07/07/2006.
Presidente – Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 4/7/07. Nº Acta: 069. Libro Nº: 13.
e. 12/07/2007 N° 62.825 v. 18/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 34.576 al 257.270 que integran el Distrito San Juan 1 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Juan, cuyo número de asociado va del 257.271 al 802.709 que integran el Distrito San Juan 2 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en Sarmiento 100 Sur, San Juan; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 5 de Julio de 2007. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.

Certificación emitida por: María del C. Hernandez. Nº Registro: 406. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.050 v. 13/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE DISTRITO

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y en Capital Federal, a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007, a las 9 horas, en Córdoba 1438, piso 3º, Rosario, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asmableas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 5 de julio de 2007. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.049 v. 13/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 39.833 al 278.499 que integran el Distrito San Luis 1 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Pringles 812, local 2, San Luis y a los Asociados con domicilio en la Provincia de San Luis, cuyo número de asociado va del 278.501 al 327.007 que integran el Distrito San Luis 2 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en Pringles 812, local 2, San Luis; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 5 de Julio de 2007. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 3/7/2007. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.047 v. 13/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en Luján, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.345 al 312.483 que integran el Distrito Mendoza 13 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en San Martín 617, Luján, Mendoza y a los Asociados con domicilio en Lavalle, Rivadavia, Junín y La Paz, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 17 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Pujada 71, Lavalle, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de dos (2) Delegados Titulares e igual número de Suplentes para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza 5 de Julio de 2007. Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 3/7/2007. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.043 v. 13/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.504 al 239.630 que integran el Distrito Mendoza 1 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 239.644 al 281.522 que integran el Distrito Mendoza 2 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en la Ciudad Capital de la Provincia de Mendoza, cuyo número de asociado va del 281.535 al 804.404 que integran el Distrito Mendoza 3 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 15 horas en San Martín 1092, piso 3, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 34.729 al 246.481 que integran el Distrito Mendoza 4 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 246.483 al 289.949 que integran el Distrito Mendoza 5 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Guaymallén, Mendoza, cuyo número de asociado va del 289.951 al 804.480 que integran el Distrito Mendoza 6 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 15 horas en Libertad 1187, Villa Nueva, Guaymallén, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.516 al 245.193 que integran el Distrito Mendoza 7 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 245.194 al 288.359 que integran el Distrito Mendoza 8 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Godoy Cruz, Mendoza, cuyo número de asociado va del 288.389 al 802.822 que integran el Distrito Mendoza 9 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 15 horas en San Martín 992, Godoy Cruz, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 12.502 al 280.081 que integran el Distrito Mendoza 10 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los Asociados con domicilio en Las Heras, Mendoza, cuyo número de asociado va del 280.087 al 802.368, que integran el Distrito Mendoza 11 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en Moreno 1571, Las Heras, Mendoza; a los asociados con domicilio en Maipú, Mendoza que integran el Distrito Mendoza 12 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Sarmiento y Pescara, Maipú, Mendoza; a los asociados con domicilio en Tunuyán, General Alvear, Malargüe, Tupungato y Luján cuyo número de asociado va del 312.847 al 800.699, que integran el Distrito Mendoza 14 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en San Martín 1092, Tunuyán, Mendoza; a los asociados con domicilio en San Martín y Santa Rosa, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 15 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Centro Comercial Etchesortu y Casas, Pasaje 5, Local 75, San Martín, Mendoza y a los asociados con domicilio en San Rafael, Mendoza, que integran el Distrito Mendoza 16 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Mitre 160, San Rafael, Mendoza; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.

2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza 5 de Julio de 2007.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.041 v. 13/07/2007

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS DE DISTRITOS

El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 12.507 al 263.120 que integran el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 9 horas en Chacabuco 528, Córdoba; a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 263.121 al 302.269 que integran el Distrito Córdoba 2 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 12 horas en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 302.276 al 803.103 que integran el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el día 5 de Agosto de 2007 a las 15 horas en Chacabuco 528, Córdoba; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
(en todas las Asambleas de Distritos mencionadas):

1º) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto.
2º) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
3º) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias.

Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Articulo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración.
Mendoza 5 de Julio de 2007.

Luis Octavio Pierrini, Presidente. Elegido por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2006, Acta número 60 y designado en reunión de Consejo de Administración del 28/10/2006, Acta número 931.
Presidente - Luis Octavio Pierrini

Certificación emitida por: María del C. Hernández. Nº Registro: 406. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 313. Libro Nº: 10.
e. 11/07/2007 Nº 64.039 v. 13/07/2007

**"U"**

**UBS OFICINA DE REPRESENTACION S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

IGJ No. Correlativo 17146378. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de julio de 2007, a las 10,30 y 11,30, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Corrientes 316, piso 4, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1), de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 5, cerrado el 31 de diciembre de 2006;
(iii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iv) Consideración de la gestión y remuneración del directorio;
(v) Determinación del número de directores titulares y suplentes; y
(vi) Elección de director titular y suplente.

Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, piso 4, ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.
Juan Javier Negri - Presidente designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria No. 3 del 2 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Claudia Etchepare. Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 08. Libro Nº: 79.
e. 10/07/2007 N° 23.327 v. 16/07/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Agustín Roberto Gómez Corredor público matrícula 660 of Viamonte 2541 CABA avisa: que con fecha 31/01/2006 José Carreira Mella domiciliado en Alsina 2958 CABA, vendió a Ramona del Carmen Alegre domiciliada en Salcedo 2892 CABA su fondo de comercio del rubro hotel (SSC) sito en Alsina 2956 CABA libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas en término legal.
e. 12/07/2007 N° 64.030 v. 18/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Av Belgrano 4140 Cap Fed aviso Nº 54522 publicado del 06/12/06 al 13/12/06 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.
e. 06/07/2007 Nº 63.863 v. 13/07/2007

Miguel A. Vazquez, Martillero Publico, Oficina Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. AVISA: Boedo 708 SRL. Av. Boedo 708 C.A.B.A vende a Manuel Pedreira Rial Mercedes 1623 C.A.B.A. el Fdo. de Comercio de Elab. de (500200) Masas, pasteles, sandw. y prod. simil, etc. (500202) Prod. Panaderia con Vta. directa al publico, Com. Min. de (601000) Prod. alimenticios en Gral. (601005) alimenticios envasados (601010) Bebidas en Gral. envasadas, (601030) masas, bombones sándwiches (S/elab) (601050), Helados (S/elab) (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de lunch, (602020) Café, Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wiskería, cervecería, (602040), Casa de comidas, Rotisería, (602070) Confitería, de Av. BOEDO 708/12/16 C.A.B.A. CON PERSONAL. Reclamos en oficina.
e. 06/07/2007 Nº 63.846 v. 13/07/2007

POR 5 DIAS - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber, a los fines previstos en la Ley Nº 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, que Lin Ya Yun, con domicilio real en Av. Cobo Nº 1616 de la C.A.B.A., Rep. Arg., transferirá al Sr. Chen, Ming Fu, con domicilio en la calle Pasaje Barthelot Nº 3425 de la misma ciudad, mediante el procedimiento que prevé la Ley antedicha, libre de todo pasivo, deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio sito en Av. Cobo Nº 1616 denominado "Asia" de la C.A.B.A., dedicado al negocio de Autoservicio, Carnicería, Verdulería y Frutería mediante el procedimiento que prevé dicha Ley. Domicilio al cual deberán notificarse las Oposiciones de Ley: Av. Cobo Nº 1616 de esta C.A.B.A.
e. 10/07/2007 Nº 63.900 v. 16/07/2007

ENSOL S.A. (IGJ 1.676.010). Claudia Miano, abogada, inscripta al Tomo 93, Folio 64 de la matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 672, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, avisa, a los fines previstos en el art. 2º de la Ley Nº 11.867, que: el 13 de junio de 2007, Basf Argentina S.A., con domicilio legal en Avenida Corrientes 327, piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cedió y transfirió a Ensol S.A., con domicilio legal en Reconquista 887, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos los activos, inventario y personal que conforman la división (sita en Av. De los Constituyentes 1758, (1667), Tortuguitas, Buenos Aires) correspondiente al negocio de elaboración y distribución de materias primas destinadas a la producción de alimentos para animales. Las oposiciones de ley se atenderán en el Estudio Bissoni, Carcavallo y Asociados sito en Reconquista 672, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12:00 a 17:00 horas; y en la calle Azcuénaga 488, Vicente López de 12:00 a 17:00 horas.
e. 06/07/2007 Nº 23.287 v. 13/07/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap.Fed. avisa: "TECNOLOGIA FARMACEUTICA EL CID SRL", domicilio legal Av. Honorio Pueyrredon 1400 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Honorio Pueyrredón 1400 Cap. Fed a "FARMACIA EL CID S.A.", domicilio legal Donato Alvarez 2129 Cap.Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434 8vo. "17" Cap. Fed.
e. 11/07/2007 Nº 92.580 v. 17/07/2007

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que "El Pan Nuestro S.R.L." domic. Bulnes 1633 Cap. Fed. vende a Loida Carina Toledo y Carlos Alberto Turco domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. el fondo de comercio de elaboración de masas. pasteles, sandw. y prod. simil. etc. elab. de productos de panadería con venta directa al público com. min. despacho de pan y productos afines com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) calle Bulnes 1633 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.
e. 12/07/2007 Nº 64.048 v. 18/07/2007

MARCELO ALEJANDRO GONZALEZ, domiciliado en la calle Camarones 5257, Capital Federal, DNI. N° 16.912.125, avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de garage comercial, sito en Camarones 5257, Capital Federal, a ADRIAN HUGO CERAVOLO con domicilio en San Pedro 1431, Castelar Provincia de Buenos Aires, DNI. Nro. 16.755.293, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Camarones 5257, Capital Federal. Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
e. 12/07/2007 N° 62.877 v. 18/07/2007

Liliana ATRI, Abogada, T*22 F* 936 Corrientes 2565 8* 10 Avisa que con fecha 28/06/07 María Claudia SONTHEIMER, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 8* cede y vende el fondo de comercio ubicado en Cuenca 2953, Piso 1* Capital Federal que funciona bajo la denominación de fantasía "CEYSI" dedicado a instituto de belleza y afines libre de personal y de toda deuda a Mónica Beatriz MIÑO con domicilio en Corrientes 877, Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Corrientes 2565 8* 10.-
e. 11/07/2007 Nº 92.538 v. 17/07/2007

Rectificación de edicto publicado desde el 15-3-2007 al 21-03-2007 bajo recibo 0058-00058800. Se hace saber que por error se publico que el domicilio del fondo de comercio que se transfiere es Falucho 386 Planta Baja de CABA, cuando en realidad debía decir: Falucho 386 Planta Baja y Dr. Domingo Cabred 4697/99 Planta Alta de CABA. Reclamos de ley en Falucho 386 CABA.
e. 11/07/2007 N° 64.138 v. 17/07/2007

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Que Juan Jose Alfonso Di Risio domic. Francisco de Viedma 6933 Cap. Fed. vende a Mirian Haydee Figueredo domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. el fondo de comercio de elaboración de pan, productos de grahan y centeno y similares elaboración de masas y pasteles y sandwiches y similares y despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas y bombonería y venta de galletitas, venta de masas y venta de helados(sin elaboración) venta de productos lacteo, venta de emparedados (sin elaboración) calle Francisco de Viedma 6933 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.
e. 12/07/2007 N° 64.051 v. 18/07/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A CABA avisa: ERNESTO HALPERÍN, domic. Charcas 4040, 21° A, CABA vende a WEI-HUA WU (en comisión) domic. Virrey Aviles 2711, CABA, su Fondo de Comercio de Lavandería mecánica o manual Limpieza en seco. Planchado y teñido de prendas de vestir. Pieles. Telas domésticas. Alfombras. Receptoría ropa p/ posterior lavado y/o limp. y/o planch. en otro lugar, sito en Medrano 677, PB, PA, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/07/2007 N° 62.847 v. 18/07/2007

Liliana ATRI, Abogada, T*22 F* 936 Corrientes 2565 8* 10 Avisa que con fecha 27/06/07 María Claudia SONTHEIMER, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 8* cede y vende el fondo de comercio ubicado en Monroe 5089 Piso 1* Capital Federal que funciona bajo la denominación de fantasía "CEYSI" dedicado a instituto de belleza y afines libre de personal y de toda deuda al Señor Roberto Ortiz con domicilio en Bahía Blanca 953 Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires Reclamos de ley en Corrientes 2565 8* 10 Capital Federal.
e. 11/07/2007 Nº 92.539 v. 17/07/2007

Saturnina PEREIRA PERALTA, CUIT 27-93588076-4, con domicilio en Paraná 557, piso 8°, departamento "E", de CABA, TRANSFIERE a favor de YOLY'S S.R.L., sociedad en formación, con domicilio en Montevideo 783 de CABA, su fondo de comercio.- Comercio que se dedica a la explotación del negocio de bar, confitería y restaurante, el despacho y venta de bebidas alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro articulo de carácter gastronómico, sito en Montevideo 783 CABA.- Yolanda Crudo, Gerente según escritura 58 del 12 de junio de 2007, folio 202 Registro 1833.- Reclamos de ley en Montevideo 783, CABA.
e. 12/07/2007 N° 64.101 v. 18/07/2007

Noemi E. Rudi, abogada, Tº 86 Fº 646 C.P.A.C.F con oficinas en Tacuari 237 piso 4 oficina 45 C.A.B.A avisa que: La Sra. Agata Paola Converti DNI 23.603.624, domiciliada en Av. Córdoba 2910 1º A Capital Federal cede y transfiere a Qiu Goujing, chino, DNI 94.061.873, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1436 Capital Federal, el fondo de comercio de restaurante que posee en la calle Moreno 1295 PB Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 11/07/2007 Nº 62.752 v. 17/07/2007

LEONARDO SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: GLADYS DEL CARMEN MARGARITA DE MARCO, DOM. OLAVARRIA 728, CABA, TRANSFIERE A DORI NORMA BRITEZ DIAZ, DOM. ESTRADA 607 FLORENCIO VARELA BS AS., SU COMERCIO MINORIST. DE BEBIDAS EN GRAL ENVASADAS, GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) AGENCIA COMERCIAL DE EMPLEO, TURISMO, INMOBILIARIA, COPIAS REPRODUCCINES FOTOCOPIAS

(SALVO IMPRENTA), EDITORA DE PELICULAS EN VIDEOCASSETTES, LOCUTORIO, SITO EN OLAVARRIA 730 PB, CABA., LIBRE DE DEUDA Y GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/DE LEY NUESTRAS OF. EN TERMINO LEGAL.

e. 11/07/2007 Nº 63.967 v. 17/07/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: NELIDA BÜHLER, DOM. PAVON 1435 C.A.B.A., TRANSFIERE A KENONO SRL., DOM. AV. CHIVILCOY 4218, CABA., SU HOTEL C.S.C., CAPACIDAD 34 HABITACIONES Y 52 PASAJEROS, SITO EN PAVON 1435 PB, SOTANO PISOS 1º, 2º Y 3º CABA. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/DE LEY NUESTRA OFIC. TERMINO LEGAL.

e. 11/07/2007 Nº 63.968 v. 17/07/2007

La Contadora Pública Graciela MICO, con domicilio en Echeverría 2741 - 1 c "A" de Cap. Fed., comunica que SAN JOSE Y MARIA SRL, con domicilio legal en Ramón L. Falcón 3120 de Cap. Fed., CUIT 30-59795993-8, vende a Mirta VINACUR de PAZOS MIRALLES, D.N.I. 5.798.836, domiciliada en Avda. Gaona 2673 de Cap. Fed., CUIT en trámite, el Fondo de comercio del Geriátrico sito en Ramón L. Falcón 3116/20 PB y PA, de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, sin personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 - 1º "A" de Cap. Fed.

e. 10/07/2007 Nº 63.897 v. 16/07/2007

Marluni SRL representada en este acto por Guillermo Vázquez en su carácter de Gerente informa al comercio que rectifica el e.28/10 Nº 59743 v. 3/11/2004, de transferencia de fondo de comercio informando que **donde dice** Zapiola 502 **debe decir** Zapiola 1502. Reclamos de Ley Av. Rivadavia 2450 1º A - Cap.Fed.

e. 10/07/2007 Nº 63.919 v. 16/07/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### "C"

**CLINICA MODELO LAFERRERE S.A**

Por Asamblea Ordinaria del 24/5/07 y continuación del 20/6/07 se decidió aumentar el capital dentro del quíntuplo a $ 270.000.- con aporte en efectivo de $ 216.000. Se invita a los accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente en el término de ley (30 días) en Desaguadero 3535 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., debiendo integrarse el efectivo dentro de los tres días de vencido el término previsto. La mora en la integración será bastante para hacer caducar los derechos ejercidos. Firmado: Roberto Jorge Varela, Presidente, autorizado por asamblea del 24/5/2007.

Certificación emitida por: María Verónica Rana. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 4908. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 2.

e. 12/07/2007 Nº 92.753 v. 16/07/2007

**CONSTRUCTORA SAN JOSE S.A. (SUCURSAL ARGENTINA) - CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

FUSIÓN POR ABSORCION – CANCELACION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, inciso 3° de la Ley 19.550, se hace saber que la sucursal Argentina de la sociedad CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. (Absorbente), con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 15°, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/07/2000 bajo el N° 1686, Libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros; y la sucursal Argentina de la sociedad CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES, S.A. (Absorbida), con sede social en Avenida Leandro N. Alem, 15° Piso, C.A.B.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/07/2000 bajo el número 1681 de libro 55, Tomo B de Estatutos Extranjeros, resolvieron su fusión con efectos al 01/01/2007, por la cual la sucursal Argentina de CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES, S.A. se disuelve sin liquidarse, destinando la totalidad de su patrimonio a fusionarse con la sucursal Argentina de CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A.. Dicha resolución fue adoptada por resolución del Consejero Delegado del 12/12/2006 se resolvió la inscripción ante la Inspección General de Justicia de las sucursales argentinas como consecuencia de la fusión de las casas matrices, la cual fue resuelta por la Junta General de Accionistas de CONSTRUCTORA SAN JOSE, S.A. del 27 de Junio de 2005 y por el Acuerdo del Accionista Único de CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES, S.A. del 28 de Junio de 2005, en la cual la primera absorbió por fusión a la segunda. Dichos acuerdos de las casas matrices fueron elevados a Escritura Pública N° 3167 del 06/10/2005 e inscriptos el 19/10/2005 en el Registro Mercantil de Pontevedra al tomo 2739, Libro 2739, Folio 222, Hoja PO-608, Inscripción 226ª, respecto de la primera y en el Registro Mercantil de Madrid el 13/10/2005 al margen de la inscripción 14 en el tomo 17.031 general, folio 91, sección 8ª, hoja número M-291.389, respecto de la segunda. De acuerdo con los balances especiales de las sucursales de fecha 31/12/2006, la valuación del activo y pasivo de CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. – Sucursal Argentina es de $ 4.455.413,62 y $4.225.686,96 respectivamente y de CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES, S.A. - Sucursal Argentina es de $ 5.436.313,79 y $ 4.669.703,15, respectivamente. Después de la fusión, CONSTRUCTORA SAN JOSÉ, S.A. – Sucursal Argentina tendrá un capital asignado de $ 450.000 y CONTRATAS, INDUSTRIAS Y MATERIALES, S.A. – Sucursal Argentina se disuelve sin liquidarse. En la Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 15°, C.A.B.A, en el horario de 10 a 12:30 y de 14:30 a 18:00, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal y como lo dispone el artículo 83, inciso 3° de la Ley 19.550. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Resolución del Consejero Delegado del 12/12/2006.

Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/07. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 11/07/2007 N° 23.302 v. 13/07/2007

### "F"

**FONDO COMUN DE INVERSION PIONERO LATAM**

Macro Fondos Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 15.664 de fecha 5 de julio de 2007, ha aprobado las modificaciones del texto del Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión "Pionero Latam", el cual será inscripto en el Registro Público de Comercio. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición del público en general en la sede social de Banco Macro S.A., sito en la calle Sarmiento 401 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en sus respectivas sucursales, copia del texto completo del Reglamento. Andrés Ronchietto Guzzo Presidente Según acta de fecha 08/05/06.

Presidente - Andrés Ronchietto Guzzo

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 135.

e. 12/07/2007 Nº 23.329 v. 13/07/2007

### "G"

**GRUPO REPUBLICA S.A.**

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Comunica que sus accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (en primera convocatoria. Art. 243 y 244 LSC) celebrada el día 11 de Mayo de 2006, decidieron restituir parcialmente aportes irrevocables por la suma de $ 12.500,00. En consecuencia conforme a la Resolución General (IGJ) Nº 25/04 y complementarias y los artículos 83 y 204 de la Ley 19550 y sus modificatorias, se informa: DENOMINACIÓN: Grupo República S.A. SEDE SOCIAL: Sarmiento 348, Piso 3º, Oficina 25, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO: Inscripta el 06.04.1978. bajo el Nº 739 del libro 86, Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Ultima modificación del estatuto inscripta el 23.03.2004 bajo el Nº 3522 del libro 24 de Sociedades por acciones. FECHA DE REALIZACIÓN DEL APORTE IRREVOCABLE: 1) El 03/09/2001 por $ 1.000,00; el 28/09/2001 por $ 1.000,00; el 31/10/2001 por $ 1.000,00; y el 06/12/2001 por $ 1.000,00. ACTIVO AL 31.12.2001: $ 14.892.378.00: PASIVO AL 31.12.2001: $ 930.099,00, PATRIMONIO NETO AL 31.12.2001 $ 13.962.279.00 CERTIFICACIÓN CONTABLE según informe de fecha 11/03/2002 2) El 05/02/2002 por $ 2.000,00; el 12/02/2002 por $ 500,00; el 29/04/2002 por $ 3.000.00; el 31/05/2002 por $ 3.000,00. ACTIVO AL 31.12.2002: $ 12.795.258,00; PASIVO AL 31.12.2002: $ 8.463.361,00; PATRIMONIO NETO AL 31.12.2002 $ 4.331.897,00; CERTIFICACIÓN CONTABLE según informe de fecha 25/04/2003 ASAMBLEA QUE NO APRUEBA LA CAPITALIZACIÓN: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 11 de Mayo de 2006 (en primera convocatoria, Art. 243 y 244 LSC). Se comunica a los acreedores que tendrán el plazo de quince días previsto en el art. 83, inciso 3º de la Ley 19550 para ejercer su oposición, la que deberá efectuarse en la sede social de la empresa. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Mayo de 2006 y distribución de cargos realizada por el Directorio de fecha 11 de Mayo de 2006.

Presidente – Raúl Juan Pedro Moneta

Certificación emitida por: Eduardo F. Caballero Lascalea. Nº Registro: 950. Nº Matrícula: 2728. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 27.

e. 12/07/2007 Nº 23.335 v. 16/07/2007

### "J"

**JACOBEL S.A.C.I.F E I.**

Aumento de Capital - Se comunica a los señores accionistas que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28.11.05 se aprobó aumento de capital a $ 7.247.708, correspondiendo emitir 3.958.752 acciones ordinarias de $ 1 valor nominal cada una, nominativas no endosables y 5 votos cada una. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las nuevas acciones en proporción a sus participaciones accionarias debiendo ejercer dicho derecho en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Presidente: Norah H. G. de Hojman electa por acta 280 del 12/12/06.

Presidente - Norah H. G. de Hojman

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 52.

e. 12/07/2007 Nº 64.067 v. 16/07/2007

### "K"

**KY AGROPECUARIA S.A.**

Complementando las publicaciones de fecha 22 de marzo de 2007 al 26 de marzo de 2007 factura 00084657 hace saber que con motivo de la escisión de KY AROPECUARIA S.A. con destino a la constitución de PLANTA GUANACO S.A., con sede social en Av. Carlos Pellegrini 739 8° piso oficina 19 Capital Federal, el activo y pasivo de KY AGROPECUARIA S.A. antes de la reducción de capital era el siguiente: Activo $10.439.086.77 Pasivo $ 4.794.629.06 Patrimonio Neto $ 5.644.457.71. Con posterioridad a la reducción del capital el activo y pasivo de KY AGROPECUARIA S.A. es el siguiente: Activo $ 8.835.999.25 Pasivo $ 4.467.227.54 Patrimonio Neto $ 4.368.771.71 La Dra. Beatriz N. Ostrovsky se encuentra autorizada en el acta de asamblea extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.

Abogada/Aurtorizada – Beatriz N. Ostrovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/07/07. Tomo: 06. Folio: 713.

e. 11/07/2007 N° 62.770 v. 13/07/2007

### "L"

**LA PROVIDENCIA S.A.**

IGJ 2/4/85, Nº 215, Lº 256, Contratos Públicos AVISO RECTIFICATORIO del publicado bajo factura número 0123-00006779, del 6/7/07 al 11/7/07: **donde dice:** "Domicilio social: Arenales 821, 1º piso, Cap. Fed.", **DEBE DECIR:** Cavia 3037, 5º piso, depto. A, Cap. Fed. Autorizado: Gonzalo Fernandez Ferrari DNI 20.752.467, escritura Nº 204, del 14/6/07, Fº 512, Registro 614, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/07/2007. Número: 070705309056/E. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 12/07/2007 Nº 6862 v. 16/07/2007

### "N"

**NIZA S.A. - BUENAGRO S.A.**

FUSION POR INCORPORACION a) Sociedad Incorporante: Niza S.A. con domicilio en calle Las Heras N° 440 de la ciudad de San Luis-Provincia de San Luis, inscripta en Registro Público de Comercio de esa Provincia al Tomo 48 de Contratos Sociales, Folio 277, N° 41, con fecha 22 de diciembre de 1987 y reforma estatutaria inscripta al Tomo 104 de Contratos Sociales, Folio 194, N° 11, con fecha 18 de abril de 1997. Sociedad Incorporada: Buenagro S.A., con domicilio en calle Rodríguez Peña N° 1.390 - Piso 5 - de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 13589 - Libro 29 de Sociedades por Acciones, con fecha 3 de noviembre de dos mil cinco. b) Aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 3.349.550,00-. c) Sociedad Incorporante: Activo: $ 156.134.000,00 - Pasivo: $. 26.184.000,00 al 28/02/07. Sociedad Incorporada: Activo: $. 11.300.271,00 - Pasivo: $. 135.104,00 al 28/02/07. d) No se modifica el estatuto de la incorporante. e) Fecha del Compromiso previo de fusión: 30/05/07. Asamblea Extraordinaria Niza S.A.: 08/06/07. Asamblea Extraordinaria Buenagro S.A.: 08/06/07." Designado según Acta de Directorio N° 3 de fecha 30/05/2006.

Presidente - Gustavo P. Ferraro

Certificación emitida por: Mariel Celina Beretta de Argarate. Nº Registro: 306, Gral Cabrera (Prov. de Córdoba). Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 604. Libro Nº: 16.

e. 12/07/2007 N° 64.211 v. 16/07/2007

### "P"

**PEREZ ALVAREZ COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.**

PEREZ ALVAREZ COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A..- Inscripta en IGJ el 7/3/61 Nº 367 Fº 344 Libro 53 Tomo A de Estatutos Nacionales. COMUNICA que por asamblea general extraordinaria del 8/06/07 se resolvió reducir el capital social de $ 861,16 a $ 435,75 haciendo lugar al derecho de receso ejercido por accionistas que representan el 49,40% del capital. Reclamos de ley en calle Viamonte Nº 1636, piso 1º "12", Cap. Fed., de 15 a 18 horas. En el mismo acto se resolvió aumentar el capital social de $ 435,75 a $ 12.000.-, debiéndose capitalizar $ 882,13 (Cuenta Ajuste de Capital) e integrar en efectivo la suma de $ 10.682,12, para lo cual se llama a los accionistas a suscribir dicho monto de acuerdo a lo normado por el artículo 194 Ley 19.550. El presidente: Antonio Augusto Ferreira Alves, autorizado a publicar en la misma asamblea.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 194. Libro Nº: 30.

e. 11/07/2007 Nº 92.544 v. 13/07/2007

**PLANTACIONES JOJOBA S.A.**

CONVOCATORIA

Comunica por 3 días: Por Asamblea Extraordinaria Nº 33 del 27 de Junio de 2007 se resolvió aumentar el Capital en $ 1.970.000, de $ 380.000 a $ 2.350.000, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables de $ 0,0001 de valor nominal según el siguiente detalle: 869 Ordinarias Clase "A" con derecho a un voto, 254.684 Ordinarias Clase "B" con derecho a 5 votos, 255.552 Ordinarias Clase "C" con derecho a un voto, 5.995 Ordinarias Clase "D" con derecho a un voto, 45.115 Ordinarias Clase "E" con derecho a un voto, 562.216 Ordinarias Clase "F" con derecho a un voto, 13.822.286.752 Ordinarias Clase "G" con derecho a un voto y 5.876.588.817 Preferidas Clase "H" sin derecho a voto. Conforme Art. 194 Ley 19.550, llámase a los Accionistas a ejercer el derecho de preferencia y acrecer. EL DIRECTORIO Gustavo Daniel Coronel Presidente Designado por Acta General Ordinaria Nº 32 de fecha 07/08/2006.

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 51.

e. 12/07/2007 Nº 23.336 v. 16/07/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El martillero Eduardo Saravia D.N.I. 5.469.127 (CUIT 20-05469127-1 R.I.) con oficinas en Viamonte 1454 piso 7° "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073) designado por el acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 19 de julio de 2007 a las 14,30 hs., en punto, en a Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed. procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble de propiedad de los Sres. Alberto Fernando Silva (L.E. 4.533.217) y Fernando Silva (C.I. 2.057.368), ubicado en calle Besares 3972 e/Rómulo Naón y Estomba, Cap. Federal. (Nom. Cat. Circ. 16, Secc. 55, Manz. 258, Parc. 6. Mat. 16-36022). Edificado s/lote de 8,66 m. de fte. por 17,32 m. de fondo. Ocupado por una cuñada del co-ejecutado Alberto F. Silva. Se desarrolla en Pta. Baja y 1er. Piso y consiste en dos departamentos similares (no divididos en Prop. Horizontal) que cuenta c/uno con dormitorio, comedor, cocina y baño, en regular a mal estado de conservación. Al Primer piso se accede por escalera descubierta desde el patio de la Pta. Baja. En octubre de 2003 se intimó a los ocupantes a desalojar el bien en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda al G.C.B.A. $ 1.128,79 al 01-03-05 y a Ag. Arg. $ 21,73 al 08-03-05- No registra deuda a OSN al 21-03-05. Estas deudas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip." Venta al contado y mejor postor. BASE $ 144.670. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor se realizará seguidamente una nueva subasta con BASE retasada en un 25% o sea $ 108.505. De persistir la falta postor, media hora después, se llevará a cabo una nueva subasta SIN BASE. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 10 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, cuyo nombre y domicilio se indicará en el boleto de compraventa, conf. art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 584 del Cód. Proc. La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez conf. art. 63 ley 24.441. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de julio de 2007 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial tramita en autos "ABN AMRO TRUST COMPANY S.A. C/ SILVA ALBERTO FERNANDO Y OTROS S/ Ej. Hip.", Expte. 61.603/01, del Juzgado Nacional en lo Civil N° con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 12/07/2007 N° 64.095 v. 16/07/2007

El martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) con of. en Viamonte 1454-7° "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073, designado por los acreedores hipotecarios en autos "ABN AMRO TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. C/ PERANDONES CARLOS EDGARDO Y OTROS S/ EJEC. HIP. LEY 24.441" Expte. N° 61.187/02, en trámite ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 24, comunica por tres días que el JUEVES 19 de JULIO de 2007 a las 15,15 hs. –en punto– en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal rematará, ante escribano público, en los términos de los arts. 52, 57 y sig. de la Ley 24.441, el inmueble perteneciente a los ejecutados Carlos E. Perandones (DNI. 12.713.371 y Mabel C. Terluk (DNI. 13.749.266), ubicado en el Barrio "Los Fresnos", s/ calles Saraví, Presidente S. Derqui, J. Verdi y Acceso Norte de la localidad y Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. Aires (Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. D, Quinta 9, Fracc. 1, Parc. 1a., subparc. 17. Polígono 00-17. Mat. 45584/17. Según constatación en autos consiste en una casa de buena calidad desarrollada en Pta. Baja y un piso c/entrada para vehículos al frente, jardín al fondo con pileta. En Pta. Baja hall de entrada, escritorio, living con chimenea, comedor, cocina con comedor diario, 2 baños y habitación de servicio; en el primer piso 4 dormitorios y 3 baños. En buen estado. Según dominio la U.F 17 tiene una Sup. total de 1.089 m2 a construir; según informe municipal el terreno tiene 1089 m2 y la sup. cub. es de 255,76 m2 incluida la pileta de 24,50 m2. El bien está ocupado por los propietarios y sus 3 hijos menores de edad, quienes con fecha 20-12-04 fueron intimados a desocuparlo bajo apercibimiento de lanzamiento. Adeuda a Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 752,70 al 31-03.05 más 33 cuotas a vencer con posterioridad por $ 6.454,80; a la Municip. de Pilar $ 622,40 al 12-04-05 y al Consorcio por expensas $ 1.308,17 al 04-07-07 (incluida la última cuota de expensas de $ 421). Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.", las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones no serán a cargo de quien resulte adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga para las correspondientes a expensas comunes cuando el bien se encuentra afectado a la ley 13.512. Venta al contado y mejor postor. BASE $ 144.289,60. Seña 30% - Comisión 3% más IVA s/la misma y sellado de ley 1%. Efectivo o cheque certificado. En caso de fracaso por falta de postor se subastará nuevamente, media hora después, con base retasada en un 25% o sea con $ 108.217,20 y de persistir la falta de postor, seguidamente se llevará a cabo una nueva subasta sin base. El Saldo de precio deberá ser abonado dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, directamente al acreedor hipotecario en la persona de su apoderado, cuyo nombre y domicilio se indicará en el boleto de compraventa (art. 63 Ley 24.441) y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc.). La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez. Exhibición 17 y 18 de julio de 2007 de 10 a 12 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Eduardo Saravia, martillero.

e. 12/07/2007 N° 64.093 v. 16/07/2007

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Libertad 976 1° "A" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil n° 29 Sec Única sito en Talcahuano 490 4° Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A c/Cisa Beatriz Alicia s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. n° 18.487/04 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 19 de julio de 2007 a las 11 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Remedios de Escalada 1251 entre Balcarce y Finochietto, Paraje Villa Alfonso XIII, Florencio Varela Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Manz. 11, Parc. 6 - Matrícula 31.612. Sup.lote 450 m2.- La propiedad consta de 2 locales de negocio al frente con (entrada por el 1959 y 1955), y entrando por pasillo contiguo n° 1251 una casa prefabricada con techo de tejas, que posee living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y jardin al fondo. En la parte trasera otra construcción de cuatro por nueve metros aproximadamente, en regular estado de conservación. OCUPADO por la Sra. Beatriz Alicia Cisa, según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 13, 16, 17 y 18 de julio de 10 a 14 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado fisico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 41.561.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISIÓN 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 442,63 (Tasa de Salud Publica) y $ 1724,35 al 07 02-07; Rentas $ 5.527,10 al 31-01-07. Aguas Bonaerenses $ 1.184,52 al 07-02-07.

Buenos Aires 27 de junio de 2007.
Federico L. de la Barra, martillero.

e. 12/07/2007 N° 62.579 v. 16/07/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### CAMARA 2A EN LO CIVIL, COMERCIAL Y MINERIA SECRETARIA B CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL I LA RIOJA-LA RIOJA

El Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, con domicilio en el Shopping. Catedral, sito en calle San Nicolás de Bari (O) N° 654; Dr. Guillermo Luis Baroni, Secretaria "B" del actuario Dr. Carlos Germán Peralta, comunica y hace saber por CINCO (5) VECES que en autos Expte. N° 38.090 - Letra "T" - Año: 2.006 Caratulados "TRANSPORTES 9 DE JULIO S.A. S / CONCURSO PREVENTIVO", se ha resuelto con fecha 22 de Junio de 2007 ordenar la Prórroga de fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar su Verificación de Créditos para el día: TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE 2007, ante la Sindicatura interviniente, ESTUDIO CONTABLE: SALCEDO - TELICZAN, con domicilio en BALCARCE N° 831 de la Ciudad de La Rioja, y la modificación del Cronograma Concursal en el siguiente modo: El INFORME INDIVIDUAL será presentado hasta el día TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2007, el INFORME GENERAL será presentado el día: CATORCE DE DICIEMBRE DE 2007. y la AUDIENCIA INFORMATIVA ha sido fijada para el día: TREINTA DE MAYO DE 2008, a Hs. 9:15, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense EDICTOS por CINCO (5) veces en el Boletín Oficial de la Nación.

Secretaria, La Rioja, 29 junio de 2007.
Carlos German Peralta, secretario.

e. 06/07/2007 N° 23.262 v. 13/07/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, doctora LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 26 de abril de 2007 en la causa caratulada: "Legajo de Ejecución de MACIEL, MARIA MERCEDES", Legajo N° 282/07 respecto a MARIA MERCEDES MACIEL, de nacionalidad argentina, Documento Nacional de Identidad N° 25.170.353, soltera, nacida el 17 de agosto de 1976 en la localidad de Itatí, Provincia de Corrientes; la que dispone: "N° 05. SETENCIA. CORRIENTES, 26 de abril de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a MARIA MERCEDES MACIEL, D.N.I. N° 25.170.353, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autora penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código penal, y art. 530 del CPPN. 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. – Fdo.: Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARO – Juez de Cámara. Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO – Juez de Cámara. Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 06/07/2007 N° 550.409 v. 13/07/2007

EDICTO: Por disposición de S.SA. la señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 02 de fecha 12 de Marzo de 2007, en la causa caratulada: "ACOSTA, ALCIDES OSVALDO p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 458/06, respecto a ALCIDES OSVALDO ACOSTA, DNI. Nº 27.384.903, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Ricardo Acosta López y Alicia Vallejos, nacido el 11 de Noviembre de 1979 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, de estado civil soltero, de profesión albañil, domiciliado en Calle 21, entre 5 y 6 de la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires; la que dispone: "Nº 02. SENTENCIA. CORRIENTES, 12 de Marzo de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a ALCIDES OSVALDO ACOSTA, DNI Nº 27.384.903, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal) como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 inciso c) de la Ley 23.737 en la modalidad de transporte de estupefacientes, con costas (Art. 530, 531 y 533 del C.P.P.N.).

2º)... 3º)... 4º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, notificar al imputado Alcides Osvaldo Acosta, oficiándose al efecto a la "Prisión Regional del Norte" (U-7), dependiente del Servicio Penitenciario Federal con sede en la ciudad de Resistencia, capital de la provincia del Chaco, actual lugar de alojamiento del procesado en autos, con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. — FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. - Jueces de Cámara. Ante mi: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". — Dr. SEBASTIÁN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 06/07/2007 Nº 550.399 v. 13/07/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°) CONDENANDO a Lucas SUÁREZ NAZARIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, y de Multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que establece el art. 12 del C.P., por resultar el nombrado autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, con más las costas del juicio.

2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de agosto de 2.010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°) REMITIR a Lucas SUÁREZ NAZARIO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.423 v. 20/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,
FALLA:

I. CONDENAR a Fausto ROJAS CARDOZO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prision y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el arrt. 5° inc. "C" de la ley 23737, con mas la inhabilitacion absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del código penal. Con costas. Remitiendo-

lo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el dia 16 de mayo de 2.009 y diez dias para el pago de multa y costas del juicio.

III. DISPONER: La destruccion del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervencion de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR Que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectue el día 19 de diciembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que psor Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinenetes. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.419 v. 20/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Vicente Rodríguez Cruz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carceleria a su cargo.

2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Febrero de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 6 de Diciembre de 2006, a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.414 v. 20/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a JUNNER DAYMLER OSTOS NIETO, ABRAHAM UTRILLA RAMIREZ y JULIANA RAMIREZ CHUQUIHUARA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. “E”, ley 23.737, con costas.-

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 11 de diciembre de 2009 para JUNNER DAYMLER OSTOS NIETO, ABRAHAM UTRILLA RAMIREZ; y JULIANA RAMIREZ CHUQUIHUARA; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando pasaporte Nº 3316319 y DNI Nº 32863192 J peruanos a nombre de Abraham UTRILLA RAMIREZ , pasaporte Nº 3361663 y DNI Nº 32804265G peruanos a nombre de Juliana RAMIREZ CHUQUIHUARA, y pasaporte Nº 3365173 y DNI Nº 41971492E peruanos a nombre de Junner Daymler OSTOS NIETO, ART. 171 LEY 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENÉ VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 03/07/2007 Nº 549.834 v. 17/07/2007

///I. CONDENANDO a Cristóbal CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. “C” de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remiténdolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONIENDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENANDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de mayo de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

V. MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 03/07/2007 Nº 549.832 v. 17/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, Secretaría única, cita a causahabientes de RUBEN EDGARDO ROSEMBERG por el plazo de treinta días a efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL (conf. Art. 4° Ley 24.823). Se deja constancia que la publicación es gratuita.

Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Cecilia B. Kandus, secretaria interina.

e. 12/07/2007 N° 550.869 v. 13/07/2007

### N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 32 a cargo de la Dra Dolores Miguens, Secretaría única a cargo del Dr. Eugenio R. Labeu, sito en Avda de los Inmigrantes 1950 piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica a la señora carmen Aristizabal que en el expediente caratulado CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRANKLIN 760 C/ ARISTIZABAL NATIVIDAD S. SUCESIÓN S. EJECUTIVO, se ha dictado la siguiente resolución. Buenos Aires, 5 de Febrero de 2002. Y vistos. Estos autos caratulados “Consorcio de Propietarios Franklin 760 c/ Aristizabal Natividad s. sucesión” s/ejecución de expensas» para dictar sentencia de trance y remate—Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que los ejecutados Francisco Jose Macuso, Ramón Silvestre Aristizabal, Angélica Ester Micheo, Lui Aristizabal, Carmen Aristizabal, Carmen Macuso, Marta Elisa Macuso, Enrique Aristizabal, hagan íntegro pago al acreedor del capital adeudado, con más los intereses determinados precedentemente y las costas del juicio. Difierese la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto denuncien en autos su CUIT y posición frente al IVA. Regístrese. Notifíquese. Firmado Beatriz Arean. Juez. Buenos Aires, 13 de Febrero de 2006.... Intímase a los accionados al pago de la suma de $ 5848 con más la de $ 1740 que provisionalmente se presupuestan para responder a intereses y costas. La intimación de pago, importará el emplazamiento para que dentro del plazo de cinco días presenten los ejecutados los documentos que acrediten la extinción de la obligación correspondiene a los nuevos vencimientos bajo apercibimiento de hacerse extensivo a la ampliación de la demanda a los efectos de la sentencia dictada en autos. (art. 541 del C.P.) Notifíquese por cédula. Fdo. Beatriz Arean. Juez. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Firmado y sellado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 16 días del mes de mayo de 2007.

Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 12/07/2007 N° 62.846 v. 13/07/2007

### N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 52, a cargo de José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaría única, sito en Av. Inmigrantes 1950, PB, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por Sesenta (60) días a don MOLINAS ALFONSO, CIPRIANO a efectos que comparezca en autos “MOLINAS ALFONSO CIPRIANO S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA”, a estar a derecho. El presente deberá publicarse en forma gratuita conforme art. 5°, ley 24.321, por tres días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 550.980 v. 16/07/2007

### N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 56, a cargo del Dr., Miguel A. Guiraldes, Secretaría a cargo de la Dra. Graciela Forneron, sito en Lavalle 1212 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Benitez Jorge Luis DNI 8.550.301, para que en el plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en los autos “BOGGERO MONICA C/BENITEZ JORGE LUIS S/DIVORCIO ART. 214 CPCCN”, Expte. Nro. 116.259/04, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de marzo de 2006.

Graciela Alicia Forneron, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 92.651 v. 13/07/2007

### N° 81

El juzgado de Primera Instancia Nacional Civil 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Única interinamente a mi cargo de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 6°, en autos “CANO GLORIA c/ LANGONI ALBERTO ALFREDO s/ DIVORCIO” Expediente N° 39.297/2005, cita y emplaza por 15 días al demandado, Langoni Alberto Alfredo, para que dentro del término de los 15 (quince) días, comparezca a tomar intervención que le corresponda, en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensoría Oficial. Según lo establecido en fs. 86 “Buenos Aires, Abril 17 de 2007... disponiéndose que la publicación de edictos ordenado a fs. 61 lo sea en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial... fdo. Ana María Pérez Catón”, el presente deberá publicarse por dos días en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 31 de mayo de 2007.

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 12/07/2007 N° 62.798 v. 13/07/2007

### N° 95

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 95, A CARGO DE LA DRA. CARMEN NELIDA UBIEDO, SECRETARIA UNICA, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO 6°, CAPITAL FEDERAL CITA Y EMPLAZA POR CINCO (5) DIAS A LA SRA. MARIA ANGELICA GERDING, PARA QUE COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENION QUE LE CORRESPONDA EN LOS AUTOS “CONSORCIO DE PROPIETARIOS SOLIS 456 C/GARCES MARTA HAYDEE S/EJECUCION DE EXPENSAS”, EXPTE. N° 46.728/94 E INTIMARLA DE PAGO POR LA SUMA DE PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON SETENTA Y UNO ($ 3.804,71.-) MAS LA SUMA DE PESOS MIL DOSCIENTOS ($ 1.200.-), CITARLA A OPONER EXCEPCIONES EN LOS TERMINOS DE LOS ARTS. 531 Y 542 DEL COD. PROCESAL E INTIMARLA A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL EN ESTAS ACTUACIONES, TODO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.

Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 12/07/2007 N° 62.845 v. 13/07/2007

### N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL N° 100, Secretaría única a cargo de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, de esta ciudad, cita y emplaza a GLORIA NOEMI VAINSTEIN a fin de que en el termino de 60 días comparezca en los autos: “VAINSTEIN GLORIA NOEMI S/ AUSENCIA POR DESAPARICION FORZADA” a estar a derecho. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 junio de 2007.

María Cristina Battaini, secretaria.

e. 11/07/2007 N° 62.730 v. 13/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de junio de 2007, se decretó la quiebra de “FRUTICOLA BL S.A.”, Expediente Nro. 79561-, CUIT 30-621453927-7, en la que se designó síndico al Ctdor. Estudio Guaita-Suez y Asociados, con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. “C”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2007. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 10/07/2007 N° 550.745 v. 16/07/2007

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “ARISTEGUI MARIA FERNANDA S/ QUIEBRA”, D.N.I. 28.453.672 Expte. N° 088589, habiéndose designado síndico a NESTOR AGUSTIN IRIBE, CORRIENTES 1250, 6°, “F”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11-9-07, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 29 de junio de 2007.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 10/07/2007 N° 550.713 v. 16/07/2007

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CALZADOS SAN RAFAEL SRL designándose como síndico al contador MARTINO CARLOS GUIDO, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 PISO 4° Oficina 67 TEL: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/11/07 y 14/12/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretario.
e. 12/07/2007 N° 550.806 v. 18/07/2007

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 06, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli Secretaría N° 11 a cargo del Dr. Horacio Piatti, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P 2 de la Cap. Fed., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "Greyton SAs/Quiebra" Cuit N° 33-65014822-9, se ha presentado proyecto de distribución complementaria. El plazo para hacer observaciones es de diéz (10) dias contados desde la última publicación de este edicto El presente edicto deberá publicarse por dos dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Horacio Piatti, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.968 v. 13/07/2007

**N° 9**

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 9 A CARGO DE LA DRA. PAULA MARIA HUALDE, SEC.18 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 4° PISO DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 30 DE MAYO DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE JORGE LUIS TELLO DNI N° 13.930.663. SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CDOR RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI, CON DOMICILIO EN LA CALLE MONTEVIDEO 536 Piso 11 "I", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2007. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35 Y 39 LCQ. LOS DIAS 12 DE OCTUBRE DE 2007 Y 23 DE NOVIEMBRE DE 2007-LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 10 DE JUNIO DE 2008 A LAS 11 HS. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA.
Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 10/07/2007 N° 62.678 v. 16/07/2007

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de: "TESOLIN HERMANOS SA S/ QUIEBRA", en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Daniel Ayuso con domicilio constituido en Tucuman 1455, piso 11, "F", Cap. Fed. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 3/9/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/10/07, y el general el día 27/11/07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.803 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.06.07 se ha decretado la quiebra de CORBO LEONARDO S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Marta Polistina con domicilio constituido en Cramer 2175 1° of. E Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 03.09.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.10.07, y el general el día 29.10.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.804 v. 18/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por 5 días el concurso preventivo de ALBERTO ANTONIO CARLOS CONFORTI, D.N.I. N° 4.516.149, abierto el 20 de junio de 2007. Verificación de créditos ante el síndico Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en Pte. R. Sáenz Peña 1219, 7° Of. 708, C.A.B.A., hasta el 14 de septiembre de 2007 de 12 a 18 hs. El art. 35 LC vence el 29 de octubre de 2007. El art. 39 LC vence el 10 de diciembre de 2007. Audiencia informativa el 14 de agosto de 2008 a las 11 hs. en la sede del Tribunal. Periodo de exclusividad vence el 21 de agosto de 2008.
Buenos Aires, 06 de julio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 62.831 v. 18/07/2007

**N° 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHEONG EUN AH, decretada con fecha 2-7-07. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 Piso 10° "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-9-07. Se deja constancia que el 22-10-07 y el 3-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de créditos verificados, y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.597 v. 17/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de R.G. POLERO Y ASOCIADOS S.R.L., C.U.I.T. N 30-66174336-7, decretada con fecha 8/6/07. El síndico actuante es el contador ANALIA FERNANDA CALVO con domicilio constituido en MONTEVIDEO 589 5° de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/8/07. Se deja constancia que el 12/10/07 y el 23/11/07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudOs pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/07/2007 N° 550.787 v. 16/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo con carácter de subrogante de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHAILE EDUARDO RENE S/QUIEBRA INDIRECTA, DNI 12.649.357, decretada con fecha 3 DE JULIO DE 2007. El síndico actuante es el contador SILVIA GLORIA MAUVERO con domicilio constituido en ADOLFO ALSINA 1760 PISO 5° "21" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 DE SEPTIEMBRE DE 2007. Se deja constancia que el 23 DE OCTUBRE DE 2007 y el 4 DE DICIEMBRE DE 2007 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 10/07/2007 N° 550.782 v. 16/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Cristina O Reilly, Secretaria Nº 22, sito en Avenida Callao 635 Piso 5º, comunica por quince días que en los autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. s/ Cancelación", Expediente Nº 90297/06, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Número 2, Serie Número 3, representativa de 570.005 acciones preferidas de valor nominal $ 1 cada uno, con derecho a voto, emitido por Micropack S.A., con domicilio en la real en la calle Nicasio Oroño 649/51, de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 05/07/2007 Nº 92.184 v. 26/07/2007

**N° 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 20 de junio de 2007, en los autos caratulados CONCEPTOS BASICOS S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de Conceptos Básicos S.A., CUIT N° 30-69461969-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído én los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1009 2° "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de agosto de 2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.522 v. 17/07/2007

**N° 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TEODORO PEDRO BANCHIK D.N.I. 10.28.650, decretada con fecha 28/06/07. Los acreedores de fecha posterior a la presentación del concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en TERRERO 1752 PISO 3 DTO. 6, hasta el día 28/09/07. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el DNI° del fallido es 10.280.650.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Diego Manuel Saravia, secretario.
e. 10/07/2007 N° 550.692 v. 16/07/2007

**N° 16**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de junio del 2007 se decreto la quiebra de "A los Hortelanos S.R.L."; en los autos caratulados: A LOS HORTELANOS S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-53500885-6- El síndico designado en la causa es el contador Raul Alberto Sena, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 734, piso 4-Dpto A de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de octubre del 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 19 de noviembre de 2007 y 6 de febrero de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, a los 28 días del mes de junio de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 10/07/2007 N° 550.709 v. 16/07/2007

**N° 17**

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por dos días que en los autos "CREDIGALL S.A. S/ Quiebra" (Expte. N° 40.959), se ha presentado el proyecto de distribución para acreedores laborales con fecha 22 de Febrero, de 2007 y con fecha 14 de Marzo de 2007 se han practicado las regulaciones de honorarios a los profesionales intervinientes. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/07/2007 N° 62.805 v. 13/07/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 Capital, comunica por 5 días que con fecha 24 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de AEROPLATA COMERCIO EXTERIOR SRL, Inscripta bajo el N° 2885 del Lº 106 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 30.04.1997, CUIT N° 30-69019410-0, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es el de la calle Jose Marmol 2134, Piso 1°, Of. "C", de Capi-

tal Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 10 de Agosto de 2007 en las oficinas del Síndico designado Cdora. Nelida Haydee Grumblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 24 de Septiembre de 2007, y el informe del art. 39 L.C. el 6 de Noviembre de 2007. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.623 v. 17/07/2007

### N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 14 de junio de 2007 se resolvió decretar la quiebra de MANPA S.A., con CUIT N° 30-70910399-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Perez con domicilio en Roque Saenz Peña 651, 4° piso oficina “67” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 29 de agosto de 2007 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 10 de octubre de 2007 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de noviembre de 2007. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “MANPA SA S/ QUIEBRA” Expte. n° 051603, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 10/07/2007 N° 550.694 v. 16/07/2007

### N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°), Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: “LA CASA DE ORFELIA SRL S/ SU PROPIA QUIEBRA” EXPTE. 052061 que con fecha 15 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de la fallida LA CASA DE ORFELIA SRL, C.U.I.T. n° 30-69553565-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4449 del libro 107 de SRL con fecha 24/06/97, con domicilio particular en la calle Paraguay 1359 piso 8 de Capital Federal; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de agosto de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3°, oficina “314” de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de septiembre y 12 de noviembre de 2007 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 550.802 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: “EDUARDO RETIENNE SA S/ QUIEBRA”, expte N° 051.882, comunica por cinco días que con fecha 12 de Junio de 2007, se ha decretado la quiebra de “EDUARDO RETIENNE SA”, CUIT N° 30- 52.986.118-0, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1155, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° “G”, de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 12/09/2007 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 25/10/2007 y 6/12/07, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 550.929 v. 18/07/2007

### N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 8 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de MATADERO Y FRIGORIFICO SAN JORGE SRL., inscripta en la I.G.J. el día 20 de octubre de 1995 bajo el N° 7948 del libro 103 Sociedades con Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-68623584-6. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación a la Síndico Jessica A. Minc en el domicilio de la calle Avenida Santa Fe N° 2534, piso 6° “D” de la Ciudad de Buenos Aires de Lunes a Viernes de 15:00 hs. a 18:00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4822-5375, dentro del plazo que vence el 3 de septiembre de 2007. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 16 de octubre de 2007 y 27 de noviembre de 2007, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 27 de junio de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 10/07/2007 N° 550.712 v. 16/07/2007

### N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaria Nro. 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días la declaración de quiebra de AEROPAGO S.A. con domicilio en Lavalle 1578, piso 8 “C”, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/8/07 ante el Sindico Corbelleri Adalberto Abel quien constituyo domicilio en Av. Carabobo 237, 2do. piso “9”, quien presentara informe individual de los créditos el día 26/9/2007 y el informe general el día 8/11/2007. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el termino de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 10/07/2007 N° 550.740 v. 16/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 26 Sect. nro. 52 sito callao 635 Piso 1ª de Capital Federal, comunica que autos “WEBER, Liliana Beatriz. s/CONCURSO PREVENTIVO” con fecha 28/05/07 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 24/08/07 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Dra. Cristina Alicia Matteoni con domicilio en Uruguay 385 Piso 7ª “704” de Cap. Fed. Asimismo los días 05/10/07 y 19/11/07, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 18/04/08 a las 10 hs., Fdo. Dra. Ruth Ovadía. Secretaria. El presente edicto publica por el plazo de cinco días.

Buenos Aires, 21 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 06/07/2007 Nº 62.529 v. 13/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “SOCIEDAD DE HECHO DE NEGRO Y BLANCO (INTEGRADA POR EDUARDO ANTONIO GARCIA Y NESTOR OSVALDO PEREZ) S/ QUIEBRA”, que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de SOCIEDAD DE HECHO DE NEGRO Y BLANCO (INTEGRADA POR EDUARDO ANTONIO GARCIA Y NESTOR OSVALDO PEREZ), la que se domicilia en Zapiola 2647, Piso 5°, A. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, Piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/09/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/10/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 27/11/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 11/07/2007 N° 550.553 v. 17/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “PEREZ, NESTOR OSVALDO S/ QUIEBRA”, que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de PEREZ, NESTOR OSVALDO, DNI. 12.367.106, domiciliado en Pacheco 1914, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: Mossi, Atilio, con domicilio en Montevideo 527, piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.10.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.11.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 11/07/2007 N° 550.558 v. 17/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados “GARCIA EDUARDO ANTONIO S/ QUIEBRA”, que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de GARCIA EDUARDO ANTONIO, DNI. 4.416.960, domiciliado en Zapiola 2647, Piso 5°, A. Síndico: Mossi, Atilio, con domicilio en Montevideo 527, piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.09.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17.10.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.11.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 11/07/2007 N° 550.559 v. 17/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 2

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ SUBROGANTE interinamente a cargo del JUZGADO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 a cargo del DR. MIGUEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa N° 82.878 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa- arts. 42 y 162 del C.P.-, CITA Y EMPLAZA a MARIA CONCEPCION ESPITIA, colombiana, cédula de identidad colombiana n° 5.173.296 o 51.793.296, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo establecido en el art. 294 del CPPN. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 21 de junio de 2007.- ... emplácese a la imputada ... por el término de cinco días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO. NESTOR COSTABEL, JUEZ SUBROGANTE. MIGUEL SABIMO, SECRETARIO.

e. 11/07/2007 N° 550.673 v. 17/07/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL N° 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la Causa N° 80.932 seguida por el delito de “HURTO” (art. 94 del Código Penal) CITA y EMPLAZA a Pablo Sebastian Firpo y Ricardo Cayetano Suparo, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de Junio de 2.007.-...Líbrese nuevo edicto respecto de los imputados Pablo Sebastian Firpo y Ricardo Cayetano Suparo, conforme lo ordenado oportunamente a fs. 125.- Fdo: Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Daniel Bomparola, Secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.672 v. 17/07/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N° 84.678 seguida por el delito de lesiones (art. 89 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A MANUEL LESME ACOSTA, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: //nos Aires, 3 de julio de 2007... emplácese al imputado ... por el término de cinco días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo.: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.

e. 12/07/2007 N° 550.981 v. 18/07/2007

### N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 66.262 del registro

de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a YAROSLAV ZARUDNYY y/o SLAVKO ZADNUY bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 06/07/2007 Nº 550.335 v. 13/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a DIEGO NORBERTO DOMINGUEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.128 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 150 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/07/2007 N° 550.568 v. 17/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS MARTIN RIVAS CHAVEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 63.728 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/07/2007 N° 550.566 v. 17/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta ciudad, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLA7A por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MAXIMILIANO JAVIER JARA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.583 que se le sigue por el delito previsto y reprimido po el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 11/07/2007 N° 550.562 v. 17/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN VENECIA - D.N.I. nro. 17.363.649 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.046 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 12/07/2007 N° 550.982 v. 18/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Walter Omar Ferreyra, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de la declaración rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2490/2004 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público (art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría nro. 6, 02 de julio de 2007.
Adrian Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.816 v. 18/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Reynaldo Anzorena, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de la declaración rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2490/2004 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público (art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).
Secretaría nro. 6, 02 de julio de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.820 v. 18/07/2007

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría n° 9, a mi cargo, en la causa n° 15.785/04 caratulada: "Castro Natalia Soledad s/ delito de acción pública", cita y emplaza a NATALIA SOLEDAD CASTRO (con último domicilio conocido en la calle Pergamino 1771 de esta Ciudad, argentina, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 26.604.828, de quien se carecen demás datos filiatorios), a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Secretaría n° 9, 3 de julio de 2007.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/07/2007 N° 550.809 v. 16/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. Xiaoyun Liu, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N°4727/07 caratulada "LIU XIAOYUN s/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 10, 25 de junio de 2007.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 12/07/2007 N° 550.810 v. 18/07/2007

### N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a WU JIANG HONG (de nacionalidad china; nacida el 06-07-1970 en China; con último domicilio en Ruta 26 s/n entre Haití y Santo Domingo, Pilar, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.957 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a ZHUANG XIANG, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 11.177/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.962 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG HONGYING, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.-
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.965 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG ZHAOJUN, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.
e. 12/07/2007 N° 550.963 v. 18/07/2007

### N° 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 16.683/06 caratulada "Dai, Yuru s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Dai Yuru, de nacionalidad china, nacida el día 6 de noviembre de 1976, D.N.I. de la República Popular de China nro. 350127197611060529, con último domicilio conocido en la calle O'Brien 1211 de esta ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarada rebelde y y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/07/2007 N° 550.715 v. 16/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en el marco de la causa nro. 16.682/06 caratulada "Chen Xiaohui s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Chen Xiaohui, de nacionalidad china, nacido el día 6 de marzo de 1976, D.N.I. de la República Popular de China nro. 350181197603060017, con último domicilio conocido en la calle O'Brien 1211 de esta ciudad, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria en las actuaciones referidas precedentemente.
Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/07/2007 N° 550.714 v. 16/07/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a a Alicia Porfiria Velazquez, sin sobrenombres ni apodos, de nacionalidad paraguaya, de estado civil soltera, nacido el día 6 de setiembre de 1951 en Asunción, República de Paraguay, ser hija de Juan de la Cruz Velazquez Benitez y de Fidencia Aguilera, instruída y de profesión empleada doméstica, D.N.I. 92.779.605 y con último domicilio real en calle 2 de abril de 1982, s/nro., escalera 38, piso 5 "A" de ésta ciudad a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento en caso contrario declarar su rebeldía y captura.-" Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 10/07/2007 N° 550.717 v. 16/07/2007

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 de la Capital, Secretaría N° 20, cita y emplaza a Luis Enrique Llacsahuanga Llatas, de nacionalidad peruana, pasaportes de la República de Perú nros. 2.210.107 y/o 10.528.365, nacido el 17 de septiembre de 1977, en Lima Perú, soltero, hijo de Jorge Luis Llacsahuanga y de María Carmela Llatas, con último domicilio conocido en calle Anchoris 127 de ésta Capital Federal pertenecen al ciudadano a que dentro del plazo de cinco días de publicado comparezca ante el Tribunal a constituir domicilio real y cumplimentar medidas procesales dispuestas, bajo apercibimiento en caso contrario decretar su rebeldía y disponer su captura.-" Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 10/07/2007 N° 550.718 v. 16/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

### N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583— notifica a Gustavo Alberto Eyherabide (D.N.I. Nº 13.348.863), que en la causa Nº 937/04 (Int. 174), caratulada: "GARCÍA, Rodolfo y otros - contribuyente: ASESORES DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A. - sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 7 de septiembre de 2006. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL respecto de... Gustavo Alberto Eyherabide... en las presentes actuaciones (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º; 63 y 67 cuarto párrafo —a contrario sensu— del Código Penal). II. SOBRESEER a... Gustavo Alberto Eyherabide... de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 1º de la ley 24769 (art. 336, inc. 1º del Código Procesal Penal)..." Fdo: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.
Secretaría, 27 de junio de 2007.
e. 06/07/2007 Nº 550.507 v. 13/07/2007

### N° 2

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2, SECRETARIA UNICA, con domicilio en la calle Sarmiento N° 1.118, 3° piso, de la Capital Federal, notifica a Roberto Gabriel MIKALONIS (DNI N° 22.147.443), Laura Gabriela BUBILEK (DNI N° 27.049.745) y Sandro Fabián MORGANTI (DNI N° 20.430.219), del auto de fecha 3 de mayo de 2007 dictado en la causa No 1.063/2006 (571) caratulada "INTERNATIONAL CARGO S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 3 de mayo de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CON-

SIDERANDO:... RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de Roberto Gabriel MIKALONIS (DNI N° 22.147.443), Laura Gabriela BUBILEK (DNI N° 27.049.745) y Sandro Fabián MORGANTI (DNI N° 20.430.219) - todos ellos de demás condiciones personales obrantes en autos - por no constituir delito el hecho descripto por la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor que hubieren gozado los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.)... Fdo. Karina Rosario Perilli, Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

e. 10/07/2007 N° 550.743 v. 16/07/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal nro. 3 de Rosario, Secretaría B a cargo del Dr. Adolfo Villatte, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, Provincia de Santa Fe, en los autos "FUNES GROUP S.R.L. S/LEY 24769 (EVASIÓN IMPOSITIVA)" expte. nro. 48/06B, CITA a Amalia Antonia CAMOCARDI (C.I. 2.213.417) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 1º de la ley 24.769, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, Pcia. de Santa Fe, 25 de junio de 2007.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 06/07/2007 Nº 550.393 v. 13/07/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 EN LO PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nro 3 de la ciudad de Mar del Plata, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Pradas en subrogancia legal, Secretaría Penal Nro 8, sito en calle Bolivar 1052 de ésta ciudad, Provincia de Buenos Aires, en autos Nro 4220 caratulados "De Prinzio, Mariana Soledad s/ Pres. Inf. ley 23.737", cita y emplaza ha MARIANA SOLEDAD DE PRINZIO, Documento Nacional de Identidad Nº 28.453.978, último domicilio conocido en la calle Funes Nro 511 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca a estos estrados el día 17 de julio de 2007 a las 9.00 horas, a estar a derecho y a fin de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia.

SECRETARIA PENAL Nº 8, Mar del Plata, 25 de junio de 2007.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.

e. 06/07/2007 Nº 550.398 v. 13/07/2007

## JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 29 de junio de 2007.- Visto lo informado a fs. 30 y 103/104 y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Orlando Roperti y Ana María Tramonti, cíteselos por edictos los que se deberán publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (conf art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario".

Gral. San Martín, 29 de junio de 2007.

e. 12/07/2007 N° 550.926 v. 18/07/2007

## JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA MELINCUE-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Melincué, a cargo del DR. FEDERICO LONGOBARDI Secretaria de la DRA. ANALIA IRRAZABAL, hace saber que en los autos caratulados: "FIADINO, SERGIO ANDRES, CARINA ERICA Y AGUZZI, MERCEDES DEL CARMEN C/CORREDOR VIAL N° 8-AGUIRRE, LUIS GRAGORIO, PALUDI, ANTONIO; JORGE OSVALDO Y OTROS. HERNANDEZ MARIANO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 401 - AÑO 2003) se ha dispuesto notificar al LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. el siguiente Proveído: "MELINCUE, 07 de MAYO DE 2007.– Cítese en garantía a Lua Seguros La Porteña S.A. por el término de 20 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. – Notifíquese. Firmado DR. FEDERICO LONGOBARDI, Juez, DRA. ANALIA IRRAZABAL, Secretaria.
Analía M. Irrazabal, abogada-secretaria.

e. 06/07/2007 N° 62.635 v. 03/08/2007

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 116 | CARLOS FEDERICO COCIANCICH | 26/06/2007 | CARLOS ALBERTO VAZQUEZ CERVELO, DNI 11.988.558 | 3 | DEFRAUDACION |
| 6 | 118 | DOMINGO MONTANARO | 24/05/2007 | CESAR ANGEL RUIK | 3 | ESTAFA |
| 6 | 118 | DOMINGO MONTANARO | 28/06/2007 | Julio César Hilario, DNI 22.270.418 | 3 | ENCUBRIMIENTO CON ANIMO DE LUCRO |
| 8 | 125 | ALEJANDRO DRAGO | 19/06/2007 | Guillermo Ezequiel Aranda, DNI 26.708.882 | 3 | ESTAFA |
| 8 | 125 | ALEJANDRO DRAGO | 29/06/2007 | MARTIN DURE | 5 | COACCION |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 21/05/2007 | Zenon Osavaldo Benítez, quien sería titular del DNI 11.306.917 | 3 | ABUSO DESHONESTO |
| 20 | 162 | PABLO BEBEBINO | 03/07/2007 | RICARDO ABRAHAM BASAR, DNI 14.391.437, argentino, con último domicilio en Nicaragua 4361, 3º piso, depto. 18 de esta ciudad | 3 | DEFRAUDACIÓN |
| 23 | 158 | KARINA ZUCCONI | 22/06/2007 | MARIANA JACQUELINE TEVEZ, DNI 32.071.830, argentina, clase 1986, con último domicilio conocido en casa 1, de la manzana 4, del Barrio Zavaleta, de esta ciudad | 3 | ROBO |
| 23 | 158 | KARINA ZUCCONI | 22/06/2007 | DIEGO ALEJANDRO ROBALO, DNI 28.376.292, argentino, con último domicilio conocido en calle 113 Nº 290 de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires | 3 | HURTO AGRAVADO |
| 25 | 161 | JULIO PABLO QUIÑONES | 28/06/2007 | Leandro Aníbal Rubín | 5 | HURTO |
| 26 | 155 | DAMIAN I. KIRSZENBAUM | 21/06/2007 | JANS PETER PADILLA DIAZ, DNI 93.877.832 | 5 | Nº 33.617/06 |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 21/06/2007 | JUAN ENRIQUE BUSTOS PARDO, DNI 92.761.998 | 3 | ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 26/06/2007 | Verónica Gabriela González, DNI 22.046.395 | 3 | ESTAFA REITERADA EN CONCURSO REAL CON ENCUBRIMIENTO AGRAVADO |
| 35 | 120 | GUILLERMO MARTINEZ FARRE | 26/06/2007 | Hugo Ariel Bonazzola | 5 | ESTAFA |
| 42 | 106 | JUAN CAROVANO | 26/06/2007 | Facundo Ezequiel Furlano | 5 | HOMICIDIO CULPOSO |

e. 10/07/2007 Nº 530 v. 16/07/2007

---

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 29/06/2007 | ANDRES JOSE LAWLESS | 62658 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 03/07/2007 | MARIA DELIA DEMICHELI | 62683 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 27/06/2007 | Manuel VIEITEZ RIVAS | 62665 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 22/06/2007 | MIGUEL DRUETTA | 62710 |
| 16 | U | KARINA SANDRA FRIGNANI | 04/07/2007 | Ana Moscovich | 62688 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 02/07/2007 | ROBERTO JOSE VIOLA | 63898 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 29/06/2007 | FRANCISCO TOZZI | 92407 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 29/06/2007 | JOSEFINA FRANCISCA PENNA | 92405 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 27/04/2007 | AMELIA ESTHER MACIEL | 62637 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 02/07/2007 | MARIO FELIPE POZZI | 62642 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 27/06/2007 | VICENTE PERRETTA | 62675 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 29/06/2007 | MIRTA ADRIANA TORCOLETTI | 62653 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 30/03/2007 | PEROTTI, ALBERTO Y TORRES, PETRONA DELIA ANGELICA | 62638 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 21/06/2007 | Secundino Rodríguez L.E. 1.807.416 | 3903 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/05/2007 | ELSA MARIA FRANCESCHI | 63912 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 25/06/2007 | MARIA MERCEDES LOPEZ DNI 93.190.521 | 62668 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 27/06/2007 | BLAS LOPEZ | 62644 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 29/06/2007 | RICARDO JOSE PAPAÑO | 92404 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 19/06/2007 | Angel Gallo | 62664 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 22/06/2007 | GLADYS MONICA MALLO | 92461 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 19/06/2007 | Víctor VILLALOBOS | 62709 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 29/06/2007 | MAHR CARLOS RAFAEL FELIPE | 92446 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 03/07/2007 | IRENE BARTOLUCCI | 62680 |
| 44 | U | MARIANO C. OTERO | 11/06/2007 | STELLA MARIS LIBERATORE | 62669 |
| 44 | U | MARIANO C. OTERO | 13/06/2007 | JUAN ELIAS GONZALEZ | 62645 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 17/06/2007 | EUDOSIA VAZQUEZ | 62691 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 12/06/2007 | JOSE SEVERO VILLARROEL y MABEL LYLIAN ZECCHINI VEGA | 62705 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 25/06/2007 | RAMOS EMILIO LORENZO | 62651 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 07/06/2007 | FERNANDEZ MARIA ANGELICA | 62676 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 21/06/2007 | CIPRIANI, Anita | 62659 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 02/07/2007 | MARIA JOSEFINA DOWNES | 92468 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 05/06/2007 | DELIA BOBADILLA y GONZALEZ NICANOR | 92396 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 01/06/2007 | LUISA AZUCENA GONZALEZ | 63933 |
| 58 | U | M. ALEJANDRA MORALES | 03/07/2007 | OSCAR ALBERTO LAURITO | 92478 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 25/06/2007 | ENRIQUE HORACIO BUTTA | 62684 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 10/10/2006 | Antonio CARAVACA | 62692 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 28/06/2007 | JULIA OBIOLS | 62662 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 02/07/2007 | RAUL GONZALEZ | 62667 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 27/06/2007 | Gabriel Aldo SANCHEZ | 92477 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 26/06/2007 | JOSE TOMAS VELAZQUEZ | 3895 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 26/06/2007 | AMELIA JULIA BURGHI | 3896 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 14/06/2007 | HECTOR JOSE SOUTO | 62650 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 22/06/2007 | MANUEL BARNATAN | 62693 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 07/06/2007 | EDUARDO ALEJO CABALLERO | 62654 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 07/06/2007 | LUIS FELIPE DURAO | 92397 |
| 67 | U | MARTA ELENA FARIAS | 28/06/2007 | BALDUCCI ENIO | 62647 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 22/06/2007 | MANUELA PILAR CAMPOS | 62641 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 27/06/2007 | DAVID LERECH | 62682 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 27/06/2007 | MAFALDA MARINA ULIBARRIA | 62636 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 26/06/2007 | HERMINIA NIEVES LAZARTE | 62648 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 29/05/2007 | Francisca Amelia Cataldo | 62673 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 14/05/2007 | ROSA MOUJABER | 62652 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 20/06/2007 | YOLANDA RICCIO | 62640 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 03/07/2007 | ESTELA MORENO o ESTELA MORENO VIDELA | 92403 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 15/06/2007 | ROCABADO OÑO JUAN | 63948 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 20/06/2007 | PAGANI DANIEL | 3898 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 28/06/2007 | ADOLFO GOMEZ | 62661 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/06/2007 | LEONOR ANGELA PLACONA | 92406 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 26/06/2007 | Tanchem Sawigdor HOLCER | 62666 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 03/06/2007 | ALBERTO ALAMA y EUGENIA BOSSI | 62711 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 28/06/2007 | CARBONE FRANCISCA LEONOR y CARRERAS SUSANA NORMA | 62672 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 26/06/2007 | CELIA FRANCISCA BADORA | 92444 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 15/06/2007 | RAQUEL BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ UBEDA | 62708 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 04/07/2007 | MARIA SUSANA MANSILLA | 92463 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 27/06/2007 | PECE ANTONIO PEDRO. PECE VICTORIO FEDERICO y PECE CARLOS SANTIAGO | 62657 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 27/06/2007 | MOWSZOWICZ JONAS | 62712 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/06/2007 | Ciampo Carlos Alberto | 62660 |
| 99 | U | SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ | 08/06/2007 | NELSON TOMAS PAGLIERE | 62685 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 28/06/2007 | TERESA PETRONA ESTEVEZ | 62687 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 03/07/2007 | JORGE GUILLERMO TOMMASI | 62701 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 26/06/2007 | PAPILLO BRUNO y PAPILLO ELISABETTA | 62646 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 06/06/2007 | Héctor José Langford, L.E. 4.046.128 | 3904 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 03/07/2007 | Raúl Susmel | 62703 |

e. 11/07/2007 Nº 875 v. 13/07/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 22/02/2007 | CARLOS OSVALDO DE CACERES | 92534 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 26/06/2007 | OLGA BLANCA MORAN | 62755 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 29/06/2007 | Emilio GAYOSO | 63993 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 26/07/2007 | ALICIA ANGELICA OLMOS | 62775 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 27/06/2007 | RAMONA DE LOS SANTOS TORRES | 92588 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 14/06/2007 | NORBERTO HUGO SANCHEZ | 62747 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 21/06/2007 | ROSA SPERA | 92621 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 04/07/2007 | BRUNO ROSA | 92503 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 19/06/2007 | ATILIO JOAQUIN BARRAL | 62735 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 26/06/2007 | MARIA MODESTA RODRIGUEZ | 92507 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 26/06/2007 | Sergio MAFFIONE | 62719 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 02/07/2007 | DUEÑAS NELIDA | 64005 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 26/06/2007 | NYLDA MAFFIONE | 62720 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 22/06/2007 | COPQUIN SAUL | 92549 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 22/06/2007 | HERSCHCOVICH MARIA | 92550 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 02/07/2007 | MARIA LUISA PIZZUTO | 62733 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 28/06/2007 | MANUEL MARTOS | 62773 |
| 22 | 43 | MARIA EUGENIA NELLI | 20/06/2007 | KHAN SARA FEJGA | 62766 |
| 22 | 43 | MARIA PAOLA IOVANNA | 04/07/2007 | ALEJANDRO MANUEL RODRIGUEZ ARIAS | 62744 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 03/07/2007 | NECHA SZLECHGLEIT | 62772 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 27/06/2007 | IRENE LOPEZ | 62769 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 20/06/2007 | MIRTA GRACIELA CONDERANNE | 62764 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 27/07/2007 | Ricardo José LAMARTINE | 62793 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 25/06/2007 | Maria Constancia PAPPAIOANNOU | 62739 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 29/06/2007 | ROBERTO MINGRONE | 62738 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 22/06/2007 | MIGUEL ANGEL ROSSI Y ELVIRA BARBIERI | 92540 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 03/07/2007 | Rubén Manuel Pozzo | 62749 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 26/06/2007 | Reboledo Estevan Lidelva Margot y Muñiz Walter Casiano | 62788 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 02/07/2007 | DOMINGO LOIZZO | 92524 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 27/06/2007 | ALFREDO AUGUSTO STECCHI, D.N.I. Nº 4.282.973 | 62742 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 02/07/2007 | ENRIQUE PIÑEIRO | 62718 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 26/06/2007 | MARIA ANGELICA BASUALDO | 62761 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 20/06/2007 | CELIA ESCURRA | 62765 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 02/06/2007 | MARIO MARCELINO MONTOYA | 62743 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 13/06/2007 | EDGARDO RACINI | 3910 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 29/06/2007 | HAYDEE SARA MARIA LONGORDO | 62736 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 29/06/2007 | ARGENTINA AGUEDA FASSARI | 92613 |
| 44 | U | MARIANO C. OTERO | 30/05/2007 | ANTONIO ZAPPALA, JORGE NORBERTO ZAPPALA y FLORINDA GIANDINOTO | 62784 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 14/06/2007 | MARTA ESTER SALA | 92578 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 28/12/2006 | CORTINA FERNANDEZ VEGA, MARIA TERESA | 92500 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 04/07/2007 | Maria Nieves Ramos | 62757 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 28/06/2007 | GLADYS RAMIREZ | 92541 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 27/07/2007 | JAUREGUI GUILLERMO RAUL | 62776 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 04/07/2007 | JORGE LUIS AYERBE | 63987 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 23/05/2007 | DARIO JUAN CARLOS SLATER | 92569 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 13/06/2007 | HORACIO MARTINEZ | 62741 |
| 51 | U | ALEJANDRO CAPPA | 06/06/2007 | ROBERTO MANUEL AVALOS | 63961 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 04/07/2007 | ANTONINO LAURO y DE CAROLINA SOMMA | 92518 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 27/06/2007 | MIGUEL ARTURO BARRIONUEVO | 62778 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 20/06/2007 | EMILIO GOMEZ MACEIRA | 62787 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 20/06/2007 | ANTONIO TORMOS | 62740 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 05/07/2007 | MARCELO JORGE BERGALLI | 62721 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 29/06/2007 | ELVIRA ESTHER IRIBAS | 92604 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 20/06/2007 | JAIME KUNOWSKY Y ROSA SANDLER | 62779 |
| 60 | U | MARIA P. SUFFERN QUIRNO | 04/07/2007 | MARIO GILDO LO RUSSO | 92532 |
| 60 | U | MARIA P. SUFFERN QUIRNO | 05/07/2007 | Muzzupappa Vicente Héctor | 62785 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 29/06/2007 | NESTOR OSVALDO SACCHI | 62767 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 29/06/2007 | Edmundo Zacarías Fierro | 3909 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 02/07/2007 | CAMPOS JOSE MANUEL | 92615 |
| 69 | U | JUAN M. BALCAZAR | 08/06/2007 | JOSE VAZQUEZ y JUANA PEÑA | 62782 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 28/06/2007 | CONSUELO BLANCO y/o CONSUELO MARTINEZ y/o CONSUELO BLANCO DE LOPEZ | 62768 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/02/2007 | EMILIA LEONOR FULLANA | 92620 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 11/06/2007 | LUISA SPALLA | 62794 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 19/06/2007 | WAINBARG RAQUEL Y OLUB CARLOS | 62727 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 04/07/2007 | RAUL ENILDO GOMEZ | 62771 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 06/06/2007 | PABLO JOSE DI FRANCESCA | 92543 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 28/06/2007 | SERGIO VODOVOSOFF | 62777 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 03/07/2007 | Elena FRIDMAN | 62753 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 25/06/2007 | Roberto Modesto Marino | 62756 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 28/06/2007 | Irma Angela DEALESSI | 62746 |
| 95 | U | JUAN P. LORENZINI | 27/06/2007 | MANOGRASSO ZULEMA AZUCENA | 62722 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 04/07/2007 | VAZQUEZ ALBERTO JOSE | 62783 |
| 97 | U | MARIA VERONICA RAMIREZ | 02/07/2007 | LEON RAINSTEIN | 62791 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 25/06/2007 | ANGELICA ENRIQUETA GAITAN; ANGEL ANTONIO DE SANTIS y OSVALDO DE SANTIS | 62745 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 03/07/2007 | CAYETANO CALO | 92525 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 28/06/2007 | FRANCISCO SPINELLI | 92617 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 28/06/2007 | ZULEMA CRUDELE | 92502 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 05/07/2007 | José Sebastián CAUDO | 62760 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 03/07/2007 | MARIA ESTHER VIGNA | 92605 |

e. 12/07/2007 Nº 876 v. 16/07/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 11**

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 a cargo de la Dra Alejandra D Abrevaya Secretaria Única a cargo del Dr Javier A Santiso hace saber por DOS días en autos "Banesto Banco Shaw c/ Bona Mario Aquiles s/ Ejec. Hipotecaria" Expediente 112130/95 que el martillero Mario H Miño rematara el día 20 de Julio de 2007 a las 8,30 hs En punto en el salón de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal siendo días de visita el 18 y 19 de Julio de 2007 en el horario de 14 a 15,30 hs. Un inmueble ubicado en calle Avd. 66 N° 441/443 entre las calles 3 y 4 U.F. 2 de la ciudad de La Plata, Pcia. De Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 1- Secc. F- Manz. 435- Parc. 20b- Sub par. 00-02- U.F. 2- Partida 278-889. Según acta de fecha 3 de Septiembre de 2006 en el domicilio indicado en Avd. 66 N° 441/43 entre las calles 3 y 4 de la Ciudad de La Plata, atiende una persona quien manifiesta ser Belén Aguirre DNI. 25835693, quien ocupa el inmueble en carácter de inquilina sin contrato al solo efecto de custodia del bien con consentimiento del propietario del mismo. El inmueble se compone de UNA cocina con bajo mesada y mesada deteriorada de 4x2,50 mts°- Un patio de 3x2,50 mts°- Un living Comedor de 4x3 mts°- UN segundo patio de 4x2,50 mts°- UN dormitorio de 4x3 mts°- UN baño completo de 2,5x1,60 mts°- Un segundo dormitorio de 2,50x3,50 mts°- Encontrándose el inmueble con deterioros de pintura y humedad en varias de sus paredes, no abona expensas por tratarse de un departamento PH- el inmueble posee nueva cerradura. No firma quien atiende por no creerlo necesario Superficie del inmueble según titulo 81,35 mts°- DEUDAS: Aguas Bonaerenses (Fjs. 411) al 28 de Agosto de 2006 $ 563,16 mas intereses a la fecha de pago- Rentas Pcia. de Buenos Aires (fjs 445) al 03/10/06 $ 3.261,71 periodo 1/6año 1996 al 2003 por los años 2004 periodo 1/2 y año 2005 periodo 5 $ 151,50 vencimiento 03/10/06. Municipalidad de La Plata (Fjs. 405/406 29/07/06 $ 3416,73- BASE $ 55.000- SEÑA 30%- COMISION 3%- Acor. 10/99- 0,25%- Quine resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cod. Pcsal déjese constancia en edictos que por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo-texto, según ley 2441, queda prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Javier A. Santiso, secretario.

e. 12/07/2007 N° 62.865 v. 13/07/2007

**N° 20**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N°20, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "GARCIA MENDEZ, Máximo Orfilio y Otros c/MOZZÓN, Oscar y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 35.494/95, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el día 18 de Julio de 2007, a las 10,15 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE con frente a la calle 14 DE JULIO N° 833, entre las calles Guevara y Fraga de la Capital Federal, Matrícula 15-19.016; N.C.: C. 15, S. 49, M. 147, P. 16, que mide 8,66mts de fte al O. por 43,30mts de fondo; que adeuda: GCBA $ 27.173,13 al 20/10/06 (fs. 323); AYSA $ 357,09 al 6/10/06 (fs. 308), sin deuda de OSN al 25/8/06 (fs. 279), respecto de Aguas Arg. por no haber dicho ente informado en legal forma sobre las eventuales deudas, a fs. 304 se decreto la subasta del bien como si estuviese libre de deudas por los servicios que presta. De la constatación efectuada por el Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Maximiliano Stul en calidad de inquilino el que explota un taller de reparación de vehículos (chapa y pintura) El inmueble es una construcción de material, desarrollada en dos plantas. La planta baja con piso de cemento alisado ocupa todo el ancho y largo del predio; el techo exterior es en parte de losa y en parte una estructura metálica parabólica con chapas de acrílico transparente en su parte central; al centro de esta planta y sobre su lateral derecho se encuentra una sala de pintura de unos 3,5mx5m de profundidad; a continuación y ocupando todo el ancho del predio por unos 4m de profundidad se encuentra un espacio libre descubierto, y a continuación, ocupando el resto hasta el fondo, se desarrolla una construcción con un patio central techado, sobre cuyo lateral izquierdo se ubica un lavadero; sobre su fondo una cocina y un baño, y sobre su lateral derecho tres habitaciones comunicadas internamente entre sí.- También posee dos entrepisos, uno al frente que no se utiliza, ocupando todo el ancho del predio por unos 6m de profundidad, sin divisiones internas, con una toilette; y uno al centro que es un espacio cubierto sin divisiones internas fijas, de las mismas medidas aproximadas del nombrado en primer término, que se utiliza como depósito.- El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 120.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, no pudiendo aceptar la compra en comisión por terceros, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notifi-

caciones se le efectuaran conforme lo dispuesto por los art. 41 y 133 del C.P. y que deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días, de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Conforme lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en pleno con fecha 18 de febrero de 1999 in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en al subasta no alcanza para solventarlas. EXHIBICION: los días hábiles del 13 al 17 de Julio, de 14 a 16 horas. Cualquier dato de interés, consultar el expediente o al Martillero al T.E. 4374-0173.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 12/07/2007 N° 92.746 v. 13/07/2007

**N° 35**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 35, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Banco Sudameris Arg. S.A. c/ Llenas, Dario Jorge s/ ejec. hipot." (Expte. 106.215/2002), se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Alberti 484, unidad n° 3, planta baja y primer piso, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A, Manzana 13-a, Parcela 11, Sub-parcela 3, matrícula 51947/3, del partido de Lomas de Zamora. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el día 19 de julio del 2007, a las 10.45 hs., en punto. Los días de exhibición serán 12 y 13 de julio del 2007 de 11 a 12 hs. La misma se efectuará por intermedio del martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, en las siguientes condiciones: Base $ 80.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, 50% de sellado de ley, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características: Una casa en buen estado de conservación, en un barrio de residencias de familia, en buena ubicación y se compone de living, comedor, cocina, baño y dormitorio; en la parte de atrás encontramos un toilette, fondo, un depósito de material y en el piso superior dos dormitorios. Deudas: Rentas al 10/03/07 la suma de $ 78,90 (fs. 238), Municipales de Lomas de Zamora al 01/03/07 la suma de $ 383,08 (fs. 230), O.S.N. al 28/02/07 no registra deuda (fs. 234) y Aguas Argentinas al 01/03/07 no registra deuda (fs. 233). Se comunica la vigencia del Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión. Para el caso de resultar adquirente el ejecutante, exímese a dicha parte del pago de la seña correspondiente. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 de CPCC y depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta que deberá abrir a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquese por dos días en el Boletín oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 12/07/2007 N° 62.866 v. 13/07/2007

**N° 46**

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos MOLINA PORTELA, Secretaría Unica a cargo del Dr. Damian E. Ventura con sede en Av. Inmigrantes 1950, 4º piso de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos carat. "SARMIENTO ENRIQUETA S/ SUCESION AB INTESTATO" - EXPEDIENTE NUMERO 21093/1997, que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390-8º F, Bs. As., rematará el 20 de julio de 2007 a las 12 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en calle Tacuará, Nº 1413/17, e/ Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, unidad 2 de la planta baja, de CAPITAL. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 18 A, Parc. 13, Mat. 15-46569/2. Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 45.000.- (fs. 420) Adeuda Municip. al 29-6-00 $ 53,61 (fs. 195) A. Arg. al 4-11-04 $ 3.305,95 (fs. 356) OSN al 3-11-04 no adeuda (fs. 351). El inmueble se encuentra ocupado por Alcira CIPPPITELLI (FS. 491). Según mand. de const. el inmueble consta de 2 hab. de 4 x 4 aprox., cocina, baño, pequeño patio, hall distribuidor, portón al frente. El estado de conservación es malo. (fs. 491) Superficie total 64,19 m2. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. Asimismo, se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interes pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. Día de visita 16 de julio de 2007 de 14 a 16 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Damian Esteban Ventura, secretario.

e. 12/07/2007 Nº 64.090 v. 13/07/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 46 de la Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "ABN AMRO TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ COLOMBINI PAULA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 59696 / 1999, que el martillero Eduardo Abel Esposito, subastara el día 19 de Julio del 2007 a las 12hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Merlo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan Bautista Alberdi Nº 275, entre las de Rawson y veinticinco de Mayo, edificado en el Lote de terreno designado con el número Cuatro-C de la manzana Dos, Nomenclatura catastral: Circ: I, Secc: G, Manz: 331, parc: 3-c, matricula 15810.- Superficie total 270 m2.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se trata de un inmueble tipo chalet, y cuenta con living comedor, cocina comedor con lavadero, piso interno, un baño, dos habitaciones, garaje cerrado y fondo libre con una piscina de material, todo en buen estado general de uso y conservación.- Ocupado por Lidia Spilmann (DNI 6.036.877) y su familia en carácter de inquilinos, sin acreditar tal extremo, subastándose como "libre de locación" (auto 4/07107).- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 16 y 17 de Julio próximo de 12 a 14hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%, para el caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deber aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal).- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP.- Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 174) por $ 3556,78 al 31/05/03; Municipalidad de Merlo (fs. 238/40) por $ 16.874,26 al 23/02/05; en AGBA (fs. 170) por $ 2130 mas $ 10,35 al 28/04/04; no teniendo deudas en OSN (fs. 225) al 4/04/05.-Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.-

Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio del 2007
Damian Esteban Ventura, secretario.

e. 12/07/2007 Nº 62.997 v. 13/07/2007

**N° 53**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "LEVINZON, Sergio Daniel c/ INSTITUTO LA ASUNCIÓN S.A.C. s/ ejecución hipotecaria", Expte.: 32.775/99 que el martillero Eduardo Almeyra rematará el día 18 de julio de 2007 a las 10,45 hs. en Punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el 100% del inmueble sito en la calle Núñez Nº 2945, Capital Federal, cuya superficie del terreno es de 8,66 mts. de frente x 43 mts. de fondo, según medición que citan sus títulos mide 7,50 mts. De frente x 43,30 mts. de fondo. AD-CORPUS. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 41, manzana 107, parcela 25 Matrícula FR 16-19551. El inmueble consta de tres (3) plantas, planta baja, primer y segundo piso. En P. Baja consta de una sala ubicada al frente del edificio, con una ventana que da a la calle Núñez y otra, al patio lateral de aire-luz, ubicado en el costado derecho del edificio: una amplia entrada que luego se transforma en un pasillo que comunica con la sala trasera y con el edificio contiguo en el que funciona una escuela del mismo instituto, en dicho pasillo dos (2) salas pequeñas, pequeño baño y sala trasera amplia, patio lateral comunicado con el patio trasero al fondo del terreno. En el primer piso posee una distribución similar al de la Planta Baja, con una sala al frente dividida con una mampara dos salas más, un baño pequeño. Segundo piso destinado a vivienda que consta de un ambiente, baño y cocina. El estado físico y de conservación en bueno (fs. 374 vta.). DESOCUPADO como surge de autos. Registra deudas al gobierno de la Ciudad de Buenos Aires fs. 371 por $ 25.137,96 al 25/1/07.- O.S.N. fs. 160 por $ 160,58 al 9/2900. A. Arg. a fs: 369 al 18/1/07 po $779,78.- Se hace saber, que los impuestos, tasas, servicios y expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto del deudor. Que a partir de la suma de $ 415.000.- no se aceptarán ofertas inferiores a $ 100.- Que en caso de prsentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. Que las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente. Quién resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del C.P.C.C. BASE: $ 415.000.- al contado y mejor postor. SEÑA 30%, Comisión 3%, y arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Se exhibe los días 16 y 17 de julio de 2007 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Aldo di Vito, secretario.

e. 12/07/2007 Nº 64.091 v. 13/07/2007

**N° 59**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 59 sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires dispone se publique por dos días a fs. 487 lo siguiente en los autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE VENEZUELA N° 468/70/72/74 C/CRESPO OCAMPO, EDUARDO ALBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expediente n° 70168/1999, que el martillero Eduardo Arnaldo Frías, CUIT. 23-10.547.632-9 remate el día 20 de julio de 2007 a las 12,45 hs, en punto en la sala de subastas judiciales sito en la calle Presidente Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el Inmueble ubicado con frente a la calle Venezuela n° 468/70/72/74 entre Bolivar y Defensa, departamento 18 de la Planta Baja que se halla ocupado por el señor Enrique Orlando Vargas DNI. 11.768.230, su hijo Vargas Diego Iván DNI. 34.374.435 y su sobrino Herrera Osvaldo Damián DNI. 17.018.229 según consta a fs. 508 del informe de mandamiento de constatación. A fs. 526 se complementa informe de constatación y dice: "que se trata de una propiedad en su conjunto cercana al centenario... que está ubicada en la planta baja al fondo (la última) al recorrer un extenso pasillo. Tras franquear la puerta de ingreso se encuentra un patio descubierto por el cual se puede acceder tanto a lo que es el living-comedor y cocina como a una habitación con entrepiso. Posee paredes de material (ladrillos sin revoque) al ser la última unidad se ha visto favorecida por las paredes medianeras que son nuevas. Los pisos se hallan mal conservados, y la cocina es de reducidas dimensiones". El estado general del inmueble es a refaccionar fs. 523. La nomenclatura catastral del inmueble es Circ.13 Sección 2, Manzana 39, Parcela 5 Matrícula 13-1643/18. Superficie 36 m2, 25dm2 a fs 413 Condiciones de venta: Base $ 20.000.- Seña 30 %, Comisión 3% Acordada C.S.J.N. 0,25 %, al contado y mejor postor. El inmueble consta de las siguientes deudas: Aguas Argentinas $ 714,56 al 19/04/07. Ex Obras Sanitarias de la Nación a fs. 451 No registra deuda acotada al 2° bimestre de 1993 último período emitido por la Empresa. Agua y Saneamientos Argentinos S.A. $161,37 al 19/04/07. Alumbrado Barrido y Limpieza $ 337,72 al 19/04/07 partida 1507958. Expensas Comunes $ 17.807,98 al 30/04/07. Se hace constar que lo establecido por la Excma Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados: "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA", No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" y en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Hácese saber al adquirente, que en caso de presentarse por apoderado en el acto de la subasta el mismo deberá contar con las facultades específicas (art.1881, inc. 7mo. Del Código Civil) y que dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Días de visita 17 julio y 18 de julio de 2007 de 14 a 16 horas. Fdo. Cynthia R. Holzmann. Secretaria.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Daniel F. Fognini, juez.

e. 12/07/2007 N° 62.876 v. 13/07/2007

**N° 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 62, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, de Cap. Fed., hace saber por dos día en los autos "Barylka Oscar Marcos y Otro s/ Risoli Ana María s/ Ejecución Hipotecaria" expte. 27754/94 que el martillero Roberto Plorutti rematará el día 19 de Julio a las 10,30 hs. en el salón de ventas de la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. un inmueble ubic en Ezeiza, Ptdo. de Esteban Echeverria, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Tte. J. E. Giribone, esq. Corrientes, edificado sobre los lotes 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la manzana 2 "B" con todo el perimetro tapiado con pared de ladrillos de aprox 2 mts. de altura, consta de tres edificaciones: una vivienda ppal. que consta de liv-com, 2 dorm, baño, coc, y galería con faltantes de puertas y ventanas en estado malo, un quincho con una hab., baño, coc, y com, con sotano y alt. sin aberturas, puertas de placard, ni artefactos de cocina. El tercer edificio es un vestuario de 2 habitaciones sin aberturas, en mal estado, también hay pileta y cancha de paddle, se encuentra ocupado. Nom. Cat.: Circ V, Sec. E, Chacra 2, Manz. 2b, Parc. 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20, Mat. 5236 al 5242, base $ 80.000 al contado y al mejor postor, el comprador deberá abonar en el acto del remate el 20 % de seña, mas el 3% de comisión, más IVA y el 1% de imp. fiscal, mas 0,25% conforme acordada 10/99 y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, el saldo de precio deberá efectivizarlo dentro de los 10 días de aceptada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Bco. Ctral. de la Rep. Arg. desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del CPCC. Deudas: imp Munic parc. 14 $ 3814,82, parc. 15 $ 3848,80; parc. 16 $ 4348,06; parc. 17 $ 3790,27; parc. 18 $ 3790,27; parc. 19 $ 3790,27; parc. 20 $ 3790,27 al 31/05/05; Aguas Arg. fuera

de radio; Rentas de la Prov. de Bs. As. informa deuda parc. 20 $ 285,60, parc. 18 $ 285,60, parc. 19 $ 285,60; parc. 17 $ 285,60; parc. 16 $ 1797,10; parc. 15 $ 285,60; parc. 14 $ 1786,10 al 30/04/05. No se encuentra afectado al régimen de la propiedad horizontal. De acuerdo al plenario de fecha 18/2/99; no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y constrib., devengadas antes de la toma de posesión y cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. El bien podrá visitarse los días 16 y 17 de Julio de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 64.094 v. 13/07/2007

**N° 67**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 a cargo de la Dra. Celia Angeles Perez, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ OLAVARIA JORGE PABLO Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 20322/2005, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli, rematará "Ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 18 de Julio de 2007 a las 13.00 horas - en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Paraje denominado "Dock Sud", con frente a la calle 25 de Mayo Nº 1221, entre Billinghurts y el Pasaje Superí, lote 32 de la manzana 255.- Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: E - Manz: 123 - Parc: 2 - Matrícula 43511 - Medidas: 8,66 m de fte al N por 21,65 m de fondo - Superficie 187 M 49 Dm2.- De acuerdo al informe presentado por el Martillero el inmueble posee: Patio descubierto, garage semicubierto.- En Planta Baja: living comedor, cocina y baño.- En primer piso: dos habitaciones. En segundo piso: dos habitaciones.- Terraza accesible por medio de escalera de material.- Mal estado de conservación.- Destino: Vivienda familiar - Luminosidad: Buena.- DESOCUPADO - BASE $ 45.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25 % - Sellado de ley 1% , en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) En virtud de la doctrina plenaria que sentada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos caratulados "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Deudas: Oobras Sanitarias de la Nación (fs. 189) No registra deuda al 15-8-06 - Rentas (fs. 192) $ 3.003,70 al 31-8-06 - Aguas Argentinas (fs. 208) $ 62,97 al 31-10-06 - Municipalidad de Avellaneda (fs. 248/49) $ 1.886,20 al 14-2-07.- El inmueble se exhibe los días 16 y 17 de julio en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Marta Elena Farías, secretaria interina.

e. 12/07/2007 Nº 62.918 v. 13/07/2007

**N° 68**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 68 a cargo de la Dra. Clementina M. del Valle Montoya (PAS), Secretaría única a mi cargo, sito en Uruguay 714, 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. SARMIENTO 1422/24 C/ FONTAN, LUIS ALBERTO RODRIGO S/ EJECUCION DE EXPENSAS EJECUTIVO" Expediente Nro. 61.030/2001, que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 19 de julio de 2007 a las 10.15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Sarmiento 1422/24 entre Paraná y Uruguay, Unidad Funcional Nro. 10, Piso 5to. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 14. Sec. 5. Manz. 29. Parc. 2 A. Matricula 14-57/10. Superficie Total 20 mts2. 92 dm2. Porcentual 2 con 56 centesimos. Se trata de un departamento de un ambiente sin baño, ni cocina y en total estado de abandono. En el acto de constatación el inmueble se encontraba desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 26.000,00. Seña 30 %. Comisión 3 %. Arancel Acord. 10/00 C.S.J.N 0.25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas S.A al 3-10-05 $ 11.826,83 Fs. 216. O.S.N al 28-10-05 No registra deuda Fs. 231. G.C.B.A al 18-4-05 $ 613,04 Fs. 235. Expensas: $ 14.712,02 Fs. 283/84. Expensas corespondientes al mes de Abril 2006 $ 131,40. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase laber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se deja constancia que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. (Cfr. plenario de la Excma. Camara Nac. de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecucion Hipotecaria". Asimismo se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podra ser visitado los dias 17 y 18 de julio de 2007 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 64.089 v. 13/07/2007

**N° 69**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONZALEZ UGARTE, JOSE MARIA Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria-Expte Nº 76989/1998 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Miércoles 18 de Julio de 2007 a las 9:30 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Paraje Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, con frente en la calle GENERAL ALVAREZ 1836, entre las de Chubut y Neuquén, edificada en el lote designado en el plano que cita su título con el número 31, Nomenclatura Catastral: Circ. II Secc. O Manz.: 69; Parc.: 7, Partida: 28841, Matrícula: 1330, Superficie: (informe de domino): 313 ms, 23 dms2 Base. $ 90.000 Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/Comisión. Arancel acordada 24/00: 0,25%, y Sellado de Ley, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del Código citado Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Estado de ocupación. En Quilmes a los 11 días del mes de jullio de 2006 me constituí en el domicilio denunciado con el autorizado para poder dar cumplimiento a lo ordenado siendo las 10.00 hs. Soy atendido por Marta Fernandez con DNI 3.898.946 a quien entero de mi cometido haciendole entrega de mi copia del presente mandamiento manifiesta que vive allí junto con Daniel Escarfato, Marta Lucía Escarfato, y tres menores en carácter de propietaria, No siendo para más doy por terminado este acto. Conforme informe de constatación se trata de una vivienda construida sobre lote de terreno de 8,66 m de frente x 36,17m, de fondo que consta de una superficie aprox. Construida de 150 m2 de los cuales 120 m2 son cubiertos y 30 m2 son descubiertos. La misma posee dos plantas. Planta Baja: consta de comedor, escritorio, dos dormitorios, baño, cocina con comedor diario, lavadero, quincho, un depósito, patio con pileta; y un garage abierto a la entrada. Plata Alta: Allí encontramos una sala de juegos y una terraza. El inmueble posee todos los servicios, agua corriente, gas natural, línea telefónica. El estado de conservación y mantenimiento de la unidad al momento de la constatación es bueno.- Informe de deudas: A fs. 152 al 06/09/01 la Dirección General de Rentas de la Pcia. De Bs. As. informa deuda por $ 4.150,79, Municipalidad de Quilmes a fs. 119 al 23/04/01 $ 4.157,62; a Fs. 113 Obras Sanitarias informa al 31/03/00 partida sin deuda, a fs. 111 Aguas Argentinas al 31/03/00 aclara que ha cedido créditos devengados a favor de la Municipalidad de Quilmes.- Se hace costar que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cám. Nac. De Apelaciones en lo Civil, en pleno con fecha 18/02/99, en los autos; "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria" "… no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registran el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512," EXHIBICIÓN: El bien a subastar se exhibirá los días 16 y 17 de Julio de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.

e. 12/07/2007 Nº 62.998 v. 13/07/2007

**N° 72**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis Alberto DUPOU, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 6° Piso, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "FINANCIAL ESTATE SA c/BESUSCHIO Eduardo Alberto s/Ejecución Hipotecaria" Expte. n° 123.956/95 (RESERVADO); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ tel/fax 4371-1063 REMATARA el día 19 de JULIO de 2007 a las 09,15 Hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; siendo la exhibición los días 17 y 18 de Julio de 2007 de 14 a 16 hs., el bien sito en la calle Delgado N° 581, U.F. N° 6, piso 3°, Matrícula FR 17.2881/6 de esta ciudad. Nomeclatura Catastral: Circ. 17; Secc. 33; Mza. 99; Parcela: 18-a. Superficie total según título: $88m^2$ $38 dm^2$. Porcentual 7 con 70 centésimos. Según informe realizado por el martillero obrante en autos el departamento se encuentra en la calle Delgado 581 3° "A" U.F.: 6 y consta de: entrada ppal: living comedor con piso de pinotea tarugado con 2 puertas ventanas a un balcón corrido a la calle, hall íntimo al que convergen: una puerta hacia la cocina comedor diario instalada, lavadero cubierto, habitación y baño de servicio, hall íntimo: toilette instalado, 1° dormitorio principal con puerta balcón al frente con placard con piso revestido con alfombra, baño principal instalado, 2° dormitorio con placard con piso alfombrado y ventana al lavadero. En buen estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural, calefacción por loza radiante, línea telefónica funcionando. OCUPADO por Ignacio Ezequiel BESUSCHIO en calidad de hijo de los propietarios y además lo habitan su Sra. Madre María Teresa CAO (copropietaria) y un hermano mayor de edad Nicolás Alejo BESUSCHIO. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 40.000. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/Acord. 24/2000: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. ADEUDA a G.C.B.A.: s/fs. 411 $ 6.596,63 al 13/03/07; a AySA s/fs. 416 $ 765,58 al 26/2/07; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 442 $ 0,00 al 11/06/07; a O.S.N. (e/l). s/fs. 393 no registra deuda al 8/6/06 y Expensas s/fs. 176 sin deuda al 16/09/03.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/07/2007 N° 92.733 v. 13/07/2007

**N° 89**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: CONS. DE PROP. BOLIVAR 1704/36 ESQ. ENRIQUE FINOCHIETTO c/NATALUTTI CLAUDIO ROBERTO s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. 116.624/04 que el martillero Alejandro Gil subastará el día 18/7/07 a las 12:45hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional N° 499 del piso 13, departamento "E" del inmueble sito en la calle Dr. Enrique Finochietto 436, matrícula 3-8336/499 de la Capital Federal. Según mandamiento de constatación, se trata de un departamento de 4 ambientes, compuesto por 3 dormitorios, 2 baños, cocina y living comedor. El mismo se encuentra en perfecto estado de conservación y ocupado por el demandado. Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 135.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel 0,25% a cargo del comprador. DEUDAS: ABL.: $ 5.687,09 al 13/02/07 (fs. 183); AySA SA.: $ 8.916,61 al 28/11/06 (fs. 171), Ag. Args. y OSN sin deuda, Expensas: $ 25.599,24 al 01/3/07 (fs. 191/3), Expensas junio 2007 $ 207. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal. El comprador no tendrá a su cuenta las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien (CNCiv., en pleno Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria", del 18/2/99). Exhibición los días 16 y 17/7/07 de 14 a 16hs. Informes del Martillero al e-mail: natale@xlnet.com.ar.

Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 12/07/2007 N° 62.915 v. 13/07/2007

**N° 109**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 109, Secretaria Unica, sito en la calle Talcahuano n° 490, piso 4°, de esta Ciudad; comunica por dos días en los autos: "MENDOZA DE SAUBIDET ANA HELENA C/ STHURGHON URUGUAYA S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA"; EXP. n° 13.996/94; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 19 de Julio del 2007 a las 12,45 hs (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón n° 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Pedro Ignacio Rivera n° 2570/4/6, piso 2° unidad funcional n° 5, Matrícula 16-5457/5 de esta Ciudad de Bs. As.- Según título obrante en autos, la unidad n° 5 cuenta con una superficie total de 65,49 mts2.- Posee living-comedor, dos dormitorios, cocina con breakfast, y pequeño balcón al contrafrente, todo en buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Fidel Jorge Macías DNI 4.094.872, en calidad de ocupante sin contrato.- DEUDAS: GCBA LEY 23514 Art. 2 Inc. b) $ 44,94 al 25/4/07 (fs. 122) C. Gob. Aut. de la Ciudad de Bs. As. $ 97,25 al 25/4/07.- Sin deuda por AYSA al 20/3/07, ni de Expensas comunes al 4/7/07, ni O.S.N. al 8/3/07. Ni Aguas Argentinas al 7/5/07. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 100.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%.- ARANCEL CSJN ACORDADA 10/99, 0,25% A CARGO COMPRADOR.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley.- (art. 580 y 584 del CCPC).- Se hará constar si correspondiera el monto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones y servicios, que registre el bien. según los informes ya producidos en autos como asimismo que el adquirente no deberá hacerse cargo de las mismas en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en

comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta.- Se visitara los días 16 y 17 de Julio del 2007 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, de julio de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria (interina).

e. 12/07/2007 N° 64.086 v. 13/07/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 2

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a/c del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en calle Diag. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A C/BIEN FAMILIAR S.A. S/EJECUTIVO S/INCIDENTE DE SUBASTA" (EXPTE. RESERVADO Nº 091.090), que el Banco Ciudad de Buenos Aires rematará los días 07/08/07 y 08/08/07 durante los horarios de 9 hs. en punto, hasta las 13 Hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., 146 acciones ordinarias Clase B con derecho a 1 voto de "Club del Manzano S.A." de títulos nominativos no endosables por valor nominal de $ 10 cada una, que generan el derecho al uso mediante el sistema de tiempo compartido del complejo denominado "Bahía Manzano" sito en la localidad de Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén, a tenor de un contrato y a un reglamento de temporada y capacidad que detenta cada acción según su Tipo (Temp. Alta: Verano4p, Verano6p, Invierno4p, e Invierno 6p, y Temp. Baja o Sport4p, y Sport6), y consideradas de acuerdo con el mismo como cosa fungible (Art. 2.324 del Cod. Civ.), o sea sin establecerse numeración de cada una en particular- CONDICIONES DE VENTA: Quedan autorizados la compra en comisión y la cesión del boleto de venta, debiendo el comprador indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod. Proc. y el pago de la seña, comisión y arancel pertinente mediante cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Bs. As. (fs. 363), y a tenor de lo establecido en fs. 288 y 298 del Expte. Jud. de la siguiente manera: - Inicio de subasta de una venta en block de acuerdo a su tipo (Ver. fs. 298) con las bases reducidas en un 25%, o sea: a) 49 acciones Tipo "Verano 4p" en $ 532.875; b) 19 acciones Tipo "Verano 6p" en $ 327.750, c) 34 acciones Tipo "Invierno 4p", en $ 344.250; d) 26 acciones Tipo "Invierno 6p" en 312.000; e) 6 acciones Tipo "Sport 4p" en $ 29.250 y f) 12 acciones Tipo "Sport 6p" en $ 67.500.- Para el supuesto que se frustre la venta en block, por no existir postores, transcurridos diez minutos serán ofrecidas las 146 acciones en forma individual con las bases reducidas en un 25%, o sea: a) Tipo "Verano 4p" en $ 10.875 cada una; b) Tipo "Verano/6p" en $ 17.250 cada una; c) Tipo "Invierno 4p" en $ 10.125 cada una; d) Tipo "Invierno 6p" en $ 12.000 cada una, e) Tipo "Sport 4p" en $ 4.875 cada una y f) Tipo "Sport 6p" en $ 5.625 cada una. Si no hubiera oferentes, luego de diez minutos se subastarán en block de acuerdo a su tipo sin base: a) 49 acciones Tipo "Verano 4p"; b) 19 acciones Tipo "Verano 6p"; c) 34 acciones Tipo "Invierno 4p"); d) 26 acciones Tipo "Invierno 6p"; e) 6 acciones Tipo "Sport 4p" y f) 12 acciones Tipo "Sport 6p"; Y de fracasar esta modalidad, luego de diez minutos serán subastadas en forma individual las 146 acciones sin base; sin I.V.A. (fs. 70), contado y al mejor postor; seña del 30% y; Comisión 5%. más I.V.A sobre comisión; Arancel Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25% del precio de venta y la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413 estarán a cargo del comprador. Saldo del precio: el 70% restante deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación en el Banco Ciudad de Bs. As., Sucursal Nº 75 Tribunales en cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N.- En cuanto al planteo de exigibilidad de las deudas por mantenimiento y conservación del conjunto inmobiliario por el espacio que se otorga para el uso y goce del accionista, que la práctica negocial suele denominarla "expensas" no reviste el carácter de obligaciones "propter rem" en el marco de un contrato que genera para las partes obligaciones personajes, tal lo resuelto el 31/05/2005 a fs. 5/6 del Expte. Jud. Se hace saber que el cálculo estimado de los gastos expensables para cada acción del anticipo año 2007 son los siguientes: a) Tipo "Verano 4p" a razón de $ 1.131 cada una o sea 49 por un total de $ 55.419; b) Tipo "Verano 6p" a razón de $ 1.502 cada una, o sea 19 por total de $ 28.538; c) Tipo "Invierno 4p" a razón de $ 1.020 o sea 34 por un total de $ 34.680; d) Tipo "Invierno 6p" a razón de $ 1.345 cada una o sea 26 por un total de $ 34.970; e) Tipo "Sport 4p" a razón de $ 1.131 cada una, o sea 6 por un total de $ 6.786 y f) Tipo "Sport 6p" a razón de $ 1.502 cada una, o sea 12 por un total de $ 18.024. Exhibición: ante los estrados del Juzgado y en el horario de 7:30 a 13 hs, durante días hábiles judiciales y previos al remate y con intervención del personal y condiciones de seguridad que se consideren pertinentes para tal fin. Informes al Tel./Fax: 4329-8547 y catálogos personalmente en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días háb. previos al remate.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/07/2007 Nº 64.022 v. 17/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría número 4, a cargo del Doctor Juan Roberto Garibotto, con asiento en la avenida Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos COOPERATIVA PARA EL PERSONAL DE YPF S/ CONCURSO ESPECIAL POR AGUAPATITO S.A." (expediente Nº 091327), que el Martillero Público Diego Leonardo García Ibáñez, rematará al contado y al mejor postor el día 20 de Julio de 2007 a las 11.30 horas - en punto - en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los lotes ubicados en la Provincia de Neuquén, colonia Bouquet Roldán, Departamento Confluencia, ejido de la ciudad de Neuquén, designados como lotes A, B, y C de la Manzana F, parte de la chacra 110; con las siguientes nomenclaturas catastrales: Lote A, 09-21-81-5337; Lote B: 09-21-815149,y Lote C: 09-21-81-5040, con la modificación que surge del título de propiedad (fs. 917 vta.) que los designa como lotes 23 al 35, matrículas 56.098 a 56110. De acuerdo al informe del martillero obrante en autos se trata de 13 lotes con su frente a la calle Ortega y Gasset (ripio) y están comprendidos para su inequívoca identificación entre el lote 22 (hoy Ortega y Gasset 3437) y el lote 36 fondos de la casa con entrada por Violeta Parra 319 (ripio), Colonia Bouquet Roldán, barrio denominado Huiliches . De los trece lotes constatados once de ellos son baldíos (23 al 33) sin ningún tipo de construcción ni mejoras, sin alambrado perimetral, desocupados y deshabitados. En los dos restantes, lotes 34 y 35, existen construcciones precarias sin techos, aberturas, instalaciones, revestimientos desocupadas, deshabitadas y semidestruidas. BASE $ 400.000.- Seña 30% Comisión 3% - arancel de 0,25% del precio de compra, aprobado por Acordada Nº 10/99 (conf. Acordada Nº 24/2000) en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del Código Procesal). No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate. El comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. Las ofertas deberán ser realizadas de contado en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas extranjeras y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar éste el martillo. De no exhibir el postor el dinero correspondiente a la seña, en pesos, el martillero deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediatamente anterior. No se aceptarán posturas inferiores a $ 1000.-DEUDAS: Municipalidad de Neuquén: lotes 23 al 35 total acumulado al 31/10/2006: $ 11379.-, Dirección Provincial de Rentas: lotes 23 al 35 sin deuda al 23/04/2007, Ente Provincial de Agua y Saneamiento: lotes 23 al 35 total acumulado al 07/10/2006: $ 2269.15.- Cada uno de los lotes registra una hipoteca por el monto de U$S 752.600- y otra por U$S 270.000.- a favor del Banco Bansud y embargo por $ 293.969.47.- mas la suma de $ 300.000.- para responder a intereses y costas a (fojas 979 a 1004). Exhibición: los inmuebles se exhiben los días 16 y 17 de Julio de 15 a 17 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (TEL.4674-2608 y 15-5249-1576)

Buenos Aires, 11 de Julio de 2007.

Martin Terrero, secretario.

e. 12/07/2007 Nº 62.988 v. 13/07/2007

### N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaria N° 9, sito en Diagonal Sáenz Peña N° 1211 P.B., Capital federal, comunica por 2 días en autos caratulados "ABALO, MARIA MARTA SUSANA s/ QUIEBRA" (Expte. N° 49625/0) que los martilleros Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17364568-7) y Alberto César Bieule (CUIT 23-22823598-9) rematarán el día Jueves 19 de Julio de 2007 a las 12:30 Hs. en Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes inmuebles: 1) El bien sito en la calle Nº 34 entre 3 y 5 del Barrio Los Acantilados, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, Prov. de Bs. As. Nomenc. Catastral: Circ: IV; Mza.: 80; Sección: T; Parcela: 2 Se trata de un chalet de ladrillos y tejas sin terminar que consta de living comedor, cocina, dos baños, tres dormitorios sin terminar. Medidas: 15,00mts de frente por 33,75mts de fondo, Sup. total del lote 506,25m2.- todo en regulares condiciones de seguridad y algunas manchas de humedad en su interior, en regular estado, ocupado por el Sr. Carlos Maria Jesús Oro, sin contrato de locacion y en calidad de ocupante (fs. 687); 2) El 38/48% indiviso del inmueble sito en la calle Mariano Acha 3169, Capital Federal, Matricula 16-30968, Nom. Cat. Circ. 16, sec. 53, Mza. 78, Parc. 8, desocupado, en estado de abandono y destrucción, constando de un ambiente central, dos habitaciones pequeñas y un baño.- Medidas: 8,66 mts de frente x 23.50mts de fondo.- BASES: 1) 97.500 y 2) 90.000.-, al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley sobre el inmueble en Mar del Plata y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 y deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Esta prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del Boleto de compra - venta.- Los impuestos, tasas y contribuciones sean de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir de la quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta son a cargo del adquirente. Se admiten ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Visitar ambos inmuebles los días 16 y 17 de Julio de 10:00hs a 12:00hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 550.979 v. 13/07/2007

### N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 - sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 piso 2° - comunica por dos días en autos "CHIVIK JOSE s/ QUIEBRA INDIRECTA" expediente N° 47930 (CUIT 20-92.783.446-5), que la martillera María Cecilia Saenz (cuit 27-00286676-0) rematará el día 20 de JULIO de 2007 a las 09:15 horas EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal EL AUTOMOTOR MARCA "RENAULT" MODELO "19 RN" AÑO 1994, Berlina, 5 puertas, color gris, DOMINIO S B I 116, naftero, Motor N° 5952795, Chasis N° 8A1B53SZZRS026443, en el estado en que se encuentra, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR y EN DINERO EN EFECTIVO. BASE: $ 6.600. COMISIÓN: 10%. IVA 21% y 0,25% (ARANCEL Acordada 24/00 C.S.J.N.). Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Se hará entrega del mismo al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobada la subasta por mandamiento a diligenciarse por intermedio del Síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La Policía Federal expedirá el respectivo formulario de verificación cuyo gasto ($ 80) al momento de la realización del bien será solventado por el comprador. EXHIBICIÓN: días 17 y 18 de JULIO de 10:00 a 12:00 horas en HOMERO 1327 Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

Cristina Dávila, secretaria.

Marta g. Cirulli, juez.

e. 12/07/2007 N° 64.088 v. 13/07/2007

### N° 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: "FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)", Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo C. Bence y Mario A. Duwavran, rematarán el día jueves 19 de julio del 2.007 a las 10,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo de aproximadamente 26 hectáreas pertenecientes al Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial nº 6, km 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba. Matrículas: 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 6.000.000. - (Para el caso de falta de postores se fija como nueva fecha la del día viernes 20 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., con BASE: $ 4.500.000. Segundo: El inmueble sito en la calle Araujo nº 950/56/58/60 entre Juan Bautista Alberdi y Manuel Artigas, de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 78, Parcela 14 a, Matrícula 1-91900, BASE: $ 675.000. (Para el caso de falta de psotores se fija como nueva fecha la del día 20 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., con BASE: $ 506.250.- Tercero: los vehículos ubicados en el depósito "Centro CTC" sito en la Estación Saldías —Retiro Norte— de la Capital Federal. a.-) Automotor marca Fiat modelo 147, dominio SJJ 230, BASE: 3.000.- b.-) Automotor marca Fiat modelo 147 dominio SJJ 219. BASE: 3.000.- c.-) Automotor marca Peugeot, modelo 205, dominio BDL 447, BASE $ 5.000.- d.-) Automotor marca Volkswagen, modelo Gol, 1.9, dominio DJZ 017, BASE $ 10.000.- Cuarto: Vehículos ubicados en el Establecimiento "Frigorífico San Carlos", sito en la Ruta Provincial nº 6, km 19, predio denominado "Los Surgentes", Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba a.-) Camión marca Mercedes Benz, modelo 1114, dominio VAN 468 con BASE: $ 3.000.- Se hace saber que respecto de los inmuebles a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Seña 30% Comisión Inmueble 3%. Comisión Vehículos 10%. IVA 21% sobre los vehículos. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición inmuebles y vehículos los días 16, 17 y 18 de julio del 2.007 de 10 a 12 hs. Teléfono de los Martilleros 4-377-2678 y 15-5699-7976.

Buenos Aires, 2 de julio del 2007.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/07/2007 Nº 550.635 v. 17/07/2007

### N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, secretaria Nro. 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital

Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “CONSULTORA CABILDO S.H C/ OTTOBRE, MARCELO S/ EJECUTIVO”, Expediente Nro. 32.579, que el martillero Pedro E. Fizzani, rematará el dia 19 de julio de 2007 a las 10.15 hs. en el salon de ventas sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en el partido de Tres de Febrero, localidad de Villa Dr. Jose Maria Bosch, pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle 557 —Bartolome Hidalgo Nro. 715—, antes Nro. 80 entre 6 de Septiembre y Av. Triunvirato. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. E. Manz. 12. Parc. 7. Matricula: 21.209. Superficie 274 mts. 52 dm2. De acuerdo a la constatación realizada por el Oficial de Justicia interviniente el inmueble se halla ocupado por la señora Ines Gonzalez Ramos, quién manifestó poseer DNI 93.313.211 que no exhibió por carecer del mismo. También manifestó que en el inmueble reside su hija Gladys Mabel Samerido y dos nietas menores Macarena Ailen y Lucila Belen Ottobre en caracter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 11.250,00. (Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base antes señalada, pasada media hora se ofrecerá el inmueble SIN BASE). Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25 %. en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Rentas al 29-3-01 $ 1.829,93. Impuestos Municipales al 8-4-02 $ 156,56. Aguas al 30-9-03 $ 38,51. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobada la subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Codigo Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hagase saber que se aceptaran ofertas bajo sobre, las que se recibiran hasta las 10 hs. del dia habil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo dia, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Asimismo se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesan sobre el bien. La asunción de estas obligaciones por el tercero adquirente, no es oponible a los entes acreedores. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 16 y 17 de julio de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 12/07/2007 N° 64.096 v. 13/07/2007

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva Juez, Secretaria Nº 230 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: INVERSIONES JUAN BAUTISTA ALBERDI S.R.L. c/ BILANCIERI SANDRA BEATRIZ s/ EJECUTIVO, Expte: 47743/04, que el Martillero Gabriel Isidro Nasif, rematará el día Jueves 19 de Julio de 2007 a las 11,45 hs. (en punto), en el Auditorio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el 100% del inmueble ubicado en calle Guatemala altura 6900. lote Nº 3ª, Nomenclatura Catastral: C: VI, S: N, M: 22, parcela 3ª, U. F. Partida Municipal 57778-2. del partido de Moreno, Pcia. Buenos Aires, calle sin salida, colindante con el establecimiento “5 Comentarios” y a metros de la calle Shakespeare, barrio “La Victoria”, Matricula: 22904. Según constatación obrante en autos fojas 119, se trata de un terreno, incluye una vivienda de mampostería con living, 2 dormitorios, cocina y baño. Está habitado por la Sr. Sandra Bilancieri y su hijo. DEUDAS: Rentas $ 1.008,40 al 28-2-06, Aguas: sin deuda, Municipalidad de Moreno: Tasa Inmobiliaria $ 3.768,27.- Por construcción Obra $ 415,8. Exhibición: Lunes 16 y Martes 17 de Julio de 2007 de 15 a 16 hs. CONDICIONES DE LA SUBASTA: BASE: $ 17.750.- SEÑA: 10%; COMISIÓN: 3% más IVA ; ACORDADA 10/99 CSJN: 0,25% - Al contado y al mejor postor - Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del artículo 162 del Reglamento del fuero, y serán abierto por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,00 hs. del día anterior a la subasta. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado – discriminándolo – lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales – o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. No se acepta compra “en comisión” ni cesión del boleto. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas, luego de la posesión del inmueble –se efectivizarán una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.- El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/07/2007 Nº 62.989 v. 13/07/2007

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. STELLA MARIS TIMPANELLI, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P:B, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “FINALAVAL S.A. C/ PEKER RAUL FERNANDO Y OTRO S/ Ejecutivo”, expediente N° 12542 que la martillera Beatriz Elsa Dejtiar, rematará el día 18 de julio de 2007, a las 9 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en el Cuartel Primero, calle Zeballos 1092 de la ciudad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, edificado en el lote de terreno con la siguiente NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción VII, Sección E, manzana 128 b, Parcela 4.- Matrícula N° 9513, propiedad de Raúl Fernando Peker y Lescano de Peker, Myriam Leonor.- El inmueble tiene construída una vivienda de aproximadamente 80 metros cuadrados que tiene un comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con piso de cerámica, en regular estado de conservación y mal de pintura y se encuentra ocupado por la Sra. Alcira Norma Zapata y tres hijos menores de edad quien manifestó que la ocupa por ser amiga del titular del dominio.- La superficie total del terreno es de 309,90 m2.- CONDICIONES DE VENTA: AD CORPUS, AL CONTADO, AL MEJOR POSTOR Y EN DINERO EN EFECTIVO.- BASE: PESOS CUARENTA MIL ($40.000.-), SEÑA: 10%, COMISION 3 %.- DEUDAS: Rentas Provincia de Bs. As.: $ 1353,10 al 29/5/2006; Municipalidad de Pilar, $ 828.- al 20/6/2006, Cia Sudamericana de Aguas, No adeuda, O.S.N., No adeuda.- Hácese saber que las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del C.P.C.- No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.- Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán cumplir con el art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la Jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado - discriminándolo - lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Suc. Tribunales - o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con claúsula “No a la Orden” o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: días 13 y 16 de julio de 2007 de 14 a 16 horas.- Informes al 4-787-5359. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 12/07/2007 N° 64.087 v. 13/07/2007

## 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

### “PARTIDO SOCIAL DE CENTRO”

### Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley Nº 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política “PARTIDO SOCIAL DE CENTRO” se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico - política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 28 de mayo de 2007 (Expte. Nº 32/07).

San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintinueve días del mes de junio del año dos mil siete.
Dr. AMERICO MORCOS, Secretario Electoral Nacional.

e. 12/07/2007 Nº 550.931 v. 16/07/2007

### PARTIDO OBRERO

### Distrito Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo Del/La Dr. José Luis CASALS, Juez Federal Subrogante, con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO OBRERO, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 01/08/2006 Primero de agosto de dos mil seis. (EXPTE. Nº 23/2006)

En Posadas, Misiones a los 28 días del mes de Junio del año dos mil siete.
EDUARDO JOSE BONETTO, Secretario Electoral.

e. 12/07/2007 Nº 550.977 v. 16/07/2007

### PARTIDO PARA LA CONCERTACION CIVICA Y PLURAL

### Distrito Mendoza

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Mendoza, a cargo del Dr. Walter Ricardo BENTO, Juez Federal con competencia electoral, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido para la Concertación Cívica y Plural”, se ha presentado ante esta sede Judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre de “Partido para la Concertación Cívica y Plural” que adoptó en fecha 07-06-07 (Expte. Nº 14.089).

En Mendoza, a los 03 días del mes de julio del año 2007.
Dra. MARIA MARTA PALERO, Prosecretaria Electoral.

e. 12/07/2007 Nº 550.975 v. 16/07/2007

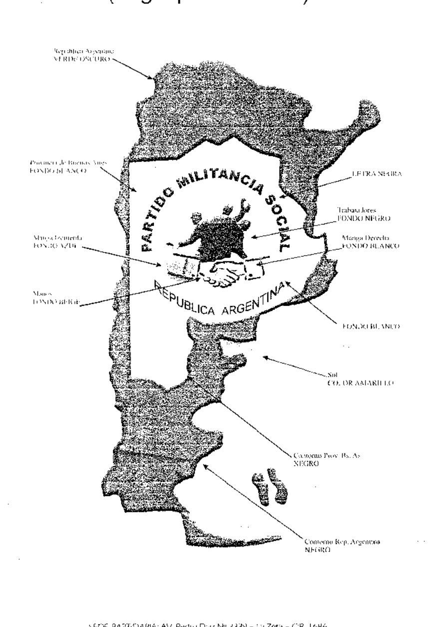
### “PARTIDO MILITANCIA SOCIAL”

### Distrito: Buenos Aires

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “Partido Militancia Social”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario y logotipo que adoptó en fechas 29 de mayo y 5 de junio de 2007respectivamente. (Expte. Letra “P”, N° 51, Año 2007).

En la ciudad de La Plata, a los 27 días del mes de junio de 2007.
Dr. DANIEL DARIO ARMELLINI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

PARTIDO MILITANCIA SOCIAL
REPÚBLICA ARGENTINA
(Logotipo Partidario)




e. 11/07/2007 N° 550.521 v. 13/07/2007